



Consejo General de Colegios de
Educadoras y Educadores Sociales

Memoria 2015

2015 ha sido el primer año de actuación de la actual Junta de Gobierno. Tras unos meses de funcionamiento, la Junta electa surgida de la Asamblea General celebrada en Cáceres en 2014, con la baja y cambio de algún miembro, propuso una ampliación de la Junta para llegar más allá con sus objetivos de trabajo y conseguir una mayor implicación de los colegios.

Por todo ello, en la Asamblea General de 2015 en Pamplona, se propuso la incorporación de tres miembros nuevos para cubrir dichas necesidades, tras el ofrecimiento de tres colegios, el Colegio de Castilla y León, el de Galicia y el de Valencia. La baja de la responsable de Tesorería, perteneciente al Colegio de Baleares obligó a replantear los cargos y ya que el Colegio de Baleares no podía continuar asumiendo el encargo dentro de la Junta, se propuso a Paz Calvo, miembro del Colegio de Castilla y León para la asunción de las funciones de tesorería. Asimismo, un colegio que ha estado implicado en anteriores juntas por sus encargos concretos, como es el de Valencia formalizó dicha participación asumiendo una vocalía y nombrando a Máximo Sayago para este encargo. También el Colegio de Galicia aceptó la propuesta de comprometerse en la actual Junta con una vocalía nombrando a Maite Sío. Estas dos últimas incorporaciones asumen el encargo de los temas transversales del Consejo, Regulación profesional, relación con la Unión Profesional y proceso de reflexión estratégica del Modelo de Consejo.

Las líneas estratégicas asumidas por el CGCEES en este período han sido:

- La regulación profesional y la defensa de la profesión.
- La aprobación de los Estatutos Generales del CGCEES.
- El apoyo para la celebración del VII Congreso Estatal de Educación Social.
- Entablar relaciones con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el reconocimiento de la profesión.
- La reflexión estratégica para conseguir el consenso sobre el futuro Modelo de Consejo.
- La defensa del estado del bienestar y los derechos sociales de la ciudadanía.

Sobre la regulación profesional se ha seguido avanzando con tímidos pasos, entre ellos la preparación de un informe técnico para respaldar los argumentos sobre la necesidad social de la profesión como garante de un interés general para la ciudadanía. El contenido de dicho informe técnico que avale dicha necesidad no tiene referente en otras profesiones por lo que es un encargo complejo para arrojar luz con datos de la relevancia de nuestra profesión a nivel estadístico. Los argumentos filosóficos están bien explicitados y existen muchos elementos legislativos que pueden servir de apoyo, aunque no suficientes a causa de la variedad de normativa por la distribución competencial del Estado en materia de Educación y Servicios Sociales.

Es importante estar en contacto permanente con las Universidades para tener una información transversal de lo que está sucediendo en los diferentes territorios: número de egresados, grado de ocupación en el ejercicio de la profesión para la que se han preparado, ámbitos de actuación.

Por otro lado es necesario contemplar la dimensión de la profesión en el ámbito externo con vistas a las políticas de la Comisión Europea en materia de eliminación de barreras para la libre circulación de profesionales cualificados y la evaluación de las profesiones reguladas que pretende seguir ordenando. La Educación Social no cuenta con una legislación nacional de países comunitarios que contribuya, a corto plazo, a conseguir una profesión regulada.

Fruto de la Asamblea General de 2015 surgió el encargo para la Junta de dinamizar un proceso de reflexión estratégica sobre el Modelo de Consejo. En dicha asamblea se debatió la revisión del Modelo y del Reglamento Interno, siendo ambos aprobados, aunque dejando al descubierto debates de fondo que afectan a la visión que los diferentes colegios tienen del Consejo. En la reunión de la Junta de Gobierno celebrada tras el período estival se consideró un buen momento para revisar el consenso en relación a nuestra organización y por ello se articuló una propuesta de trabajo que implicara a toda la organización, es decir, que todos los miembros del Consejo tuvieran la palabra. Se plantearon una serie de preguntas a las Juntas de Gobierno de los Colegios sobre la Misión, la Visión y los Valores compartidos para poner en común las diferentes miradas y a finales de 2015 se recopilaron las diferentes aportaciones. Queda pendiente el trabajo de debate para 2016.

Como organización tenemos una estructura profesionalizada débil para la consecución de objetivos estratégicos ya que nuestros técnicos son especialistas en la gestión de secretaría, administración y gestión de contenidos digitales, todo ello necesario para sostener los mínimos que como organización necesitamos a este nivel, pero no disponemos de una estructura profesionalizada para la representación institucional, para la generación de contenidos, para el desarrollo del plan de trabajo. A parte de este equipo técnico, todos los activos, que son de un gran valor para la organización, son voluntarios, que combinan su actividad profesional con su dedicación al Consejo, por ello las prioridades que nos marcamos van avanzando según la disponibilidad de la Junta de Gobierno, vocalías, comisiones y comités, a paso firme, pero lento.

Con el trabajo realizado por la Vocalía de Situación Profesional y Socio-laboral durante el segundo semestre, ante los encargos recibidos por parte de José Antonio Marina sobre el Libro blanco de la función docente no universitaria y la preparación del informe sobre la figura del Educador-a Social en el ámbito educativo en los diferentes territorios ante las declaraciones en medios de comunicación del Ministro de Educación Íñigo Méndez de Vigo sobre el nuevo Plan de Convivencia Escolar en el mes de octubre, la Junta acordó iniciar un acercamiento al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para establecer relaciones que lleven a un reconocimiento profesional. En una primera etapa, mantuvimos una reunión con la Subdirectora General de Aprendizaje a lo Largo de la Vida, Sra. María Jesús del Río con la que ya teníamos algún contacto a través de nuestra Comisión de Envejecimiento Activo y ALV para entender el organigrama y estudiar la estrategia de presentación ante el Ministerio. En el mes de diciembre, la cita que solicitamos con el Sr. Ministro encontró respuesta con la recepción que nos brindó el Sr. José Luís Blanco, Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, al cual pudimos presentar el Consejo y el VII Congreso Estatal tras la cual se constató la importancia de establecer una relación estable entre el Ministerio y el Consejo para el desarrollo de nuestra figura profesional en el ámbito educativo.

Durante este año también se han intensificado los contactos y reuniones para la organización del **VII Congreso Estatal de Educación Social**. Xavier Puig, Presidente, y Alberto Fernandez de Sanmamed, representante del CGCEES en el Comité Organizador y en la Comisión Mixta, han mantenido constante coordinación con el Colegio de Andalucía y liderado los aspectos de relaciones institucionales, en especial las referidas a las reuniones con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y colaborando en la propuesta de la Addenda al Convenio para la cofinanciación del Congreso.

Ante la baja producida en la tesorería del CGCEES, se ha mantenido un papel específico en el apoyo a las funciones en el Congreso, papel asumido por la Secretaria General, antes tesorera del Consejo, y por Alberto Fernández de Sanmamed, colaborando ambos en la revisión y validación de los distintos presupuestos del congreso.

Se ha convocado la **III Edición del Concurso de Proyectos de Educación Social “Memorial Toni Julià”** entre todos los colegios de educadoras y educadores sociales miembros del CGCEES.

El fallo del jurado se dio a conocer durante los actos de celebración del Día Internacional de la Educación Social celebrado en Sevilla el 2 de octubre.

Los trabajos ganadores fueron:

1er Premio en la Categoría Individual **“PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN EL TIEMPO LIBRE DEL MEDIODÍA ESCOLAR, PARA CENTROS CON ALUMNADO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIOECONÓMICA”**.

Autora: Marta Prats Humbert (CEESC)

1er Premio en la Categoría Colectiva **#ALTERNAJOVEN. Promoción de la Participación del Sector Joven de Mairena del Aljarafe en su propia Salud y Ocio.**

Autores: Israel Fernández Varela y Carlos Zapata de la Flor de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe. (COPESA)

1. DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES

Relaciones Estatales

Actuaciones en contra de los recortes en servicios sociales y en defensa del Estado de Bienestar.

En este tema se centraron los esfuerzos en la colaboración con movimientos ya existentes con el fin de establecer sinergias y mayor fuerza en los posicionamientos y actuaciones. Se ha participado activamente en las actuaciones de la Marea Naranja Estatal y la Cumbre social, especialmente por parte de la Secretaría General y posteriormente como encargo a Rosa Inés Pérez del Colegio de Madrid.

En concreto en la Cumbre social se ha asistido a las reuniones convocadas y se ha realizado difusión de sus documentos, acciones y manifiestos.

Con relación a la Marea Naranja Estatal, se ha participado activamente en las reuniones, elaboración de documentos y difusión de actuaciones, además de la asistencia a diversos actos..

Así mismo hemos impulsado la participación activa de las Entidades que forman el Consejo en las actividades programadas (movilizaciones, recogida de firmas, difusión de posicionamientos, etc.).

Desde Vicepresidencia se ha participado en las actuaciones y reuniones de la Alianza Científico Profesional para la mejora y sostenibilidad del Estado del Bienestar (ACEB) que han concluido en la constitución la Alianza como entidad jurídica operativa. Se ha tenido un papel activo, sin asumir responsabilidades directivas en cargos, más allá de una Vocalía, estableciendo los límites de acuerdo a nuestros recursos humanos disponibles.

Actuaciones y reuniones con entidades y organismos públicos:

- **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Envío a los Grupos Parlamentarios de las aportaciones del CGCEES a los Proyectos de Ley de Modificación del Sistema de Protección a la Infancia y la Adolescencia.

- **MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD**

- Contactos con el MSSSI y consulta sobre los cambios realizados en la nueva Legislación de Protección a la Infancia y la Adolescencia. Envío de las aportaciones del CGCEES a la DGPS.
- Contactos con el MSSSI en referencia a la tramitación y aprobación de los Estatutos Generales del CGCEES.
- Reuniones con la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia para presentar el VII Congreso Estatal de Educación Social.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

- Reunión con la Subdirectora G. de Aprendizaje a lo largo de la Vida (MECD) para presentar el VII Congreso Estatal de Educación Social.
- Asistencia a la Presentación la presentación del Plan Estratégico de Aprendizaje a lo largo de la vida y lanzamiento Nacional de la Plataforma EPALE en Colegio de Médicos de Madrid.
- Reunión con el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial (MECD).
- Comunicación de la correspondencia con el nivel 2 del MECES del título de Licenciado en Educación Social.

- **LIBRO BLANCO DE LA PROFESIÓN DOCENTE**

- Envío de aportaciones del CGCEES para la inclusión de la figura del/a educador/a social en el Libro Blanco de la Profesión Docente (José A. Marina).

- **IMSERSO**

- Participación en sus Jornadas de Trabajo.

- **CONFERENCIA DE DECANOS**

- Contactos para establecer un convenio marco de colaboración con el CGCEES.

- **FEMP**

- Presentación del VII Congreso Estatal de Educación Social.

- **UNIÓN PROFESIONAL.**

- Participación y presencia en las reuniones convocadas por la UP en sus diferentes ámbitos, especialmente en lo referido a reuniones y trabajos sobre la LSCP y temas de Internacional.
- Presentación del VII Congreso Estatal de Educación Social.
- Colaboración en la Revista Profesiones.

- **CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL.**
- Contactos y difusión de actividades.

- **SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE PEDAGOGÍA SOCIAL**
- Reunión y constitución de la Comisión Mixta para el seguimiento del convenio marco de colaboración.
- Participación en las III Jornadas de Pedagogía Social (SIPS-UNED) “Pedagogía Social, Universidad y Sociedad”.
- Difusión del Congreso Internacional-XXIX Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social (2016).
- **UNED**
- Contactos, colaboración y seguimiento del convenio marco.
- **ALIANZA CIENTÍFICO PROFESIONAL PARA EL ESTADO DEL BIENESTAR (ACEB)**
- Firma del acuerdo de colaboración con la Alianza.
- Participación en reuniones, actuaciones y actividades de la Alianza Científico-profesional para la defensa del Estado del Bienestar y apoyo a su constitución como entidad jurídica.
- **ANECA**
- Participación en el grupo de trabajo para la revisión del MECES.
- **FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA Y GRUPO CEYD.**
- Colaboración en la difusión del III Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y el Desarrollo.

Actuación en territorios sin colegio profesional

- Trabajo con la Asociación de Cantabria (Apeescan) y colaboración desde el CGCEES para la consecución del Colegio Profesional. Se hizo el encargo a Alberto Fernández de Sanmamed que hiciera el apoyo a este territorio en lo que tuviera necesidad para conseguir este objetivo. Los días 13, 20 y 21 de Marzo se celebró el curso UNED de Extensión “La Educación Social en Cantabria: Pasado, presente y futuro. Construyendo el Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Cantabria” que contó con la presencia de la Presidencia y la Vicepresidencia del CGCEES además de Alberto Fernández de Sanmamed, en el que se presentó nuestra entidad.

Posteriormente se celebró una reunión con la Junta de Gobierno de la Asociación de Cantabria para transferir el conocimiento de procesos realizados en otros territorios. Como gesto de los colegios, en el marco de la Asamblea, se hizo entrega a la Delegación de Cantabria, de las cartas de apoyo a la creación del colegio. Desde el CGCEES se envió carta al Gobierno de Cantabria en apoyo de la creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Cantabria.
- Trabajo con educadoras y educadores sociales de Ceuta para la consolidación de la Asociación Profesional. Celebración de la Jornada “La Educación Social, una profesión transformadora” (16 de octubre) en colaboración con el COPESA, CGEES, la UNED y la UGR.

Tras la Jornada se celebró una reunión con el colectivo profesional para promocionar la constitución de una asociación profesional que agrupe a los educadores y las educadoras sociales motivados para tal objetivo en la que quedó explicitada la voluntad mayoritaria de crear una organización profesional que aúne esfuerzos y represente a los y las profesionales. En futuras reuniones se concretará el plan de trabajo y el calendario.

Convenios de colaboración

- Convenio de colaboración entre el CGCEES y el CPEESM para el desarrollo de labores de apoyo administrativo a la secretaria del CGCEES.
- Addenda con el COPESPA para su integración en el Convenio de Regulación de Relaciones Administrativas entre el CGCEES y los colegios que lo integran.
- Addenda con el CEESCAN para su integración en el Convenio de Regulación de Relaciones Administrativas entre el CGCEES y los colegios que lo integran.
- Nuevo convenio marco de colaboración entre el CGCEES y los colegios profesionales de educadoras y educadores sociales del Estado.
- Convenio de colaboración entre el CGCEES y el CEESC para la actualización y el mantenimiento de la Ventanilla Única.

2. DEL IMPULSO PROFESIONAL

- Estatutos generales de los colegios y del Consejo General.

Otro de los temas fundamentales en 2015 ha sido el proceso de seguimiento de la aprobación y publicación de los estatutos definitivos del CGCEES para lo cual se han seguido manteniendo los contactos con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

A la luz del informe del Consejo de Estado, último paso para la publicación de los Estatutos, en el que se hacía preceptivo el cambio de aspectos fundamentales que afectan a la regulación de nuestra profesión, de la imposibilidad de tener un código deontológico que afecte al colectivo profesional, a no poder esgrimir la representación exclusiva de la profesión y a no poder aspirar a la colegiación obligatoria, se pidió a las diferentes asesorías jurídicas que hicieran una valoración de dicho dictamen. En la Asamblea de Pamplona se decidió tratar en profundidad el tema una vez tuviéramos esa valoración letrada, por lo que se acordó celebrar una reunión de Junta de Gobierno ampliada a todos los territorios en Sevilla, el día 3 de octubre. El acuerdo adoptado en la reunión fue no renunciar a nuestras aspiraciones y reclamar, si fuera necesario por la vía jurídica, nuestros estatutos tal y como los tenemos redactados y con los cambios admisibles del Dictamen del Consejo de Estado.

Se ha procedido a la entrega en el Registro del MSSI del nuevo texto de los Estatutos Generales del CGCEES con los cambios aprobados en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de octubre, solicitando una repuesta por la vía administrativa a nuestro requerimiento de aprobación de Estatutos.

Durante el mes de diciembre se celebró una reunión con la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia en la que se expuso la situación y la petición de aprobación de los Estatutos.

RES

Continuación del trabajo de mejora y actualización de la revista y su contenido.

Coordinación Internacional

Se ha mantenido la coordinación entre las diferentes personas que están actuando en la relación con la Unión Profesional y la vocalía internacional para tratar el tema de la directiva europea relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales.

- Apoyo del CGCEES al primer encuentro luso-galaico de educadoras y educadores sociales entre el Colegio de Galicia y la APTSES Associação (asociación portuguesa miembro de la AIEJI).
- Asistencia a la reunión del Comité Ejecutivo de la AIEJI celebrado en mayo en Lisboa.

3. DE LAS RELACIONES ADMINISTRATIVAS INTERCOLEGIALES

Además de la preparación de convocatorias y documentos para las reuniones del Consejo que se detallan más adelante, desde la Secretaria General se ha continuado con la comunicación ordinaria a las Juntas y Entidades de acuerdos, solicitudes y demandas, incluyendo especialmente a las Entidades que estaban en la Junta.

Se han mantenido activas y actualizadas las listas de distribución y se ha constatado su buen funcionamiento en el intercambio de información. Este año se han tratado temas de gran importancia como la LSCP y los Estatutos través de la lista de Presidencias según se acordó en la reunión de Presidencias.

Como punto a estudiar y a valorar para el futuro está la viabilidad de las reuniones virtuales. Como se había hablado se intentó la realización de una reunión de Junta de Gobierno virtual que no fue posible por no disponer de los elementos técnicos necesarios y por las dificultades observadas para el tratamiento de los temas con los órdenes del día tan densos y tantas las personas a intervenir. Posteriormente, se realizó alguna reunión de la Comisión Permanente y se están introduciendo estas nuevas herramientas. Se valoró que con la práctica habrá que determinar el tipo de contenido de estas reuniones virtuales puesto que el debate es algo complejo según la naturaleza de los temas. Se irá analizando durante 2016.

Reuniones de los Órganos de Gobierno del CGCEES

ASAMBLEA GENERAL

6 y 7 de junio. Pamplona.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

28 de octubre

JUNTA DE GOBIERNO

21 y 22 de febrero. Madrid.

5 de mayo. Reunión virtual.

18 y 19 de julio. Madrid.

2 de octubre. Sevilla

3 de octubre. Sevilla (Junta de Gobierno Ampliada)

COMISIÓN PERMANENTE

23 y 24 de enero. Madrid.

Reuniones virtuales: 29 de abril, 26 de mayo, 1 de julio, 6 de octubre, 17 de noviembre, 15 de diciembre, 29 de diciembre.

Se ha producido la dimisión de la Vocal de Tesorería, Francisca Moyà (CEESIB) y la incorporación a la Junta de Gobierno de Paz Calvo (CEESCYL).

Incorporación a la Junta de Gobierno de Máximo Sayago (COEESCV) y Maite Sío (CEESG), en calidad e Vocales.

4. TESORERIA

En 2015 las actuaciones llevadas a cabo por la Tesorería del CGCEES fueron:

- Elaboración del presupuesto anual y memoria económica.
- Información trimestral a la Junta de Gobierno y a las entidades sobre el seguimiento presupuestario que realiza el técnico económico.
- Seguimiento anual del pago de cuotas de los colegios y entidades conveniadas.
- Seguimiento del gasto de las vocalías y comisiones no permanentes en coordinación con coordinadora de vocalías, responsables vocalías y el técnico económico.
- Coordinación y autorización del pago de dietas y gastos por asistencia a reuniones de la Comisión Permanente, la Junta de Gobierno, las vocalías y las Comisiones de Trabajo.
- Se han continuado los contactos con el Banco Sabadell-Atlántico, aunque sin haber llegado a consolidar un convenio anual que permita un marco de colaboración mutua más estable.

También se han mantenido contactos con la Unión Profesional para la gestión de las cuotas y envío de previsión de gastos de cuota por colegio para el ejercicio 2016, cuyo importe será abonado proporcionalmente por las entidades miembros del CGCEES.

El traspaso de información ante la nueva incorporación de la Tesorera del CGCEES, Paz Calvo, ha supuesto una mayor dedicación de la Secretaria General, Lola Santos, para situar los temas relacionados con este cargo.

También se ha participado en el Comité organizador del VII Congreso Estatal, asumiendo esta tarea Lola Santos por mayor disponibilidad y conocimiento además de la experiencia todavía reciente en el cargo que ostentó como Tesorera en el anterior mandato.

CUENTA DE EXPLOTACIÓN 2015

GASTOS

PRESUPUESTO ORDINARIO	2015	CIERRE
		31-12-15
Personal Técnico	39.701,16	40.072,06
Secretaría Técnica	16.722,38	16.961,47
Técnico en Contabilidad	5.372,88	5.372,95
Convenio de archivo y documentacion	1.003,00	1.003,00
Técnico en EDUSO	14.702,90	14.703,88
Convenio Apoyo ST	1.500,00	1.500,00
Seguro de responsabilidad civil	400,00	530,76
Asesoría Jurídica	1.131,10	1.815,00
Asesoría Contable	800,00	843,02
Material de Oficina	250,00	131,59
Imprenta	250,00	0,00
Comunicación entidades	2.600,00	2.193,98
Envíos y correos	100,00	51,55
Telefónica	2.500,00	2.142,43
Renovación de dominios	800,00	594,80
Organos de Gobierno	15.350,00	16.968,77

Asambleas / Juntas de Gobierno	6.000,00	9.746,43
Comisión Permanente	3.000,00	1.654,72
Relaciones Institucionales	3.000,00	1.228,71
Protocolo	350,00	0,00
Día Internacional de la Educación Social	3.000,00	4.338,91
Web EDUSO	1.333,66	1.331,00
Vocalía Internacional	2.000,00	1.112,71
Reuniones	2.000,00	1.112,71
Vocalía Formación Universitaria	2.000,00	557,85
Reuniones	2.000,00	557,85
Vocalía Situación Profesional y SL	2.000,00	0,00
Reuniones	2.000,00	0,00
Comisiones No Permanentes	2.000,00	1.790,88
Cuota AIEJI	2.196,07	2.196,07
Cooperación Internacional	800,33	800,33
Comisiones bancarias	150,00	155,37
Ventanilla Única	875,00	275,00
Impuestos	200,00	0,00
Formación Congresos	5.000,00	5.000,00
Cuota EE a Unión Profesional	8.297,61	8.297,64
Imprevistos	295,66	0,00
Amortización	300,51	254,25

TOTAL GASTO ORDINARIO	88.331,10	84.390,32
------------------------------	------------------	------------------

		CIERRE
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	2015	31-12-15

BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DESDE EL 01/01/15 A 31/12/15

DEBE

GASTOS	99.735,93
A). Gasto ordinario	84.390,32
Personal Técnico	40.072,06
Asesoría Jurídica	1.815,00
Asesoría contable	843,02
Material de Oficina	131,59
Imprenta	0,00
Comunicación entidades	2.193,98
Renovación de dominios	594,80
Organos de Gobierno	16.968,77
Web eduso	1.331,00
Vocalía Internacional	1.112,71
Vocalía Formación universitaria	557,85
Vocalía Situación Profesional y SL	0,00
Comisiones y comités	1.790,88
Cuota Aieji	2.196,07
Cooperación Internacional	800,33
Comisiones bancarias	155,37
Ventanilla Única	275,00
Impuestos	0,00
Formación Congresos	5.000,00
Cuota EE a Unión Profesional	8.297,64
Imprevistos	0,00
Amortización	254,25

B).	Gastos extraordinario	15.345,61
	Apoyo a territorios	4.895,61
	Colegio de Asturias	10.450,00
	Resultado ejercicio 2015	-11.317,28

H A B E R

INGRESOS	88.418,65
ingreso ordinario	88.418,65
Cuotas miembros Consejo	80.207,49
Ingresos financieros	8.211,16

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2015

A C T I V O

B) INMOVILIZADO	379,89
III. Inmovilizaciones materiales	379,89
Otro inmovilizado	1.555,75
Otro inmovilizado material	1.216,01
Otro inmovilizado	339,74
Amortizaciones	-1.175,86
Amortizaciones acumuladas del inmovilizado material	-1.175,86

D) ACTIVO CIRCULANTE	167.471,56
Deudores	67.970,24
Cuotas miembros de CONSEJO	2.185,34
Cuotas pendientes de pago de Entidades miembros	2.185,34
Entidades de CONSEJO, deudores	65.784,90
Convenios y préstamos a miembros de Consejo	63.017,04
Deudores por operaciones en común	2.767,86
Tesorería	99.501,32
Caja efectivo	295,06
Bancos e instituciones de crédito a la vista.	99.206,26
TOTAL ACTIVO	167.851,45

PASIVO

A) FONDOS PROPIOS	152.196,43
Cuota Fundacional	1.203,00
Cuotas asociaciones	1.203,00
Resultados de ejercicios anteriores	162.310,71
Remanente	194.075,70
Resultados negativos en ejercicios anteriores	-31.764,99
Resultados negativos en otros años	-31.764,99
Pérdidas y ganancias	-11.317,28
Pérdidas año 2015	-11.317,28

C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.559,61
Provisiones para responsabilidades	7.559,61
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.095,41
Acreedores comerciales	794,54
Deudas por compras o prestaciones de Servicios	794,54
Acreedores por prestaciones de Servicios	794,54
Otras deudas no comerciales	7.300,87
Otras deudas	968,91
Deudas a corto plazo.	968,91
Renumeraciones pendientes de pago	14,81
Renumeraciones pendientes de pago	14,81
Administraciones públicas	176,14
Hacienda Pública acreedor por conceptos fiscales	176,14
Provisiones para otras operaciones de tráfico.	6.141,01
Provisión para otras operaciones de tráfico	6.141,01
TOTAL PASIVO	167.851,45

1.- SEGUIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LAS VOCALÍAS Y COMISIONES DE TRABAJO

La organización del trabajo y la relación de coordinadores y referentes de las Vocalías, Comisiones y Grupos de trabajo depende organizativamente de la Vicepresidencia, a excepción del Comité de Comunicación que lo hace de la Presidencia. La prioridad en la línea de trabajo con todas ellas ha sido estrechar la colaboración con la Comisión Permanente y el abordaje de contenidos específicos con cada una de ellas de manera participada y participativa.

- a) **Dinamización:** Tras la actualización de la composición de los miembros de cada una de ellas por cada entidad en Diciembre de 2014, se ha trabajado con el objetivo de consolidar estos grupos como equipos interterritoriales de trabajo colaborativo. La celebración de elecciones a nuevas Juntas de Gobierno y la consecuente reestructuración organizativa interna en numerosas entidades ha dificultado la consecución de este objetivo siendo fundamental el diligente trabajo de los/as coordinadores de cada una de ellas para sacar el trabajo adelante y afrontar las necesidades emergentes, con los apoyos que la disponibilidad de los referentes fuera posible en cada momento.
- b) **Seguimiento:** Se ha prestado acompañamiento y motivación para la participación de todos los territorios en el trabajo de las vocalías, contactando con ellos, periódica y puntualmente en casos de demandas específicas con el objetivo de recoger aportaciones y asesoramiento. Además de los encuentros presenciales ha sido fundamental la relación mediante comunicación telefónica y on-line.

Se ha efectuado una revisión periódica bimensual del estado de los acuerdos y encargos tomados, tanto en las reuniones de referentes, como en los órganos de gobierno, valorando responsabilidades concretas que podía asumir cada referente en el momento coyuntural personal y de cada entidad.

Se ha facilitado el trabajo de las personas responsables de la coordinación de cada vocalía y de los referentes, atendiendo cualquier demanda y facilitando la coordinación con la comisión permanente.

Continúa siendo un reto la constancia en la participación y el suficiente número de miembros activos en cada uno de estos grupos, a pesar del extraordinario compromiso y la voluntad de los referentes tras la conciliación de la vida familiar y laboral y otras circunstancias.

2.- PRESENTACIÓN DE INFORMES, MEMORIAS Y PLANES DE TRABAJO POR PARTE DE LAS VOCALÍAS.

Dada la situación social, ha sido necesaria la elaboración y difusión de informes y comunicados en los que se han evidenciado las políticas sociales y educativas que contribuyen a que nuestra profesión se vea perjudicada, como los informes sobre el Libro Blanco de la Educación y la implantación de nuestra figura profesional en los centros escolares.

Anexos
Memorias Vocalías y Comisiones de Trabajo

VOCALÍA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Durante el año 2015 en la Vocalía de Formación Universitaria se han desarrollado los objetivos del plan de trabajo. Se ha conseguido establecer un calendario y llevar a cabo todas las reuniones de seguimiento de los dos convenios estatales que coordina esta Vocalía: UNED y SIPS.

En cuanto al Convenio en el que estamos trabajando con la Conferencia de Decanos, se han realizado varios contactos e incluso se les ha enviado un primer borrador del que no se ha recibido respuesta. Planteamos convocar una reunión presencial y valorar las necesidades de este Convenio.

Con respecto al convenio de COIE, se ha trabajado este tema en las reuniones de seguimiento del Convenio con UNED. Al ser un órgano perteneciente a UNED, se va a incluir como un anexo al convenio marco firmado con esta entidad, quedando pendiente de redactar.

Como equipo de trabajo, vamos avanzando y consolidando, utilizando herramientas para nuestra organización y coordinación. Hemos creado una plataforma en Drive, donde vamos creando nuestro centro documental, un grupo de whatsapp, donde estamos en contacto permanente y un grupo de correos electrónicos.

Actividades

14 de enero de 2015. Reunión con el Presidente de la Conferencia de Decanos. Lugar: Madrid

Mantenemos los primeros contactos con la Conferencia de Decanos, intercambiamos información y valoramos la posibilidad de colaborar por lo que acordamos trabajar para la firma de un Convenio.

21 y 22 de febrero de 2015. Reunión Junta de Gobierno del CGCEES, en el Colegio de Educadores Sociales de Madrid.

Participación en representación de la Vocalía Formación Universitaria.

13 de marzo de 2015. Participación en la reunión para informe sobre equivalencias Titulación Universitaria ANECA. Madrid.

Se participa en representación del CGCEES, con el visto bueno del Presidente. Recibimos instrucciones para realizar el informe sobre equivalencias de adaptación del Título Universitario

18 de abril de 2015 Reunión de la Vocalía de Formación Universitaria del CGCEES en la sede del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Madrid. Reunión de coordinación de la Vocalía, donde se toman acuerdos y se trabaja sobre el nuevo plan de trabajo.

20 de Abril de 2015. Presentación de informe en la ANECA para la solicitud de la equivalencia entre diplomados y graduados universitarios en Educación Social.

30 de abril, 1 y 2 de mayo de 2015. Reunión CGCEES-UNED. Cuenca

Se organiza una jornada con miembros de la UNED para tratar temas de organización y coordinación entre las dos entidades.

5 de mayo de 2015. Reunión virtual de la Junta de Gobierno del CGCEES.

Coordinación y organización asamblea general.

6 y 7 de junio de 2015. Asamblea General Ordinaria del CGCCES. Pamplona.

Se informa a todos los Colegios de la situación de esta Vocalía. Se tratan dos temas importantes: unificar acuerdos de formación para todos los colegios en relación a los convenios firmados y posicionamiento sobre los nuevos planes de estudios 3+2 ó 4+1.

18 y 19 de julio de 2015. Reunión de la Junta de Gobierno del CGCEES, en el Colegio de Educadores Sociales de Madrid.

Participación en la Reunión de Junta como coordinador de la Vocalía de Formación Universitaria.

17 de septiembre de 2015. Reunión con la SIPS. Colegio de Educadores Sociales de Madrid.

Primera reunión de coordinación con la SIPS en la que se acuerdan los miembros de la comisión de seguimiento.

17 de septiembre de 2015. Participación en un programa de radio con la UNED: Educación Social y presentación del VII Congreso Estatal de Educación Social.

2 de octubre de 2015. Publicación en el BOE de la resolución para la equivalencia entre diplomados y Graduados en nuestra Titulación Universitaria de Educación Social.

2 y 3 de octubre de 2015. Reunión de la Junta de Gobierno del CGCEES, Junta de Gobierno ampliada y Actos de celebración del Día Internacional de la Educación Social.

VOCALÍA DE SITUACIÓN PROFESIONAL Y SOCIO-LABORAL

EQUIPO DE TRABAJO

La dinámica de funcionamiento de la vocalía ha sido a través de correo electrónico, a través de la lista de distribución de los referentes de cada territorio.

Han sido varios los asuntos que se han ido tratando en estos contactos, algunos de los cuales estaban al margen de los planteados en el plan de trabajo y se han ido abordando y poniendo en común, siempre, a través de la lista de distribución.

FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LA DINÁMICA DE TRABAJO

Atendiendo a las indicaciones de la Junta de Gobierno del Consejo, esta vocalía ajustó sus objetivos de trabajo para hacerlos lo más realistas posible, atendiendo a criterios de participación/disponibilidad de los/as componentes de la vocalía y de la asunción de encargos que sean asumibles por parte de esta vocalía.

SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE TRABAJO

Podemos decir que la Vocalía está en período de cerrar los temas abiertos en el año 2015 y de abrir otros que han ido surgiendo, los cuales se plantearán en el Plan de trabajo de 2016.

Calendario	Actuaciones
29/6/15 18/11/15 ENTREGADO	Un argumentario donde se defina el papel del educador-a social en el ámbito educativo y tener un listado de áreas donde hay la figura del educador-a social. Desde la Junta de Gobierno se nos plantea un encargo con cierta urgencia, tratado en la Asamblea de Pamplona en referencia al papel de los Educadores/as Sociales en los centros educativos . Actualmente pendientes de recibir fecha reunión con el Ministerio de Educación, elaborando un documento-argumentario donde se defina el papel del Educador/a Social en este ámbito, para poder presentarlo al Ministerio.
25/6/15	Certificados de habilitación: criterios y tasas con los que actúa vuestro colegio.
25/9/2015	Desde el Ajuntament de Palma, la nueva dirección política de la regidora de Benestar i Drets Socials, ha hecho la propuesta en las mesas de negociación de cambiar la RPT de las plazas de Cap de Sector (son los coordinadores de los centros de atención primaria), a las que hasta el momento, solo se pueden presentar trabajadores/as sociales, y abrirlo también a Educadores/as sociales y psicólogos/as. Nos han pedido que desde el CEESIB hagamos llegar un documento con argumentos de apoyo a este cambio que estamos preparando, de hecho estamos en contacto con la Facultad de Educación, que nos aportará la información que contiene el plan de estudios del grado de ES que apoye esta cuestión.
11/11/2015	

INFORME SOCIOEDUCATIVO	<p>1º.- En el mes de noviembre se envían propuestas de trabajo de ISE a los miembros de la Vocalía con tiempos y tareas, envío de las propuestas, fijándose el 11 de Diciembre como final de plazo para la devolución de aportaciones.</p> <p>2º.- Se plantea reunión de trabajo presencial en el primer trimestre del año 2016 para estudiar viabilidad de su aprobación por la Asamblea General del Cgcees</p>
15/01/2016 IMPUGNACIÓN CONVOCATORIA DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ENTREGADO	<p>Al Ministerio al que va dirigido este escrito, la RECTIFICACIÓN DE LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA Y LA CREACIÓN DE UNA PLAZA DENTRO DEL GRUPO 2, EN LA CATEGORÍA: TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ÁREA FUNCIONAL 3, UNA PLAZA PARA LA QUE SE EXIJA LA TITULACIÓN DE DIPLOMADO/A EN EDUCACIÓN SOCIAL O HABILITADO/A PROFESIONAL, ya que resulta imprescindible en el equipo multidisciplinar y cumple con el perfil de los puestos ofertados.</p> <p>Así mismo se SOLICITA al CIVEA la revisión de la RPT y en caso de inexistencia la creación del cuerpo de EDUCADORES/AS SOCIALES dentro del Grupo 2 de este Convenio Único.</p>
4/02/2016 ENTREGADO INFORME MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Escrito al Ministerio de Educación con aportaciones al protocolo de convivencia contra el acoso escolar.
1/02/2016 ENTREGADO INFORME SOBRE RATIOS ES	Información (a petición del Colegio de La Rioja) de la ratio por habitante de E.S. en las CC.AA.
APOYO A TERRITORIOS	<p>Atender las consultas y/o peticiones que realicen los referentes de cada territorio en relación con la vocalía.</p> <p>La mayoría de las preocupaciones de los territorios están relacionadas con la defensa de las situaciones que vulneran las condiciones profesionales y laborales.</p>
OBSERVATORIO DE RECURSOS SOCIALES	No se han recogido datos en este apartado. Este apartado está incluido en el ONES.
RECURSO PLAZAS CONVOCADAS EN EL AYTO DE OVIEDO. 1-10-15 ENTREGADO.	A instancia del presidente del Colegio de Asturias se realizan trámites para la impugnación de unas plazas convocadas en el Ayto de Oviedo.

Este año ha estado muy marcado por todos los recortes sociales y la puesta en marcha de las plataformas reivindicativas y la participación institucional por parte del Consejo General.

La Vocalía ha concretado las prioridades que debe trabajar, por una parte aspectos de profesionalización como el informe ISE y por otra la elaboración de informes y argumentos que presenten la profesión a las administraciones, empresas y tercer sector, como necesaria a la sociedad para conseguir su implantación en los ámbitos educativo y social amplificando la empleabilidad de los profesionales.

Es fundamental la máxima implicación de los territorios para que sus referentes asuman tareas concretas y establecer prioridades claras de las acciones a realizar.

VOCALÍA DE INTERNACIONAL

LINEAS GENERALES DE ACCION

- A. DESARROLLAR LA VOCALÍA INTERNACIONAL
- B. REPRESENTAR AL CGCEES EN AIEJI Y DESARROLLAR LA OFICINA EUROPEA
- C. GESTIONAR EL PRESUPUESTO DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL CGCEES

A. DESARROLLAR LA VOCALIA INTERNACIONAL

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES DESARROLLADAS
<p>□ Reafirmar la organización y el funcionamiento de la vocalía internacional</p>	<p>1- Impulsar la participación activa de todos los territorios en la vocalía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las reuniones de Junta de Gobierno del CGCEES: el 21 y 22 de febrero de 2015 (Madrid), el 5 de mayo de 2015 (on line); el 18 y 19 de julio de 2015 (Madrid); 2 de octubre de 2015 (Sevilla) y 3 de octubre de 2014 (Sevilla, junta de gobierno ampliada) • Reunión presencial de referentes de la vocalía: este año se ha facilitado el contacto a través de reunión virtual a través de hangouts, el 15 de julio de 2015. • Participación en el I Encuentro Luso-galaico. Vigo. 14 y 15 de marzo de 2015 • Participación en las Jornadas de Educación Social de la Universidad de Castilla La Mancha. Cuenca. 18 de noviembre de 2015

	2- Establecer el sistema de coordinación y de trasvase de información	<ul style="list-style-type: none">• Discusión de los siguientes asuntos por correo electrónico: plan de trabajo, memoria, Directiva de Cualificaciones Profesionales, metodología de trabajo y contenidos así como preparación de reuniones de junta de gobierno, incluso traducciones. También se realizan contactos telefónicos y por whatsapp con el Equipo Motor. <p>El nivel de participación en cuanto a intercambio de correos electrónicos e información ha sido meramente entre los miembros del Equipo Motor.</p>
	3- Reafirmar la vocería internacional como búsqueda de retos de futuro a nivel político	

B. REPRESENTAR AL CGCEES EN AIEJI Y DESARROLLAR LA OFICINA EUROPEA

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none"> □ Representar al CGCEES en AIEJI 	<p>1- Transmitir bidireccionalmente la información que maneja el Comité Ejecutivo y el CGCEES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de Comité Ejecutivo de la AIEJI con representación en las dos convocadas: reunión Junta de Gobierno de la AIEJI (Lisboa, 5 de mayo de 2015). • Traducción de órdenes del día y actas, por parte de la referente del CEESC. Reunión el 20 y 21 de noviembre de 2015 en Madrid.
	<p>2- Resolver las consultas relacionadas con internacional de los colegiados del CGCEES</p>	
<ul style="list-style-type: none"> □ Obtener la regulación europea de la profesión 	<p>1- Liderar la oficina Europea de la AIEJI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Marco común de formación. Principios comunes de formación: Trabajo de traducción, recopilación de datos del Estado español de las diferentes universidades, traducción al inglés y envío de los datos a los compañeros de la ANEP (Italia). • Reflexiones de Miriem Solsona y Sergio Fernandez en torno a este tema: "Consideramos que es un tema de gran importancia para Consejo, ya que ayudaría enormemente a poder configurar una profesión fuerte en el Estado Español, avalada por instituciones europeas y con herramientas para su movilidad profesional por el resto de países europeos. Esta consideración
	<p>2- Desarrollar el marco común de los principios formativos. Core curriculum</p>	
	<p>3- Seguimiento de la Directiva Europea 2005/36/CE sobre reconocimiento de</p>	

	<p>las Cualificaciones Profesionales</p>	<p>ha sido también compartida y valorada de forma positiva en las diversas conversaciones mantenidas con miembros del Consejo en diferentes ocasiones, así como con compañeras y compañeros pertenecientes a los colegios profesionales de otros territorios.</p> <p>Por este motivo, creemos que deberíamos de incidir más en el seguimiento y desarrollo de estas iniciativas. Una de las propuestas sería dedicar más recursos a este tema. Por supuesto sometemos a decisión del Consejo y de su asamblea el poder contar con mayores recursos en este aspecto. De este planteamiento surge otra decisión a tomar desde el Consejo: ¿es adecuado que sigamos ostentando la Oficina europea de la AIEJI si no contamos con los recursos adecuados para desarrollar las tareas que se demandan?"</p>
<p>4- Realizar seguimiento de la actividad de las asociaciones profesionales europeas y de otras entidades (FESET, IFSW...)</p>	<p>5- Mejorar la información de los miembros europeos aumentando la cohesión interna de la AIEJI</p>	

C. GESTIONAR EL PRESUPUESTO DE COOPERACIÓN DEL CGCEES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES DESARROLLADAS
<p>□ Gestión del presupuesto del CGCEES destinado a cooperación internacional.</p>	<p>1- Aprobación de una normativa específica para la gestión del presupuesto de cooperación internacional</p>	<p>Provisión y seguimiento del presupuesto de cooperación internacional. Se ha lanzado una propuesta de Miriem Solsona con base a la convocatoria del CEESC sin obtener ninguna respuesta de los referentes de los colegios. Sigue sin ejecutarse el presupuesto.</p>
	<p>2- Participación activa de los miembros de la vocalía para decidir el proyecto seleccionado</p>	

COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

La Comisión de Ética y Deontología del Consejo está coordinada por el Colegio Profesional de Educadores/as Sociales del País Vasco.

El Consejo General de Colegios invita a esta Comisión Deontológica a alentar la creación de comisiones deontológicas en todas las entidades, aspecto que se ha trabajado a través de tomas de contacto con ellas y la organización del I Encuentro Deontológico Estatal en Bilbao en Febrero de 2015.

Faltan aún por concretar la creación de una vocalía concreta de deontología profesional en el seno del CGCEES y de una Comisión de Ética y Deontología estatal que dependa de dicha vocalía y presentarla a la Asamblea General para su aprobación.

El trabajo llevado a cabo por la Comisión de Ética y Deontología no hubiera sido posible sin la implicación desinteresada de los miembros de la misma; es necesario un agradecimiento público desde esta Memoria de actividades.

ACCIONES DESARROLLADAS:

Contactos y reuniones mantenidas con los Colegios. A través del DROPBOX se ha mantenido contacto con los referentes deontológicos estatales. Se han compartido documentos, aunque la participación ha sido menor de la esperada, pensamos porque aún se está en fase de creación y consolidación de los diferentes Colegios y esto dificulta centrarse en la cuestión ética y deontológica. Se ha mantenido contacto con la Asociación de Educadores/as Sociales de Cantabria y se ha participado en las actividades del Día Internacional de la Educación Social en Sevilla.

Contactos con la Universidad de Baleares. Fruto del encuentro mantenido durante diciembre de 2014 con esta Universidad, en la conferencia dirigida al alumnado, y vista la experiencia de formación al profesorado realizado en la Universidad del País Vasco, la idea de trasladar dicha formación al profesorado de Educación Social de la Universidad Balear ha ido concretándose durante este año y en la reunión mantenida en Sevilla, en el marco de presentación del Congreso de Educación Social, se fijan las fechas para llevar a cabo dicha formación que se realizaría en febrero de 2016.

I Encuentro deontológico en Bilbao. Bajo la denominación “La Comisión Deontológica como herramienta de reflexión ética”, se llevó a cabo en los locales del Rectorado de la Universidad de País Vasco, en febrero de 2015, una jornada de debate en torno a la ética y deontología en Educación Social. En dicho Encuentro participaron la mayor parte de referentes deontológicos de los Colegios Profesionales del Estado.

La jornada tuvo dos partes diferenciadas. Una primera con una mesa redonda donde se presentó la historia de las comisiones deontológicas en relación a la propia historia de la profesión (concepto y utilidad del Código Deontológico), presentada por Josebe e Iñaki, y una segunda parte donde se trabajó en grupos con una puesta en común coordinada por Luis Pantoja sobre la necesidad de la creación de las comisiones deontológicas.

La evaluación del Encuentro fue altamente satisfactoria. Habría que resaltar la gran presencia de alumnado de la UPV y algunos/as de la Universidad de Deusto. El feedback recogido demuestra el interés sobre el concepto y utilidad del Código Deontológico.

De dicho Encuentro cabe destacar las siguientes conclusiones:

- Poner en marcha a través de DROPBOX un contacto más estrecho entre los diferentes referentes deontológicos estatales.
- Elaborar una tabla con todos los referentes deontológicos estatales.
- Enviar un par de veces al año un reporte sobre la situación de cada comisión y posibilitar un encuentro anual de los referentes deontológicos.
- Es necesario, desde otro orden de cosas, volver la mirada al Código Deontológico, a su formación y puesta en práctica del mismo, a implicar a la Universidad en la formación y a la necesidad de la formación de las propias comisiones.
- Se propone realizar el siguiente Encuentro antes del Congreso de Sevilla.

Toda la documentación referida a este Encuentro se halla en la web del Colegio Profesional del País Vasco y alojado en el DROPBOX de los referentes deontológicos estatales.

Participación en el Día Internacional del Educador/a Social en Sevilla. Durante el mes de octubre se participó en una ponencia sobre la cuestión deontológica en la profesión, en el contexto de celebración del Día Internacional del Educador/a Social en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, acto en el que el Cgcees y el Copesa presentan el VII Congreso Estatal de Educación Social 2016. Además de la ponencia, se mantuvo un encuentro con el alumnado de Educación Social de esta Universidad.

Relación con el Consejo de Colegios (CGCEES). La relación con la representante de la comisión en el Consejo es exquisita, tanto por su cercanía, como por su apoyo a las iniciativas que van surgiendo. No obstante seguimos solicitando, tal como aparece en las conclusiones del Encuentro Deontológico, que se cree una Vocalía de Ética y Deontológica propia en el seno del Consejo y que se equipare al resto de vocalías. Se mantiene también la demanda por parte del Consejo que nuestra Comisión Deontológica lidere el proceso de creación de las diferentes comisiones deontológicas en los Colegios de educadores/as.

Situación de las comisiones deontológicas de los Colegios Profesionales. De los contactos mantenidos con las diferentes comisiones se puede concluir que, a fecha de hoy, se constata la existencia de dichas comisiones en los Colegios Profesionales de: Baleares, Castilla La Mancha, Galicia, Navarra, Comunidad Valenciana y Aragón. En proceso de creación está Catalunya, Castilla-León, Andalucía y la Región de Murcia. No sabemos a ciencia cierta si se siguen manteniendo, cada cuanto tiempo se reúnen, qué tareas les ocupa, de cuantos miembros se componen, etc., este será un objetivo importante a conseguir en el próximo año.

COMISIÓN DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO, APRENDIZAJE A LA LARGO DE LA VIDA E INTERGENERACIONALIDAD

Esta Comisión de Trabajo analiza, estudia y genera planes específicos de actuación en relación con las políticas sociales y educativas ante el impacto social del envejecimiento en nuestra sociedad y la capacidad de nuestra profesión para prevenir la dependencia y favorecer la autonomía e independencia de la ciudadanía de todas las edades.

El papel de las/os Educadoras y Educadores Sociales es clave en la actualidad, tanto en el trabajo educativo de desarrollo de la persona a lo largo de toda la vida, como en el de la participación social entre generaciones en el entorno familiar y comunitario en el que vive.

El envejecimiento demográfico de la población requiere de la Educación Social para hacer efectivo el necesario cambio cultural de valores sobre la vejez que rompa con el edadismo. Y por otra parte, fomente el envejecimiento activo que prevenga la dependencia y posibilite que el capital humano que representa la ciudadanía de mayor edad revierta en la sociedad con su conocimiento, experiencia y solidaridad, además de avanzar hacia la cohesión social desde el trabajo inter-generacional.

Este grupo de trabajo intercolegial hace visible la importante contribución de nuestra profesión en la atención y orientación socioeducativa individualizada, familiar, grupal y comunitaria desde la red de Centros educativos, socio-sanitarios y comunitarios; la información, la formación desde el reconocimiento de las capacidades y competencias de las personas a medida que envejecen, y no desde sus déficits y las necesidades, el derecho a la igualdad de oportunidades, la atención a la diversidad, el trabajo con las familias y la sensibilización social y el trabajo inter-generacional con la ciudadanía de todas las edades para que conozca, reconozca y reclame la aportación de las personas mayores.

ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS:

- CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS NORMATIVAS DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS en materia de políticas sociales, modelos de gestión de equipamientos, programas, servicios, organizaciones y reglamentos de participación de las personas mayores, programas inter-generacionales que se desarrollan, etc., con el objetivo de presentar a las diferentes administraciones propuestas profesionalizadoras que generen modificaciones en las normativas y nuevos yacimientos de empleo para nuestra profesión en este ámbito.

- AVANCE EN EL CATÁLOGO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS de las/los Educadoras y Educadores Sociales en este ámbito, imprescindible para avanzar en la incorporación de la figura profesional en los equipos interdisciplinares que trabajan en los Servicios y Programas de atención a personas mayores, tanto de protección a la dependencia (S. Sociales, Centros de Día, Residencias, Pisos tutelados, etc.) como de promoción de la participación social y aprendizaje a lo largo de todo el curso vital (Centros de Educación de Personas Adultas, Centros de Mayores, Asociaciones, Centros de Juventud, Centros Cívicos y Culturales, Centros educativos de primaria y secundaria, Centros de Salud, etc.)
- EDICIÓN DE LA REVISTA GALEDUSO del Ceesg monográfica sobre la Educación Social y Personas Mayores, titulada: “Educación Social y Gerontología: Claves para una relación de futuro” en la que han participado varios miembros de la Comisión.
- Contactos Institucionales: IMSERSO, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS entre los/as colegiados/as participantes en esta Comisión de CGCEES, ha planteado la confección de un Catálogo de Experiencias que puedan ser certificadas como Buenas Prácticas, que posibilite la investigación, la innovación y el desarrollo de este ámbito profesional.
- ACTO DE PRESENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y DE LA PLATAFORMA EPALE de la Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid el día 08/10.

Aunque el nivel de interés y compromiso de trabajo colaborativo interterritorial es muy alto, durante 2015 su desarrollo se ha visto ralentizado en gran medida por la asunción de cargos en las Juntas de Gobierno de los Colegios más activos en la misma y en la Junta de Gobierno de Consejo.

GRUPO DE TRABAJO DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

En la Asamblea General del CGCEES celebrada en Cáceres en 2013, se invita al colegio de Extremadura (COPESEX) que retome el liderazgo de este Grupo de Trabajo de la Educación Social en Centros Penitenciarios e inicie una investigación sobre la situación actual de la Educación Social a través de consultas a agentes históricos claves y a colegios profesionales. Se redefine a partir de su análisis las posibilidades de activación de este equipo de trabajo y sus objetivos.

En el primer trimestre de 2015 se solicita la colaboración de los diferentes Colegios para que difundiesen la creación de un grupo abierto sobre el tema Educación Social e Instituciones Penitenciarias. A partir de los contactos personales por parte del coordinador con cada uno de los territorios se ha constituido un nutrido grupo de diez referentes.

El desarrollo del grupo es dinámico y abierto al que llamamos “grupo operativo”, este grupo estaba formado por las personas más dinámicas y participativas, existe un grupo más amplio, con menor implicación en tareas.

Este grupo está formado por profesionales de la Educación Social provenientes del ámbito penitenciario (Educadoras/es penitenciarios, y Educadoras/es Sociales que han trabajado o trabajan en Prisiones desde otras organizaciones o instituciones) y docentes provenientes del mundo académico y con diferentes situaciones laborales pero con alguna relación con el mundo penitenciario, o simplemente interesadas/os en él.

Tras el proceso de motivación y captación de referentes en los primeros meses del año, se abren los canales de comunicación y debate quedando fijados los objetivos del grupo y el plan estratégico de acción.

Las herramientas de comunicación han sido una lista de distribución de correo electrónico, la creación de un grupo de Whatsapp, una carpeta en Google Drive, ES penitenciaria donde compartimos documentación, trabajo común, y todas las cuestiones relativas a nuestra actividad.

Se han mantenido cuatro reuniones on line a través de Skype y una mixta, presencial y on line en la sede del Colegio de Madrid.

En Noviembre elaboramos una carta destinada a los diferentes partidos políticos en la que se plantea un exhaustivo argumentario sobre el urgente reconocimiento e implantación de nuestra figura profesional en los Centros que enviamos al Consejo para su aprobación y envío. El contenido de esta carta es clave en el trabajo de este grupo, siendo una prioridad que desde el Cgcees se apoyara y enviara antes de las Elecciones Generales.

Hemos finalizado 2015 con la incorporación al grupo estable de las dos Asociaciones reconocidas legalmente, de Educadoras y Educadores Penitenciarios, a los que nos une la identidad de intereses y el compromiso en la acción de defensa de nuestra profesión en el ámbito penitenciario, con un total de catorce miembros activos.

El trabajo realizado ha supuesto la consolidación de un importante grupo de trabajo interterritorial cohesionado y comprometido a continuar la acción planificada en 2016 en el que VII Congreso Estatal de la profesión en Sevilla, en un importante elemento motivador.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN

El comité está formado por personas que tienen encargos o responsabilidades en algunas de las herramientas de comunicación del Consejo y dependen orgánicamente de la Presidencia.

Se ha realizado una reunión en Madrid, el 8 de febrero, para elaborar propuesta de funciones y tareas, documento que se presentó y aprobó en la Asamblea General 2015, celebrada Pamplona y durante el año se han ido desarrollando los trabajos en cada área.

Durante este año se ha impulsado el Comité de Comunicación con el objetivo de dar respuesta a las diferentes responsabilidades que se deben asumir en el Consejo en este área (comunicación de la entidad, redes sociales, revista RES y web EDUSO).

Fruto de la propuesta de la asamblea de revisar el contenido del trabajo en el portal eduso, se han celebrado varias reuniones del responsable, Roberto Bañón con el técnico que gestiona el portal. Se han definido las tareas y se está haciendo seguimiento.

PORTAL EDUSO

USO DEL PORTAL

Lo primero es saber que uso está teniendo actualmente con el objetivo de ver su resultado y utilidad, así como reorientar los objetivos, estrategias y organización para una mejor adecuación y finalidad.

Datos de visitas

El número total de visitas en el portal eduso.net en 2015 ha sido de 868.461, siendo 568.375 visitantes distintos que han llegado a visualizar 7.368.461 páginas. Estas cifras siguen siendo elevadas.

Ha habido un incremento de 12.000 visitas respecto a 2014.

La media de visitas diarias durante 2015 ha sido de 2.379 lo que equivale a más de 8 páginas por visita de media.

Los meses de mayor actividad han sido marzo y octubre, coincidiendo con los trimestres de mayor uso del portal febrero-marzo-abril y septiembre-octubre-noviembre.

Las visitas espontáneas se producen a principios del curso escolar y a principios de año. Julio, agosto y diciembre son meses de escasas visitas coincidiendo con períodos vacacionales.

Páginas más visitadas

Lo más visitado es la página central (Página de entrada) y tras ella destaca la sección de Res, así como la navegación por las diferentes secciones de la revista.

Las páginas y secciones más visitadas son las convocatorias de empleo, el buscador de enlaces y la sección de noticias, en este orden.

Origen de las visitas

Destaca Facebook como origen de las visitas (más de 15.000) que no provienen de un buscador. Son importantes también las que provienen de blogs (casi 7.000 visitas) y páginas de educación (casi 4.500 visitas).

Palabras clave

Sin duda alguna el nombre del portal, eduso, es la principal palabra clave buscada.

Descargas

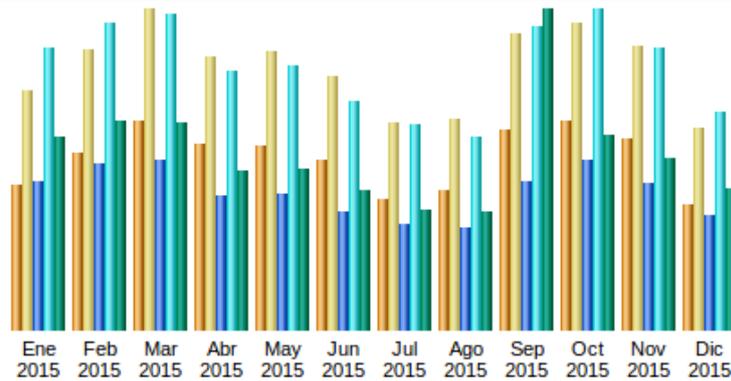
Destacan documentos de RES. (Aunque por un problema técnico no aparecen las descargas relacionadas con los 2 últimos números, tema que se están intentando subsanar con la entidad que aloja el portal).

Destaca la difusión de los documentos profesionalizadores pues tienen un lugar preferente en el portal, así como los temas de la banda central

Un punto de interés es la cantidad de descargas que se han realizado de los documentos guía (como preparar un CV, una entrevista de trabajo, etc.)

Gráficos

Histórico Mensual



Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2015	39,864	66,003	661,469	1,245,248	48.82 GB
Feb 2015	48,598	76,994	735,815	1,362,289	52.94 GB
Mar 2015	57,485	88,236	750,490	1,400,084	52.69 GB
Abr 2015	51,261	75,109	595,925	1,143,075	40.22 GB
May 2015	50,629	76,721	600,083	1,166,536	40.59 GB
Jun 2015	46,685	69,934	527,216	1,014,796	35.24 GB
Jul 2015	35,795	56,963	470,675	907,514	30.41 GB
Ago 2015	38,339	58,113	450,591	858,290	29.91 GB
Sep 2015	55,151	81,851	660,281	1,343,747	81.16 GB
Oct 2015	57,396	84,473	754,569	1,418,169	49.26 GB
Nov 2015	52,702	78,304	652,956	1,251,349	43.33 GB
Dic 2015	34,470	55,760	508,391	963,408	36.07 GB
Total	568,375	868,461	7,368,461	14,074,505	540.62 GB

Páginas-URLs (Top 25)	
2,396 páginas diferentes	Accesos
/admin/dinicio/dtaimg.php	4,299,073
/res/res/base/image.php	997,631
/	306,225
/ofertas/index.htm	194,939
/res/	187,295
/ofertas/	146,376
/directorio/	141,975
/archivo/docdow.php	41,288
/ofertas/index.php	41,156
/noticias/	30,838
/res/base/image.php	28,633
/foro/read.php	27,828
/bitacora/apunte.php	21,670
/noticias/index.php	19,630
/formacion/index.htm	18,744
/res/res/	17,643
/convocatorias/index.htm	16,419
/archivo/icodow.php	13,600
/res/archivo.php	12,930
/admin/noticias/image.php	12,924
/res/numimg24	12,855
/res/numimg26	12,407
/res/secimg268	12,153
/res/secimg264	12,143
/res/winarcdoc.php	12,031

Enlaces desde páginas externas (otros sitios web, excepto buscadores) - Lista completa

- http://m.facebook.com	9,465	12,434
- http://ksdkskskk.blogspot.mx/2013/05/participacion-de-los-adolesc...	6,928	6,928
- https://www.facebook.com	4,615	4,952
- http://educacioninfantilpanconchocolate.blogspot.com.es	4,437	4,437
- http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo	3,332	3,422
- http://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos	1,396	1,405
- http://l.facebook.com/l.php	1,140	1,259
- http://www.imet.cat/index.php	967	967
- http://cesclm.es	796	796
- http://jovecat.gencat.cat/ca/temes/treball/oficina_jove_de_treba...	787	787
- http://www.educacionsocialcanarias.org	681	708
- http://www.educacionrespuntocero.com/recursos/buscadores-especi...	675	675
- http://mail.eduso.net/mailman/subscribe/correo2_eduso.net	661	2,055
- https://m.facebook.com	616	675
- http://offers.bycontext.com/scjs/tb/ctxjs/topBar.php	578	589
- http://www.educacioilestic.cat/2013/09/recull-despais-i-recursos...	427	427
- http://ead.ucv.ve/moodle/mod/forum/discuss.php	406	406
- http://m.forocoches.com/foro/showthread.php	402	402
- http://indigosazules.blogspot.com	383	383
- http://lm.facebook.com/l.php	371	386
- http://l.facebook.com/l.php	364	521
- http://indigosazules.blogspot.com.ar	347	347
- http://www.forocoches.com/foro/showthread.php	336	336
- http://images.frompo.com/v/las-escuelas-psicologicas	323	323
- http://translate.googleusercontent.com/translate_c	318	886
- Otros	36,033	46,006

Búsquedas por frases clave (Top 10)

[Lista completa](#)

12389 frases clave diferentes	Búsquedas	Porcentaje
eduso	8841	26.6 %
eduso.net	759	2.2 %
eduso ofertas	336	1 %
educacion social	293	0.8 %
eduso empleo	243	0.7 %
colegio de educadores sociales de galicia	218	0.6 %
educador social	197	0.5 %
eduso.net ofertas	195	0.5 %
res	158	0.4 %
edusonet	138	0.4 %
Otras cadenas de búsqueda	21774	65.6 %

NOVEDADES EN EDUSO.NET

Durante 2015 se ha constituido la Comisión de Comunicación del Consejo. En esta comisión se integra una figura nueva, el coordinador de eduso.net.

Análisis del portal, creación de objetivos, tareas a realizar, manuales, esquema de organización, reuniones de organización y coordinación.

Impulso de la presencia de los Colegios Profesionales en las secciones buscador, empleo, formación.

Desarrollo de las secciones empleo, con una mayor actualización, y sección de noticias, con una mayor participación.

Incorporación de enlaces directos a las convocatorias de empleo y de formación a las convocatorias de empleo y de formación de los colegios en los apartados correspondientes.

Apoyo al VII Congreso Estatal de Educación Social.

Actualización de enlaces.

Creación de categorías nuevas de enlaces relacionados con la organización de los educadores (Colegios, etc.) y con los educadores (Blogs).

Actualización del apartado de documentación y biblioteca.

MEMORIAS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES

CONTENIDOS MÍNIMOS

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

MEMORIA ECONÓMICA: ESTADO DE CUENTAS AÑO 2015

DEBE	
GASTOS	542.965,14
SERVICIOS GENERALES	388.982,39
LOCALES	43.501,75
Comunidad de propietarios de las delegaciones	7.531,03
Alquiler delegaciones	10.867,88
Mantenimiento y adecuación de locales	2.303,68
Tasas municipales delegaciones	11.497,09
Pólizas de seguros delegaciones	1.835,08
Suministros electricidad delegaciones	7.399,97
Suministros agua delegaciones	734,09
Limpieza locales	1.332,93
GESTIÓN TÉCNICA Y GOBIERNO DE LA ENTIDAD	295.599,82
Sueldos del personal	219.875,81

Seguridad Social del personal	61.835,25
Asesoría laboral	3.138,39
Mutua laboral	1.287,44
Plan de Formación	0,00
Gastos de gerencia y coordinación general (dietas y desplazamientos)	294,60
Gastos personal (dietas y desplazamientos)	212,92
Gastos gobierno entidad (dietas y desplazamientos)	3.077,12
Auditoría	2.818,10
EQUIPAMIENTO, GASTOS ORDINARIOS Y FUNGIBLES	49.880,82
Suministros por telefonía e internet	7.613,35
Renovación de dominios Internet	558,81
Servicios informáticos	5.553,10
Equipos informáticos	0,0
Auditoría contable	2.615,28
Envíos internos y mensajería	0,0
Material de oficina	1.086,51
Imprenta	491,81
Material de limpieza	172,71
Servicio de correos	1.430,07
Servicios bancarios	7.606,76
Protocolo	296,63
Amortización acumulada	25.071,07
GASTOS ACTIVIDAD COLEGIAL	103.231,48
Servicios	47.118,44

Participación	5.420,25
Relaciones	19.528,60
Comunicación	31.164,19
GASTOS IMPAGADOS E IMPREVISTOS	50.751,27
Previsión cuotas impagadas	17.349,64
Imprevistos	33.401,63

HABER	
INGRESOS	560.840,59
INGRESOS GENERALES	449.972,47
Inscripciones	1.070,00
Cuotas de alta	5.945,00
Cuotas colegiales	430.630,75
Cuotas colegiales reducidas	3.951,31
Cuotas Seniors	270,00
Cuotas Amigos del CEEESC	110,00
Previsión retorno de cuotas	7.995,41
INGRESOS POR ACTIVIDAD COLEGIAL	50.377,76
Convenios por actividad ordinaria	36.185,20
Subvenciones y patrocinios por proyectos	11.000,00
Contratos de servicios	2.892,56
Ingresos por representación y consultoría	300,00
INGRESOS POR SERVICIOS COLEGIALES	52.930,12
Publicaciones	14.880,59
Formación	15.068,00

Cesión de espacios	7.086,53
Certificaciones	130,00
Seguro de responsabilidad civil	15.206,00
Otros servicios	559,00

OTROS INGRESOS	7.560,24
Ingresos financieros	73,33
Recobro de recibos devueltos	333,00
Publicidad	806,80
Otros	6.347,11

HABER – INGRESOS	560.840,59
GASTOS	542.965,14
RESULTADO ECONÓMICO	17.875,45

MEMORIA ECONÓMICA: BALANCE DE SITUACIÓN 2015

ACTIVO	
INMOVILIZADO	556.366,48
Inmovilizaciones inmateriales	5.405,25
Aplicaciones informáticas	8.640,59
Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial	-3.235,34
Inmovilizaciones materiales	550.361,23
Construcciones	837.085,82
Maquinaria	19.055,80
Mobiliario	26.890,26
Otro inmovilizado material	7.141,18
Equipos para procesos de información	48.340,84

Amortización acumulada del inmovilizado material	-388.152,67
ACTIVO CIRCULANTE	320.528,90
Deudores	58.501,94
Cuotas pendientes de cobro	0,00
Deudores	57.201,66
IRPF por alquiler de salas	1.300,28
Inversiones financieras temporales	4.800,00
Depósitos constituidos a corto plazo	4.800,00
Tesorería	255.939,52
Caja efectivo	319,80
Bancos e instituciones de crédito a la vista	255.619,72
Ajustes por periodificación	1.287,44
Gastos anticipados	1.287,44
TOTAL ACTIVO	876.895,38

PASIVO	
FONDOS PROPIOS	464.558,46
Resultados años anteriores	446.683,01
Remanente años anteriores	446.683,01
Pérdidas y ganancias	17.875,45
Pérdidas y ganancias	17.875,45
PROVISIÓN POR RIESGOS Y GASTOS	3.426,34
Provisión por responsabilidades	3.426,34
CREDITORES A CORTO PLAZO	408.910,58

Creditores por prestación de servicio	8.127,47
Remuneraciones pendientes de pago	10.655,73
Hacienda pública creditora por conceptos fiscales	9.759,51
Organismos de la seguridad social creditora	1.341,22
Hacienda pública creditora por IVA repercutido	520,83
Ingresos anticipados	246.208,50
Provisión por otras operaciones de tráfico	46.526,34
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	48.380,98
Deudas a corto plazo	36.850,00
Provisiones a corto plazo	540,00
TOTAL PASIVO	876.895,38

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTA DE ALTA	55 €	
CUOTA ANUAL	153,00 €	<i>Pago anual, semestral o trimestral Pago de las cuotas a partir del mes en que se produce el alta</i>
CUOTA TRIMESTRAL REDUCIDA	13,00 €	<i>Para personas en situación de desempleo o perceptoras de pensiones sin ejercicio profesional Pago semestral</i>
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	5 €	<i>Pago anual</i>
QUADERNS D'EDUCACIÓ SOCIAL	6€	<i>Pago anual que da derecho a un número de la revista. Cuota voluntaria por subscripción.</i>

Las cuotas colegiales se acuerdan en la Asamblea General Ordinaria del CEESC.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado procedimientos informativos ni sancionadores durante el ejercicio.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

Hemos recibido 5 quejas en relación con la actuación profesional de dos educadores/as sociales. No se ha abierto ningún expediente.

En todas ellas hemos contactado con las personas afectadas, para concretar una entrevista para recabar más información.

e) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se han realizado cambios en el código deontológico durante el ejercicio.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto en los miembros de la Junta de Gobierno.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se ha registrado actividad en visado de proyectos durante el ejercicio.

CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

a) Número de personas colegiadas a 1 de enero

El número de personas colegiadas a 1 de enero de 2016 es de **2.843**.

b) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

A lo largo del 2015, se han formado en el CEESC un total de **351 personas**. Hemos propuesto 25 acciones formativas, de las cuales se han llevado a cabo 20.

Formación propia

Actividad	Duración	Fecha	Asistencia	Territorio
Seminario: Casos prácticos de servicios sociales para educadores sociales	20h	19 y 26 febrero 5 y 12 marzo	18	Barcelona
Herramientas y estrategias de intervención grupos juveniles organizados y violentos	12h	16,23 y 30 de abril	13	Barcelona
Herramientas de intervención familias con niños en riesgo desde la perspectiva sistémica	20h	7,14,21 y 28 de mayo	19	Barcelona
Como hacer memorias asociativas transparentes, útiles y prácticas	4h	6 febrero	12	Barcelona
Herramientas de intervención familias con niños en riesgo desde la perspectiva sistémica	20h	5,12,19, 26 de marzo	22	Barcelona
Trabajo socioeducativo en salud mental, una psicopatología para educadores sociales	20h	7,5,14,19 21 octubre	11	Barcelona

Herramientas de prevención de la violencia contra la infancia: acoso y cyber-acoso	4h	16 octubre	20	Barcelona
Herramientas psicoeducativas y jurídicas para mediadores	20h	29 oct 5,12,19,26 nov	17	Barcelona
Procedimientos y orientaciones metodológicas para el trabajo socioeducativo en el ámbito penitenciario	20h	9,16,23,30 noviembre	12	Barcelona
Herramientas y recursos para facilitar la conducción de grupos a través del juego	20h	3,10,17,24 noviembre	11	Barcelona
Acción Social: Metodologías y perspectivas innovadoras de intervención en el espacio público	20h	4,11,18,25 noviembre	10	Barcelona
Herramientas jurídicas y fiscales para la constitución de cooperativas de trabajo	3h	23 octubre	6	Barcelona
Herramientas de prevención de la violencia contra la infancia: acoso y ciber-acoso	4h	14 noviembre	7	Girona
Herramientas de intervención: familias con niños en riesgo desde la perspectiva sistémica	20h	5,12,19,26 mayo	19	Lleida
Supervisión de casos desde la terapia sistémica i la teoría del vinculo	20h	1 diciembre 2015	24	Lleida
Herramientas de prevención de la violencia contra la infancia: acoso y ciber-acoso	4h	20 octubre	18	Terres de l'Ebre
Profundización en herramientas de PNL y Coaching y su aplicación en la intervención	20h			Terres de l'Ebre

Formación subvencionada

Actividad	Duración	Fechas	Asistencia	Territorio
Recursos para la inserción laboral	20h	5, 12, 19 y 26 de junio	22	Barcelona
PNL en la comunicación con niños y adolescentes	20h	9, 16, 23 y 26 de junio	25	Barcelona
Abordaje integral de la violencia machista	20h	Del 5 al 26 de mayo		Barcelona

c) Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos

PROYECTOS SUBVENCIONADOS

Seniors

Ayuntamiento de Barcelona (1.000€)

CONVENIOS

Hemos firmado convenios con las siguientes administraciones:

- **Departamento de Bienestar Social y Familia de la Generalitat de Cataluña:**
 - Para llevar a cabo actividades para dar a conocer y promocionar el la figura del educador y la educadora social a la ciudadanía (22.500 €).
 - Para la organización del Premio Internacional en Educación Social Joaquim Grau y Fuster. Reflexión sobre la práctica educativa (3.000€).
- **Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat:**
 - Para la organización del Premio Internacional en Educación Social Joaquim Grau y Fuster. Reflexión sobre la práctica educativa (4.000 €).
- **Diputación de Barcelona:**
 - Para el desarrollo de actividades formativas, de divulgación e investigación en el ámbito de los Servicios Sociales Básicos (8.000 €).

d) Órganos de participación en los que está presente el Colegio

GENERALITAT DE CATALUÑA

- Comisión Funcional del Consejo Asesor de Servicios Sociales

- Comisión Inter departamental del seguimiento de la Renta Mínima de Inserción
- Comisión Nacional para una intervención coordinada en violencia machista.
- Grupo de trabajo para la implementación del Modelo de SSB a las diferentes ABSS de Cataluña.
- Comisión Rectora del PNAV y Consejo Voluntariado
- Comité de Ética de Servicios Sociales
- Comité de Seguimiento de Medidas contra la Pobreza
- Consejo Asesor de Servicios Sociales
- Consejo Nacional de Niños y Adolescentes
- Observatorio de los Derechos de los niños
- Plan Nacional para a la promoción de valores:
 - Ámbito Cultural
 - Ámbito Educación
- Taula Nacional de la Infancia a Cataluña:
 - Grupo 3. Atención a la infancia: salud
 - Grupo 4. Atención a la infancia: educación y valores
 - Grupo 5. Atención a la infancia: familia

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

- Acuerdo Ciudadano para una Barcelona Inclusiva:
 - Coordinación del Proyecto Tractor “Crecer a BCN”
 - Red de Infancia de los Derechos de los Niños
- Agenda 21
- Comisión de Lectura pública
- Comisión de Infancia y Crisis del Consejo Municipal de Bienestar Social
- Consejo Ciudadano para la Sostenibilidad
- Consejo Municipal de Bienestar Social:
 - GT desarrollo comunitario
 - GT Infancia
- PEC Red Educativa del Plan Educativo Ciudad
- Mesa de Entidades de Asentamientos Irregulares

AYUNTAMIENTO DE L’HOSPITALET

- Consejo Municipal de Bienestar Social

AYUNTAMIENTO DE LLEIDA

- Consejo Asesor de Infancia y Adolescencia
- Consejo de Bienestar y Acción Social de Lleida

AYUNTAMIENTO DE REUS

- Casal de la Mujer
- Consejo Municipal de Servicios Sociales de Reus

AYUNTAMIENTO DE RUBÍ

- Consejo de Política Social

AYUNTAMIENTO DE TORTOSA

- Espacio Técnico de relación de la ciudad de Tortosa para la mejora de la convivencia y la cohesión social.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL PENEDE`S

- Consejo Municipal de Servicios Sociales

CONSELH GENERAU D'ARAN

- Consejo de Servicios Sociales

ASSOCIACIÓ INTERCOLEGIAL

- Junta directiva
- Sectorial Acció Social, Ensenyanza y Humanidades.
- Comisión responsabilidad Social Corporativa
- Mesa Letrada
- Mesa Técnica

OTROS ESPACIOS DE REPRESENTACIONES NACIONALES

- Asociación Catalana de Profesionales de las Políticas de Juventud (AcPpJ)
- Comisión Organizadora del Premio Quim Grau
- Comité Asesor de la revista "Educación Social" de la Fundación Pere Tarrés
- Consejo Asesor del Centro de Mediación Familiar y Comunitaria de Cataluña
- Coordinadora para la Animación Sociocultural de Catalunya (CASC_CAT)
- Patronato de la Fundación Congreso Catalán de Salud Mental
- Plan Inter departamental de Atención y Interacción Social y Sanitaria (PIAISS)
- Plataforma pro UCAE
- Revista "Barcelona Educación"

UNIVERSIDADES

- Universidad de Barcelona:
 - Consejo Asesor de la Facultad de Pedagogía
- Universidad Abierta de Cataluña

- Consejo Asesor
- Universidad de Girona:
 - Consejo Asesor de la Fundación Campus Arnau d'Escala
 - Master Inter universitario Juventud y Sociedad

f) Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.

CÁPSULAS DE EDUCACIÓN SOCIAL

Consolidado ya el formato en la sede y en las delegaciones del Colegio, durante el 2015, el CEESC ha programado **37 Cápsulas** y, finalmente, se han realizado **15**

Hemos sumado **349 participantes** reales, de 426 personas inscritas. Para la organización de las Cápsulas, hemos contado con la colaboración de 17 personas y entidades. Cinco de estas Cápsulas las hemos realizado en colaboración con **DIXIT, Centro de Documentación de Servicios Sociales**.

CIUTATBETA

Este año, CiutatBeta ha llevado a cabo la acción que quedaba pendiente del proceso iniciado en el barrio de Sant Antoni de Barcelona durante el 2013. La acción llevada a cabo ha sido el **#SentAntoni**, en el que se recogían y se ubicaban las emociones, los sentimientos, las experiencias y las anécdotas de este barrio. **#SentAntoni** se celebró durante la Fiesta Mayor del barrio, en enero, gracias al apoyo de los puntos de recogida Xarx@ntoni, Escola Pia Sant Antoni, Centro Cívico Cotxeres Borrell y la Asociación de Vecinos del barrio de Sant Antoni. Y on line, a través de un formulario en la web de CiutatBeta.

Cuando acabó la acción, **se evaluaron los resultados y se creó un manual** que describe los pasos hechos para completarla: metodología, estrategia del prototipo, interpretación y conclusiones de los resultados obtenidos... Un documento que también puede servir como manual para reproducir la acción en otros barrios de esta y otras ciudades.

SENIORS

Seniors es un servicio de asesoramiento que cuenta con educadoras y educadores sociales seniors con experiencia contrastada en infancia, juventud, trabajo comunitario, discapacitados, adolescencia y familia, que pueden responder, de forma individualizada o en grupo, sobre cualquier duda que se les plantee con relación a su especialidad. El servicio tiene la intención de crecer, en la medida que se añadan más seniors y especialidades.

Durante el 2015 se ha conseguido la participación de 10 miembros estables con la incorporación de 3 nuevos miembros.

PREMIO INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN SOCIAL. JOAQUIM GRAU I FUSTER

A lo largo de este año, se ha trabajado en la difusión de la 4ª edición del Premio Quim Grau y la revisión de los trabajos presentados.

El trabajo titulado "les altres infancies. Imatges de la infància en dibuixos animats" d'Anna Xartó Toran fue el trabajo ganador. El acto de lectura del fallo se realizó el 27 en la Biblioteca Tecla Sala de L'Hospitalet de Llobregat. Participaron la autora del trabajo ganador, las entidades y administraciones que apoyan el Premio y un total de **85 asistentes**.

Después de la lectura del veredicto, se realizó una mesa redonda: "Experiencias de buenas prácticas con jóvenes y niños", en que se presentaron los proyectos "Grup Aula", "Creando vínculos desde el juego" y "Coenzims".

PUBLICACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN CATALUÑA

Durante el 2015 se ha redactado el Informe del Estado de la Educación Social en Cataluña, el # informe, con la voluntad de actualizar la lectura de la realidad de la profesión en Cataluña.

La base de este informe, con datos fundamentalmente correspondientes al año 2014, la constituye una encuesta abierta, realizada entre el 5 de mayo y el 5 de junio de 2015, y en la que respondieron 846 educadoras y educadores sociales. Aunque se buscaron diversas vías para hacer pública la realización de dicha encuesta, la mayoría de las respuestas corresponden a personas colegiadas (90,1%).

Hemos buscado también otras complicidades e informaciones, tanto personales como institucionales, para enriquecer la lectura de esta realidad. A todas ellas queremos rendir nuestro agradecimiento, al igual que a quienes dedicaron unos minutos de su tiempo a responder las preguntas de la encuesta.

Del conjunto de datos apuntados en el # Informe, se presentó un decálogo de 12 puntos de cuestiones que nos parecen de trascendencia para el momento actual de la educación social, las tendencias inminentes y realidades importantes a tener presentes de cara al futuro inmediato:

En los actos del Día de la Educación Social se presentaron los puntos más destacados de este informe a través de un vídeo.

A) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

MEMORIA ECONÓMICA 2015	
GASTOS	
A) PERSONAL CONTRATADO Ceesg	73.059,44 €
Sueldos y Salarios (incluye costes SS empresa)	72.420,15 €
Seguro trabajadores	9,27 €
Matrícula aseguradora (Servicio prevención riesgos / Revisiones médicas)	315,91 €
Gastos por necesidades del servicio (kilometraje-transportación)	314,11 €
B) MANTENIMIENTO LOCAL, RECURSOS INVENTARIABLES Y PUNJIBLES	7.304,31 €
IBI Ceesg	368,96 €
Comunidad de Propietarios	502,82 €
Suministros (luz y agua)	1.594,58 €
Limpieza local y ud. Higiénica	1.364,14 €
Revisiones extintores	19,00 €
Seguro local	276,50 €
Teléfono	1.696,09 €
Servicio informático (reparaciones)	108,26 €
Servicio mantenimiento fotocopiadora	436,97 €
Papelaria	836,99 €
C) ÁREAS Y GRUPOS DE TRABAJO DEL CEESG	34.653,60 €
JUNTA DE GOBIERNO	4.066,83 €
Gastos dietas y desplazamientos miembros Junta Gobierno	3.640,43 €
Dietas Miembros Mesa Electoral y Censales de Cuentas	426,41 €
ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN COLEGIAL	10.174,87 €
Mantenimiento Web, Dominios 2014 y 2015	1.030,00 €
Galerías (rediseño y ROP)	2.514,72 €
Puntos de Información Colegial (PICs)	0,00 €
Difusión - Correo/ Transporte Ceesg	1.358,69 €
Guía de Servicios	575,00 €
Celebración del OMES	0,00 €
Edición video sobre la "Historia de la Educación Social en Galicia"	3.600,00 €
Presentaciones (edusíntesis / Jaime Trilla)	309,75 €
Otros gastos no presupuestados:	
Edición Folletos antigos Ceesg	45,00 €
Concurso TFGeduso y Memorial Toni Juli	171,85 €
Diseño e impresión calendarios corporativos 2016	369,86 €
ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL	8.501,45 €
Curso de Perfección	600,00 €
Mobilidad europea	0,00 €
Comisión de ética y Bienestar Profesional	372,20 €
Ciclo de cine	0,00 €
Encuentro de Infancia y Educación Social	1.379,80 €
Encuentro Lugo-galico	3.281,71 €
Otros gastos no presupuestados:	
Obradoiro La Escóla de la Voz 12/04/2015	117,00 €
Seminario sobre el informe sociopedagógico 20/9/2015	118,38 €
COLABORACIONES FORMATIVAS	0,00 €
Enc. Encero (edusíntesis) proxeduros de Educación Social UDW Acaedón Corallo Voz y	612,91 €
El Semestre: Educación Social e Alfabetización UDC	0,00 €
Adquisición libros biblioteca	93,52 €
GRUPOS DE TRABAJO	
Grupo de trabajo ABeira	814,84 €
Grupo de trabajo Eira	400,12 €
Incluye organización de las Jornadas de Desarrollo Comunitario y Educación Ambiental 18/9/2015	
Grupo de trabajo Escarvalando	249,50 €
Grupo de trabajo Fudairns	337,34 €
Grupo de trabajo Geix	124,13 €
ÁREA DE ACCIÓN PROFESIONAL Y SOCIOLABORAL	3.884,06 €
Servicios de Asesoría Jurídica	3.300,00 €
Recurso RPT Consultoría de trabajo e Bienestar	0,00 €
Seguro responsabilidad civil colegialistas	333,06 €
Seguro Voluntariado	231,00 €
CGCEES	8.046,39 €
Cuentas Ceesg	7743,74 €
Participación estatal	302,65 €
D) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTES	12.243,84 €
Desgasto inmovilizado	3.249,82 €
Intereses bancarios	876,87 €
Impuestos: IVA soportado no deducible y otros	4.945,02 €
Gestión traslados expediente a otras comunidades	160,00 €
Gestión de habitaciones a Cascaon y Copoza	412,80 €
Tasas Administración y conculpas Notario	56,83 €
Participación en otras entidades: Unión Profesional de Galicia	500,00 €
Asesoría Fiscal - Laboral	1.200,00 €
Mantenimiento programa contable	153,00 €
Gastos Excepcionales	687,50 €
TOTAL GASTOS	127.261,19 €

MEMORIA ECONÓMICA 2015	
INGRESOS	
A) Cuotas Ceesg	110.248,54 €
Cuotas traslado expediente	350,00 €
Cuotas Habilitación	693,00 €
Cuotas Gestiones Administrativas Habilitación	35,00 €
Amigos del Ceesg	200,00 €
Cuotas mantenimiento semestral y seguro RC	106.314,54 €
Ingresos encuentro luso-galico (ELG)	980,00 €
Subvención Diputación Pontevedra (pendidos y contemplados en apartado G)	
Ingresos Encuentro infancia	600,00 €
Fotocopia Sábado y UDC pendientes y contemplados en apartado G)	
Ingresos por actividades formativas	
Curso Peritaje	595,00 €
Obradorio La Emoción de la Voz 12/06/2015	52,00 €
Encuentro Lodoeste: 20 promociones de Educación Social UEDV	220,00 €
Jornadas de Desarrollo Comunitario y Educación Ambiental 15/9/2015	138,00 €
Otros ingresos Ceesg. Merchandising	68,00 €
B) OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	994,99 €
Intereses bancarios	315,09 €
Fondos cuenta AEG por disolución	570,00 €
Cajeros. Abono gastos participación XG Julio	109,90 €
C) SUBVENCIONES Y AYUDAS	4.525,00 €
Ayudas y patrocinios a la formación. Banco Sabadell (destinada a Encuentro Infancia)	1.000,00 €
Subvención Diputación Pontevedra. Encuentro Luso Galatico (ELG)	3.000,00 €
Colaboración UDC. Encuentro Infancia y Educación Social	200,00 €
Colaboración UDC. Co-organización de las IV Jornadas Educación Social y Violencia de Género	125,00 €
Colaboración Asociación Tierras de Compostela	200,00 €
Jornadas de Desarrollo Comunitario y Educación Ambiental	200,00 €
D) REGULARIZACIÓN RECIBOS ADEUDADOS POR BAJAS / TRASLADOS	-1.086,82 €
E) FONDOS PROPIOS CEESEG	12.582,49 €
TOTAL INGRESOS	127.261,19 €

B) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

- Las **cuotas de traslado de expediente** (20€ de ingreso –al Ceesg-, de los que el 50% es para el Ceesg y el otro 50% para el colegio de destino), así como las de **habilitación** (en otros colegios del estado con plazo abierto) y las **cuotas de gestiones administrativas en habilitaciones** (5€ por habilitación gestionada) son las prefijadas por Convenio de Colaboración de territorios de Cgcees.
- La **cuota de alta** como colegiado/a es de 65€. Existen bonificaciones por colegiación en el año siguiente a la obtención de la titulación (15€) o en el segundo año tras obtener la titulación (35€)
- Las **cuotas de mantenimiento semestral** están establecidas en Asamblea General del Ceesg del año 2005, siendo actualizables anualmente con el IPC. En 2015, al igual que en los años precedentes (desde 2011), por decisión de Junta de Gobierno no se aplicó la subida del IPC y se mantuvieron en 70€/semestrales para colegiadas/os en situación de activo, 35€/semestrales para colegiadas/os en situación de desempleo o análoga –*pensionistas*- (previa justificación) y 52,50€/semestrales para trabajadoras/es en activo con salario inferior al SMI (previa justificación). Los recibos se emiten en los meses de enero y de julio).
- Las **cuotas de cursos de formación** se fijaron según el tipo de formación a desarrollar, con presupuestos individualizados por actividad formativa, no siguiendo una tarifa estándar.

- La **cuota de seguro de responsabilidad civil profesional**, de carácter voluntario, ascendió en 2015 a 4,50€. La cuota es establecida por la entidad mediadora (Serpreco) con la compañía de seguros Zurich, con la que se contrató la póliza.
- Cuota de **amiga/o del Ceesg**. Puede hacerse de amiga/o del Ceesg cualquier estudiante de Educación social, que tendrá acceso a los servicios prestados por el colegio. La cuota es de 20 € por curso académico, por decisión de la asamblea general ordinaria del año 2012.

C) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se establecieron en 2015

D) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se produjeron en 2015

E) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se establecieron en 2015

F) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se establecieron en 2015

G) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se establecieron en 2015

H) Número de personas colegiadas a 1 de enero.

El número de personas colegiadas a 1 de enero de 2015 era de 817 y a 1 de enero de 2016 ascendía a 807.

I) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Denominación	Duración	Fechas y horarios	Lugar	Nº participantes
Conferencia: Participación infantil y construcción de la ciudadanía (Jaume Trilla) (En colaboración con la U. de Vigo – Campus Ourense y AUCE)	2 h.	4 de marzo. 17:30-19:30 h.	Edificio politécnico. Ourense	90
Jornadas Informativas sobre Empresas de Inserción de Galicia (en colaboración con AEIGA)	4 h.	27 de marzo. De 16:30 a 20:30	Sede Ceesg. Santiago de Compostela.	12
I Encuentro luso-galaico de Educación Social (coorganización, con APTSES)	14 h.	14 de marzo. De 11:00 a 21:00 15 de marzo. De 9:30 a 14:30	Verbum. Vigo.	60
Encuentro de Infancia y Educación social (GT Escaravellando del Ceesg, en colaboración con la UDC)	8,5 h.	17 de Abril. De 9:30 a 20:30	Facultad de Ciencias dela Educación. Universidad de A Coruña	50
IV Jornadas de educación social y violencia de género (GT Fiadeiras, en colaboración con la UDC)	4 h.	9 de Abril. De 11:00 a 14:00	Facultad de Ciencias dela Educación. Universidad de A Coruña	80
Curso de Peritaje Judicial y Educación Social	2 h.	29 de Mayo y 5 de Junio. De 17:00 a 20:00	Sede Ceesg. Santiago de Compostela	18
Celebración del obradoiro «La emoción de la voz»	2 h.	12 de Junio. De 17:00 a 19:00	Sede Ceesg. Santiago de Compostela	8
I Jornada Desarrollo Sociocomunitario em el Rural Gallego: Lecturas desde la Educación Social GT EIRA del Ceesg	10 h.	19 de Septiembre. De 9:00 a 20:30 20 de Septiembre. De 11:00 a 13:00	Casa da cultura del Ayuntamiento de Vedra.	47

J) Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.

1. Convenio de colaboración:

- Entidad: UNED. Centro Asociado Pontevedra.
- Finalidad: Establecer un programa de Cooperación Educativa a través del cual los estudiantes de la UNED, matriculados en enseñanzas oficiales de Grado (o equivalentes de sistemas de enseñanza de anteriores ordenaciones) o conducentes a la obtención de un título de Máster Universitario, puedan complementar la formación teórica con la formación práctica que requiere el desarrollo de actividades profesionales.
- Duración: Un año desde la firma, prorrogable tácitamente (firma 10/02/2015)

2. Convenio de colaboración:

- Entidad: En Página IMPAR
- Finalidad: Colaborar en la realización del *“Encuentro de Infancia y Educación Social. Implicaciones en el trabajo cotidiano de los cambios legislativos”* y en otras acciones formativas o divulgativas que considere el Ceesg y siempre que se llegue a un mutuo acuerdo.
- Duración: Del 28/2/2015 a 31/12/2015

3. Convenio de colaboración:

- Entidad: Consejo Independiente De Protección De La Infancia
- Finalidad: El desarrollo de un Programa de Colaboración, a través del cual se establezcan pautas para el desarrollo de actuaciones conjuntas que incidan en la Gira España por la Infancia
- Duración: Cuatro años académicos sin menoscabo de las revisiones que se pudieran hacer, previo acuerdo de ambas partes (firma 26/09/2015)

4. Convenio de colaboración:

- Entidad: RECURSOS GALICIA
- Finalidad: Facilitar prácticas a alumno de formación en *Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales*
- Duración: 30 de octubre a 11 de noviembre. 40 horas (5 horas diarias) (firma 2/10/2015)

5. Convenio de colaboración:

- Entidad: SarQuavitae
- Finalidad: Realizar actividades de interés común y descuentos a personas colegiadas en sus servicios.
- Duración: Un año desde la firma (firma 22/12/2015)

Se mantienen otros convenios vigentes, firmados con anterioridad al año 2015.

K) Órganos de participación en los que está presente el Colegio.

- CGCEES
- Unión Profesional de Galicia
- Foro Gallego de Inmigración
- Marea Laranxa
- Alianza Social Gallega
- Movimiento Gallego de Salud Mental
- Plataforma Feminista Gallega
- Representación en *Estrategia Gallega de Discapacidade*. Xunta de Galicia
- Representación en *Comisión de VIH-Sida*. Plan gallego anti VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) 2015 – 2018. Xunta de Galicia.
- Consejo Gallego de Bienestar Social (CGBS). Xunta de Galicia
- Consejo Sectorial de Familia, Bienestar Social e Igualdad. Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- Mesas y Grupos de Trabajo:
 - Grupo de trabajo ESGADI. Estrategia Gallega de Discapacidade. Xunta de Galicia.
 - Mesa de refugiadas. Ayuntamiento de Santiago de Compostela
 - Mesa Sin Techo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela
 - Mesa de Renta Básica Municipal. Ayuntamiento de A Coruña
 - Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible (EIDUS). Ayuntamiento de A Coruña.
- Comisión ciudadana antidesahucios. Ayuntamiento de Ourense

L) Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.

- Nombramiento en la Asamblea General 2015 del Ceesg de D. Jesús Rodríguez Rodríguez, como Colegiado de honor.
- Homenaje en la Asamblea General 2015 del Ceesg a Alberto Fdez. De Sanmamed Santos, como 1º Presidente del Ceesg y 1º Presidente del Cgcees.
- Celebración del Día Mundial de la Educación Social en las tres universidades gallegas.
- Campaña Amigas/os del Ceesg. De forma que puede formar parte del Ceesg el alumnado de Educación social.
- Mantenimiento en las universidades de los Puntos de Información Colegial (PIC), que se configuran como un grupo de estudiantes que sirven de enlace de comunicación entre el Ceesg y sus respectivas facultades de Educación.
- *Comisión ética y Deontología profesional* del Ceesg. Inicio de su puesta en funcionamiento.
- Resolución del II Concurso *TFG.eduso*, para el reconocimiento y puesta en valor de los trabajos de fin de grado que promuevan los pilares básicos del colegio. Inicio de la tercera edición.
- II Concurso *Olladas desde a Educación Social*. Impulsado por las dinamizadoras PIC de las distintas Universidades gallegas con el objetivo de inmortalizar en imágenes nuestra mirada socioeducativa de la vida cotidiana y del contorno que nos rodea. Esta edición quedó desierta por falta de formalidad y calidad en los trabajos presentados.
- Concurso de proyectos de Educación Social "*Memorial Toni Juliá*". Iniciativa del CGCEES que apoyamos y complementamos con un premio a nivel autonómico. El premio a nivel autonómico resultó desierto.
- Ciclo de documentales e-doc.SOCIAL. Organizado por los diferentes grupos de trabajo en diferentes localidades y fechas (último trimestre del año). Cada grupo escogió un documental relacionado con el ámbito de trabajo del grupo para visionarlo y dinamizar un debate y reflexión posterior. Actividad gratuita y abierta a toda la ciudadanía.
- Presentación del Libro *Machismos, de micro nada*. Para denunciar los comportamientos y actitudes que de forma sutil reproducen la desigualdad de valor y oportunidad en función del género. El Grupo de Trabajo Fiadeiras inició presentaciones por toda la geografía gallega en último trimestre de 2015.
- Diversos escritos y recursos de reposición a convocatorias de plazas.
- Reuniones con diferentes departamentos de las administraciones públicas, para seguimiento de diversos asuntos.
- En la línea de «avanzar en el reconocimiento de una categoría única de Educadora/Educador Social en el *V Convenio Colectivo Único de la Xunta de Galicia*, y en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y Servicio Público de Empleo de Galicia (SPEG)», cabe señalar que en 2015 se remitió una propuesta de documento de funciones para los puestos de

educadoras/es sociales y otro documento de funciones por ámbitos para los centros dependientes de la *Conserjería de Trabajo y Bienestar*.

- Aportaciones a diferentes documentos legislativos en fase de borrador. Destacar el nombramiento de asesora experta para el análisis y aportaciones a los proyectos de ley que modifican el sistema de protección de menores (Reforma de la Ley de Protección a la Infancia), a petición de CGCEES.
- Trabajos para la edición de un documental sobre la Historia de Educación Social en Galicia.
- Comunicados propios y adhesión a manifiestos de otras entidades en los que se defiendan las libertades y derechos de la ciudadanía:
 - Adhesión a la Campaña «*Paremos o feminicidio*»
 - Adhesión a la *Plataforma Feminista Gallega*. Representación en Pontevedra.
 - Adhesión a la campaña «*Compostela en Negro*» promovida por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela con motivo del 25 de noviembre.
- Relación con los medios de comunicación. En 2015 se emitieron 11 notas de prensa, con 15 impactos en prensa y 7 impactos en radio.



CEESIB 2015

1. GESTIÓN ECONÓMICA DEL CEESIB EN EL 2015

Informe anual de gestión económica del año 2015, incluyendo los gastos de personal.

LIQUIDACIÓN 2015

INGRESOS

CONCEPTOS	€
Cuotas colegiados/as	53.846,00 €
Altas colegiados/as	1.680,00 €
Traslados colegiados/as	322,48 €
Inscripciones a cursos de formación	1.790,00 €
VII Jornadas de Educación Social	1.705,00 €
Regularizaciones bancarias y/o subvenciones	1.260,51 €
TOTAL	60.603,99 €

GASTOS

CONCEPTOS	€
Pagos cuotas hipoteca 2015	7.664,89 €
Mantenimiento local	3.462,78 €
Nóminas y SS Administrativa	19.427,96 €
Gestoría, asesoría laboral y jurídica y Prevención de Riesgos Laborales	4.107,70 €
Gastos bancarios y otros	495,33 €
Telefonía	1.142,10 €
Papelería, material fungible y de oficina	366,61 €
Imprenta	3.858,21 €
Informática y fotocopiadora	164,05 €
Viajes (billetes, alojamientos, transportes)	
	Entre islas 1.214,88 €
	Otros (estatales, formadores,...) 653,62 €
Envíos	930,28 €
Indemnizaciones por servicios y dietas	1.255,65 €
Gastos cargos y vocalías	
	Presidencia y cargos 296,65 €
	Vocalía de formación 1.041,70 €
	Otras vocalías 26,26 €
Cuotas CGCEES	
	Pago pendiente 2014 2.074,90 €
	Pago 2015 4.238,04 €
VII Jornadas de Educación Social	1.291,23 €

Otros (traslados imprevistos, recibos devueltos,...)	1.982,50 €
TOTAL	55.695,34 €

2. CUOTAS

Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados.

2.1 Cuotas colegiales:

- Cuota de incorporación al CEESIB: 70 €.
- Cuota semestral (personas en activo): 60 €.
- Cuota semestral (personas en paro): 36 €.
- Cuota traslado de expediente: 20 €.

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

No ha habido procedimientos informativos y sancionadores a lo largo del 2015.

4. QUEJAS Y RECLAMACIONES.

Durante el 2015 no se ha presentado contra el CEESIB ninguna queja o reclamación por parte de los usuarios o los consumidores o sus organizaciones representativas.

A lo largo del año se han recibido 53 consultas y peticiones de personas colegiadas, de las cuales 4 han sido atendidas por el asesor jurídico y el resto desde presidencia-vicepresidencia.

5. CAMBIOS CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

En el año 2015 nuestra entidad no ha presentado ningún cambio, aportación o alegación al Código Deontológico del educador y la educadora social.

6. INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO.

No se ha presentado ninguna situación de incompatibilidad ni de conflicto de intereses.

En el transcurso del año 2015 se han presentado diferentes Recursos o Escritos ante convocatorias u ofertas de trabajo incorrectas y ante noticias que afectan a menores.

- Recurso al Ayuntamiento de Ferreries.
- Recurso al Ayuntamiento des Mercadal.
- Escrito al Ayuntamiento des Mercadal.
- Escrito de alegaciones al Ayuntamiento de Manacor.
- Recurso al Ayuntamiento de Santanyí.
- Recurso al Consell Insular de Ibiza.
- Escrito al Institut Mallorquí d’Afers Socials (IMAS).
- Dos recursos a la Mancomunidad des Raiguer.
- Escrito al diario “Periódico de Ibiza y Formentera”.
- Escrito a Amadiba.
- Escrito a Médicos del Mundo.

7. VISADO.

Nuestra entidad no ha realizado ningún tipo de visado en el 2015.

8. INFORMACIÓN DEL CEESIB.

A fecha de 31 de diciembre de 2015 había **452 personas colegiadas** en nuestra entidad y al corriente de las cuotas colegiales.

Durante el año 2015 el CEESIB ha llevado a cabo las siguientes **actividades formativas**.

- *VII Jornadas de Educación Social: “La mirada socioeducativa de la inclusión social”.*

Fechas: 19 y 20 de febrero de 2015.

Duración: 18 horas.

Lugar: Aula Magna del edificio Guillem Cifre de Colonya de la UIB.

Organización: UIB y CEESIB.

Colaboración: EAPN-Illes Balears, Conselleria de Família i Serveis Socials, Institut Mallorquí d' Afers Socials (IMAS), Ayuntamiento de Palma, "Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social" (SIPS) y Banco Sabadell.

Asistencia: 65 personas.

- *Espacio de Supervisión y Seguimiento Socioemocional (1er bloque).*

Fechas: 23 de abril, 21 de mayo y 11 de junio.

Duración: 12 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadores:

- Julio Bonillo Maita: Psicopedagogo y diplomado en Educación Especial por la Universidad de Caracas (Venezuela).

- Antonio Echeverría Cañabate: Educador social y pedagoga.

Asistencia: 11 personas.

- *Seminario Arterapia y Educación Social: el uso de la expresión artística.*

Fecha: 27 de mayo de 2015.

Duración: 2 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadora:

- Raquel López Ponce: Educadora social, arterapeuta Gestáltica y Especialista Universitaria de intervención socioeducativa en el sistema educativo reglado.

Asistencia: 16 personas.

- *Seminario Modelo de acompañamiento desde la arterapia Gestalt.*

Fecha: 16 de junio de 2015.

Duración: 2 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadora:

- Raquel López Ponce: Educadora social, arterapeuta Gestáltica y Especialista Universitaria de intervención socioeducativa en el sistema educativo reglado.

Asistencia: 17 personas.

- *Espacio de supervisión y seguimiento socioemocional (2º bloque).*
Fechas: 15 de octubre, 12 de noviembre y 10 de diciembre.

Duración: 12 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadores:

- Julio Bonillo Maita: Psicopedagogo y diplomado en Educación Especial por la Universidad de Caracas (Venezuela).

- Antonio Echeverría Cañabate: Educador social y pedagogo.

Asistencia: 12 personas.

- *Colaboración con el Consell de Mallorca en la organización del curso “Violencia de género en la adolescencia”.*
Fechas: 24 y 26 de noviembre y 1 de diciembre 2015.

Duración: 10 horas.

Lugar: sala de formación del CEESIB (C/ Jeroni Pou, 4 – bajos 2ª de Palma).

Formadora:

- Rosa Mascaró Pérez: Educadora social y especialista en educación psicoafectiva y habilidades sociales.

Asistencia: 22 personas.

- Colaboración con “Puentéate” para programar y organizar el curso de *“Acompañamiento terapéutico”* que no se realizó por no llegar al número mínimo de inscripciones.
- Programación y organización del curso *“Cómo podemos regenerar nuevas posibilidades de acción personal”* que no se realizó por no llegar al número mínimo de inscripciones.
- Programación y organización del curso *“Revitalizando la profesión y la importancia de la corporalidad en las relaciones de ayuda”* que no se llevó a cabo por no llegar al número mínimo de inscripciones.
- Programación y organización del curso *“Educación sexual y discapacidad: conocimientos y práctica”* que no se realizó por no llegar al número mínimo de inscripciones.
- Programación y organización del *“Espacio de reflexión e investigación sobre el rol que ocupa el y la profesional de la educación social en el contexto actual”* que no se llevó a cabo por no llegar al número mínimo de inscripciones.

Los **convenios o acuerdos de colaboración** que ha firmado el CEESIB durante el año 2015 han sido los siguientes:

- ✓ Firma de un convenio de colaboración con el “Consejo Independiente de Protección de la Infancia” (CIPI).

También se ha realizado el seguimiento de los convenios con distintas entidades y organizaciones públicas o privadas que han estado vigentes en el año 2015:

- Convenio con la Universidad de les Illes Balears (UIB): para el reconocimiento con créditos de libre configuración de las actividades formativas realizadas por el CEESIB.

- Convenio con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): para que el alumnado de educación social de esta universidad puedan realizar el “practicum” en el colegio.

- Convenio con la Fundación Pere Tarrés: que ofrece un descuento a las personas colegiadas en los másteres universitarios y postgrados propios de la Fundación.

- Convenio con la compañía de seguros ATLANTIS: para ofrecer una serie de descuentos y ofertas a las personas colegiadas en el CEESIB.

- Convenio con el Banco Sabadell Atlántico: que se compromete a ofrecer una serie de productos financieros y ventajas bancarias a las personas colegiadas en nuestro colegio y a colaborar económicamente en las actividades formativas realizadas por el CEESIB.

Otros **acuerdos** de colaboración que han estado vigentes durante el 2015 han sido con las siguientes entidades:

- Omnia despacho de psiquiatría y psicología.
- Librería Pau (Menorca).
- Óptica Ciutadella (Menorca).
- Ópticas Tur Viñas (Ibiza).
- Librería Vara de Rey (Ibiza).

- Compañía de seguros de salud ASISA.
- Vitium Urban Suites (Madrid).
- Agencia de viajes Gatell Tours.
- Agencia Viajes Es Freus SA.

Órganos de participación. A lo largo del 2015 el CEESIB ha estado presente como miembro y ha asistido a las reuniones de los siguientes órganos de participación.

- Consell de Serveis Socials de les Illes Balears.
- Consell de Serveis Socials de Menorca.
- Consell Municipal de Serveis Socials d'Eivissa.
- Consell d'Infància i Família de les Illes Balears (CIFIB).
- Cimera Social.
- Cercle per a l'educació.
- Illes per un Pacte Educatiu.
- Consell Escolar Municipal de Palma.
- Observatori de Majors de l'IMAS.

Actividades relevantes. En el año 2015 es digno de destacar lo siguiente:

- Durante el año 2015 el CEESIB ha cedido su sede al *Grupo de Profesionales del Ámbito Social PROSOCIAL* para que pueda realizar las reuniones de comisión permanente y la asamblea general.
- Organización y realización de las VII Jornadas de Educación Social.
- Destacar la participación en las reuniones del grupo de trabajo formado por Prosocial y el Colegio Oficial de Trabajo Social de las Illes Balears (COTSIB) que organizaron, el 6 de mayo, una concentración y lectura de manifiesto delante del Consolat de la Mar para reclamar unos servicios sociales de cualidad y en defensa de los derechos de los/as trabajadores/as del sector.
- Presentación del CEESIB al alumnado del grado de educación social de la UIB de las sedes de Mallorca y Menorca.
- Presentación del colegio a los-as estudiantes del grado de educación social de la UNED en las sedes de Menorca e Ibiza.
- El CEESIB ha hecho aportaciones al documento "Criterios Técnicos de Intervención Comunitaria" de la regiduría de Bienestar y Derechos Sociales del Ayuntamiento de Palma.

- Preparación y presentación de un informe para el Ayuntamiento de Palma argumentando las razones por las que los/as educadores/as sociales podían acceder a las plazas de “Cap de sector” del área de Bienestar y Derechos Sociales.
- Análisis y realización de un informe de valoración sobre la información objetiva de la situación y las características del centro de menores de Ibiza y propuestas de mejora basado en el documento: “Estándares de calidad en acogimiento residencial especializado EQUAR-E”.



MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA - AÑO 2015

Área de Promoción y Acción Profesional

Introducción:

Como área colegial y principio estratégico, durante la anualidad 2015, la metodología designada ha sido continuar el trabajo iniciado a finales de 2014 por el grupo que forma esta Vocalía. En ese sentido se han mantenido contactos con políticos de diferentes estamentos (CARM, ayuntamientos, etc.), responsables de servicios (Gerencias, Coordinación, RRHH, etc.), Facultad de Educación de la Universidad de Murcia, entidades del tercer sector (EAPN, UCOMUR, etc.), agrupaciones de estas, sindicatos, colegios profesionales, como el de trabajo social y el de psicólogos en el ámbito regional, colegiados y futuros colegiados, personas e instituciones interesadas en la Educación Social. Estas gestiones se han visto influidas por los cambios en los titulares de varias direcciones generales en las consejerías y en las juntas directivas de algunas entidades que han condicionado el trabajo en la vocalía, no obstante, se trata de trabajo realizado que se volvió a retomar con los nuevos titulares.

Las medidas que se llevaron a cabo en 2015 fueron principalmente:

- **Continuar con las negociaciones con la Consejería de Economía y Hacienda para crear el cuerpo y la escala del puesto de educador social en la administración regional.**

Tanto desde Presidencia como miembros de la vocalía han mantenido varias reuniones con el CARM para valorar el reconocimiento de la figura profesional del ES. Con la creación del

cuerpo y escala, Independientemente de ello, es un objetivo que debe prolongarse en el nuevo plan de trabajo de 2016 ya que se cuenta con el apoyo de la Dirección General.

- **Negociar con la consejería de Sanidad y Política Social la generalización y la homogeneización de las contrataciones de los educadores sociales en la red de Servicios Sociales Básicos, en los especializados y en determinados servicios del sistema sanitario.**

A pesar de haber mantenido reuniones con las Direcciones Generales de la consejería de Política Social respecto al tema en cuestión, bien es cierto que tanto por la normativa estatal que obliga a las administraciones a reducir el déficit de gasto público que poseen, y con ello se paralizan / reducen de forma drástica las contrataciones tanto en Servicios Básicos como especializados, se ha participado en la plataforma en defensa de los Servicios Sociales de Atención Primaria, introduciendo aportaciones que visibilicen nuestra situación. De cara a los dos años próximos si se debiera comenzar negociaciones para la inclusión del ES en el sistema sanitario.

- **Potenciar la presencia del educador social en el sistema educativo (según la definición de la LONCE) tanto dentro de los centros educativos, sin olvidar la educación de adultos, como en el territorio, para incrementar las condiciones de posibilidad educativa para los educandos y para toda la comunidad educativa.**

Ha sido uno de los objetivos centrales, a partir de la normativa que regula los Planes de Atención a la Diversidad y Convivencia regionales, así como recurso para la reducción de las tasas presentes aún elevadas en materia de absentismo escolar y conductas disruptivas intra-aulas. Se ha mantenido reuniones con la Consejería, con Sindicatos, etc. para introducir la figura profesional del Educador/a a partir del 2º Plan de Absentismo y Atención a la Diversidad. En definitiva, buscando unir sinergias para la elaboración de un Proyecto Excelencia Educativa.

- **Desarrollar líneas de colaboración con las administraciones y otras entidades para coordinarnos en las políticas de empleo que se están poniendo en marcha.**

A pesar de haber contactado con el SEF no hemos podido mantener reunión para este tema. Es por ello que debemos retomar con la nueva FMRM este tema, así como valorar la

opción de emprendimiento para nuestros colegiados/as en situación de demandante de empleo.

- **Continuar con la coordinación con la Dirección General de Participación Ciudadana, Unión Europea y acción Exterior para difundir las distintas líneas de proyectos europeos y las invitaciones de participación entre los colegiados.**

Hemos contactado con un proyecto Erasmus+ de Polonia sobre absentismo y buenas prácticas, pero para adherirnos primero precisaban los promotores la validación por la UE. A día de hoy sigue paralizada por falta de apoyo de un agente más (se precisaban 5 mínimo de 5 países). Del mismo modo se han estudiado 10 posibles opciones más a lo largo del año, centradas sobre todo en la Educación de Adultos o en el trabajo con jóvenes y educación. Tras contactar con el técnico de la Oficina de la Región de Murcia en la Unión Europea, nuestro objetivo prioritario es incluirnos en la red a través del portal para optar a participar en estas ayudas con fondos de la Unión Europea (hasta 300.000 € se dispone para el CARM), no suponiendo un gasto para el CPESRM

- **Elaborar estudio sobre optimar la visibilidad y promoción de la figura profesional del Educador/a Social en la Región de Murcia (proyecto ORES Fase II).**

El proyecto ORES-II se ha paralizado por falta de financiación. Se prevé reanudarlo cuando se tenga toda la información de nuestros colegiados/as digitalizada.

- **Explotar y presentar la base de datos del perfil profesional: distribución de colegiados por poblaciones, por sectores profesionales, habilitados, diplomados, en la Región de Murcia, etc.**

La Secretaria está digitalizando todas las nuevas solicitudes de colegiación en el CPESRM. El siguiente paso es el diseño de una base de datos que albergue esta información ya informatizada. Se propone para el nuevo plan y con ello se reduciría considerablemente el costo del proyecto ORES-II

- **Ampliar la oferta de uso del CPESRM como plataforma de promoción y mediación laboral a instituciones de la Región de Murcia.**

Se ha superado por la mínima las ofertas de empleo e inserción laboral de la anualidad anterior por lo que se cumple el objetivo, pero se debe trabajar por ampliar esta opción, y de cara a la nueva anualidad se pretende retomar contactos con UCOMUR, EAPN y FMRM para que cuenten con el CPESRM para la difusión de sus procesos selectivos.

- **Examinar la forma de financiación externa y/o con fondos europeos para iniciar 2a Fase Proyecto Prácticum Universidad de Murcia con personal contratado.**

A pesar de ser una iniciativa que agradó a la Facultad de Educación, desde la misma no se ofreció colaboración económica para iniciar la 2ª fase (cuestionario, formación y supervisión). La idea es promover la selección de un puesto de ES remunerado de apoyo al proyecto para que tenga la rigurosidad que merece, siendo la contratación parcial. Se va a estudiar reunirse con el vicerrectorado de calidad para destinar un pequeño fondo.

- **Instaurar el modelo de validación de calidad técnico administrativo. (Sello de Calidad) que avale las labores de las instituciones pro Educación Social mediante listado de entidades desarrollado por esta área a nivel Regional.**

Se ha estudiado los modelos como el del Colegio Oficial de Psicopedagogos y Pedagogos de la GVA, el del Consejo Independiente de Protección a la Infancia o el de la Fundación Calidad para las ONGs. Se tiene redactado un borrador que articula como debiera ser. Se presentará a la Junta.

- **Descentralizar acciones informativas en diferentes poblaciones (PIC's)**

La falta de implicación de los colegiados/as en el funcionamiento y participación del CPESRM dificulta esta labor. Del mismo modo, hasta no haber finalizado la digitalización de los ficheros realizar la selección de miembros de un territorio es más arduo y costoso (revisión de expedientes uno a uno). Así mismo, tras 5 contactos sin respuesta por parte de la delegación de alumnos/as del CPESRM, continuamos teniendo problemas para los PICs. Por lo que en la próxima anualidad se pretende crear el Informador PIC a través de los alumnos/as delegados. Para ello y tras que se apruebe por junta nos dirigiremos a la

facultad para con la autorización del equipo decanal, mantener una reunión de proposición. De igual forma, tras mantener la reunión con la FMRM, propondremos que en los Ayuntamientos exista un panel a modo de PIC

- **Convocar premio y/o beca sobre educación social (2015)**

No se ha elaborado por falta de financiación

- **Apoyar el trabajo de las secciones profesionales de Mediación, Servicios Sociales, Sistema Educativo, Diversidad funcional e instituir el de Igualdad de G.**

Se ha velado por el correcto funcionamiento de las SP anexas a la vocalía. Todas han tenido funcionamiento periódico a excepción de la SP de Igualdad de Género, la cual se ha trabajado en Servicios Sociales, sobre todo ante la opción del educador social como profesional para trabajar con menores de mujeres que han padecido Violencia de Género. El objetivo para la anualidad 2016 es intensificar el trabajo de las mismas y promover la participación de otros colegiados.

Acciones realizados durante el año 2015 con repercusión estatal y regional

- Titularidad de la Vocalía de Sociolaboral del CGCEES.
- Escritos de rechazo al doble título ofertado por la UNED.
- Documento de rechazo a la propuesta del 3+2 en el grado de Educación Social.
- Aportaciones a la Ley de Infancia a nivel estatal.
- Elaboración del documento inicial y posteriores aportaciones al tríptico del Consejo.
- Documento justificativo de la incorporación del educador social en el sistema educativo por encargo del Consejo.
- Presentación de candidatos para el comité científico del VII Congreso Estatal de ES.
- Aportaciones al informe de la comisión convocada por la ANECA para la equiparación de la diplomatura al grado y MECES II.
- Aportaciones a la propuesta de estatutos del Consejo.
- Elaboración de la propuesta de la guía para la elaboración de informes socioeducativos (ISE) en principio por encargo del Consejo.
- Participación en la comisión de seguimiento del convenio entre el Consejo y la SIPS como miembros de la Vocalía de Formación y Universidades.
- Presentación de cuatro enmiendas al RRI del Consejo en la Asamblea de Pamplona.

- Aportaciones en las sesiones de la intercolegial de las profesiones del ámbito social en la Región de Murcia.
- Participación en la Mesa Regional de acogida de la Consejería de Familia e Iniciativa Social.
- Participación en la Plataforma en defensa de los Servicios Sociales de la Región de Murcia

Área de Formación

Introducción

Durante el año 2015, y siguiendo la línea de trabajo mantenida el ejercicio anterior, el área de formación de CPESRM ha trabajado en torno a las cuatro primeras líneas establecidas, así mismo destacaremos otras colaboraciones y programas:

1. Formación de estratégica
2. Formación externa
3. ESperiencias.
4. Formación otras entidades.
5. Comisión Informe Socioeducativo (ISE)
6. Programa becas

1.- Formación estratégica

Esta línea engloba a aquellas acciones formativas que por sus contenidos estratégicos e interés profesional deben ser promovidos desde el propio Colegio a través de la Vocalía de Formación y la Junta de Gobierno.

Este apartado además engloba una sección de cursos online no tutorizados (FEO), exclusivamente para colegiados con temáticas muy específicas.

Objetivo propuesto: realizar como mínimo **4 acciones formativas de la línea de Formación Estratégica.**

Se han llevado a cabo las siguientes:

a.- II Edición Curso online de Experto en Peritaje Judicial

b.- III Edición Curso online de Experto en Peritaje Judicial

	Curso	Fechas	Duración	Ponentes	Nº Alumnos
1	II Edición Curso online de Experto en Peritaje Judicial		100 horas	Juan Carlos Baenas César Haba	129
2	III Edición Curso online de Experto en Peritaje Judicial		100 horas	Juan Carlos Baenas César Haba	120

- Realizar **2 acciones formativas online de Formación de estratégica FEO** solo para colegiados.

No se han realizado acciones formativas en este apartado.

2.- Formación externa

Son una serie de acciones formativas abiertas bajo la supervisión y coordinación del CPESRM.

Este tipo de acciones formativas son promovidas y presentadas por personas y/o entidades para su impartición y evaluación.

Esta sección sigue el objetivo doble de por una parte promover que aquellos colegiados que lo deseen puedan presentar sus propias propuestas, a la vez que busca acercar las preferencias formativas a la oferta ofrecida.

Objetivo propuesto: programar 4 acciones de Formación Externa para el ejercicio 2015.

Se pusieron en marcha durante el año 2015 las siguientes acciones formativas externas:

- Curso FEX El proceso dialógico de evaluación de las intervenciones educativas
- Curso FEX Sobre gestión de emociones
- Curso FEX Sobre los procesos de duelo
- Curso FEX Presentación de Proyectos Socioeducativos

	Curso	Fechas	Ingresos /gtos	Ponentes	Nº Alumnos
1	El proceso dialógico de evaluación de las intervenciones educativas				ANULADO 3
2	Sobre gestión de emociones				ANULADO 12
3	Sobre los procesos de duelo	Marzo-abril	Ingresos: 490 € Gtos.: 490 €	Aurora Sánchez	15
4	Presentación de				ANULADO

	Proyectos Socioeducativos				2
--	------------------------------	--	--	--	---

3.- ESperiencias

ESperiencias es una serie de charlas sobre experiencias prácticas en Educación Social que se están realizando o se realizaron, y que pueden ser referente como ejemplo de buenas prácticas.

Se persigue la producción de contenidos en Educación Social, mediante la grabación en vídeo de las mismas con el fin de ir ampliando los materiales audiovisuales que se crean desde el colegio, para su difusión en acciones formativas, web y redes sociales del Colegio.

Objetivo propuesto: celebrar **4 ESperiencias** de temáticas diferentes, con al menos una de ella fuera de la sede colegial.

Se ha llevado a cabo la siguiente ESperiencia:

- Edusoemigrantes. La búsqueda de empleo en Europa

	Curso	Fechas	Ponentes	Nº asistentes
1	Edusoemigrantes. La búsqueda de empleo en Europa	16/11/15	Marina Ros Sánchez	12

4.- Formación con otras entidades

Esta línea de formación se basará en la búsqueda de líneas de financiación externas o conveniadas con otras instituciones: Universidades, Fundación Tripartita, SEF, Administración Pública, etc. para la puesta en marcha de cursos, jornadas, congreso, etc. que permitan visualizar y dar a conocer la figura profesional del educador social en otros ámbitos y otros espacios profesionales.

Objetivo propuesto: Realizar **unas jornadas o congreso** de temática estratégica para el CPESRM en la región de Murcia en colaboración con otras entidades.

- Administración Pública Escuela de Innovación y Formación
- Día Internacional de la Educación Social
- Prácticum Grado Educación Social Universidad de Murcia

	Evento	Fechas	Contenido / Ponentes	Nº asistentes
1	Curso con Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública: “Inclusión-exclusión educativa: prevención y tratamiento”	Mayo-junio 2015	María Díaz Joan Rué Carmen Lozano	26
2	Día Internacional de la Educación Social	25/09/15	Miguel Ángel Martínez Abraham Fernández Ana Guirao	28

			César Haba Segundo Moyano	
3	Mesa redonda sobre el prácticum en ES. Universidad de Murcia	7/10/15	César Haba	1º y 2º del Grado de ES

5.- Comisión Informe Socioeducativo (ISE)

Desde la Vocalía de Formación se ha colaborado activamente en la Comisión del ISE, participando en las sesiones realizadas, en la implementación del borrador final y en la aplicación del mismo en el curso de Peritaje Judicial en el marco teórico y en casos prácticos.

6.- Programa becas

El CPESRM ofrece dos becas por cada acción formativa, consistente únicamente en el pago de la matrícula del curso.

A los asistentes becados se les solicita colaborar con el Área de Formación en la organización y difusión de la acción formativa.

Área de Comunicación

Introducción:

Para la exposición de la memoria de actividades y acciones realizadas desde esta área del CPESRM se ha procedido a la exposición de los objetivos planteados en el plan de trabajo 2015 y su correspondiente desarrollo o consecución.

- **Mejorar de la infraestructura básica necesaria para la realización de videoconferencias y retransmisión de actividades celebradas en la sede.**

Durante este año 2015 la participación virtual en las reuniones de la junta de Gobierno y otros grupos han sido una realidad, permitiendo y promoviendo la participación de los colegiados en los mismos.

- **Mantener el dinamismo de la página web del CPESRM y la página de Facebook.**

A lo largo de este año 2015 no sólo se ha igualado los buenos resultados del año anterior sino que se han ampliado.

- **Actualizar la base de datos de los colegiados subsanando aquellos datos incompletos: correo electrónico, teléfono móvil etc.**

Este año 2015 ha sido en el que se ha realizado la criba de colegiados consiguiendo reducir en más de 70% la tasa de devoluciones bancarias en la primera remesa 2016.

- **Mantener los compromisos adquiridos con la Vocalía de Comunicación del CGCEES.**

Desde el Área de Comunicación del CPESRM se han ido dando respuesta a todos los compromisos y peticiones provenientes de la citada Vocalía.

- **Fomentar y facilitar la creación de grupos o secciones profesionales del CPESRM.**

En este apartado, gracias al trabajo realizado en conjunto con la Vocalía de Desarrollo Profesional ha servido para que se crearán las Secciones Profesionales de Sanidad y la de reforma juvenil, protección de menores y acción social.

También están en fase de creación la de Prisiones y Diversidad Funcional.

- **Crear un directorio o espacio web en el que los colegiad@s que lo deseen puedan publicitarse indicando sus especialidades, C.V., etc.**

Este objetivo ha sido aplazado ya que se ha considerado que sería interesante el que se creará a la par de los Registros de Mediadores y Formadores del CPESRM estando todavía sin desarrollar dicho proyecto.

ESTADÍSTICAS WEB

- Visitantes web → 23895 (21533 20864)
- Artículos Publicados → 509 (443 344 352)
- Boletines electrónicos → 103 (98 98 89)
- Total correos electrónicos enviados → 92700 (77126 69090 43699)
- Twitter → 467 seguidores (308 136)
- Facebook → 1424 Me gusta (857 500 171)

SOBRE LA SECRETARÍA TÉCNICA

- ▶ Registro de actuaciones → 3390 (2654)
- ▶ Correos electrónicos enviados → 4330 (4174)

Memoria económica 2015

INGRESOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
500 CUOTAS COLEGIADOS/AS)	47.500,00 €	50.990,54 €
50 CUOTAS COLEGIADOS/AS (Extraordin.)	2.000,00 €	
CUOTAS CURSOS FORMACIÓN	10.000,00 €	
TOTAL	59.500,00 €	50.990,54 €

- ❑ Remesas Cuotas Banco 40.099,54 €
- ❑ Inscripciones / altas 1.042,00 €
- ❑ Regularización de cuotas 244,00 €
- ❑ Traslados de Expedientes 205,00 €
- ❑ Cursos formación 9.378,00 €
- ❑ Varios (SRC) 75,00 €

GASTOS

A) ORDINARIOS

A.1.- INFRAESTRUCTURA

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
PRESTAMO HIPOTECARIO (721.5 € X 12)	8.658,00 €	8.610,04 €
COMUNIDAD DE VECINOS	840,00 €	805,92 €
LIMPIEZA SEDE	500,00 €	417,49 €
ELECTRICIDAD	700,00 €	651,92 €
AGUA	500,00 €	474,14 €
SEGURO SEDE	300,00 €	227,11 €
EXTINTORES	150,00 €	64,17 €
TELÉFONO E INTERNET	1.400,00 €	1.026,91 €
IMPUESTO BIENES E INMUEBLES (IBI)	380,00 €	485,65 €
TOTAL.....	13.428,00 €	12.763,35 €

A.2.- PERSONAL

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
1 TRABAJADOR 40 h./semanales	30.000,00 €	27.907,53 €
NÓMINAS		19.653,43 €
SEGURIDAD SOCIAL		4.690,99 €
MUTUALIDAD (Ibermutuamur)		€
IMPUESTOS IRPF HACIENDA		3.143,11 €
TOTAL	30.000,00 €	27.907,53 €

A.3- DIETAS Y KILOMETRAJE

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Asistencia Asambleas de ASEDES y CGCES, Juntas de Gobierno. Otras reuniones/viajes	1.000,00 €	897,35 €

A.4.- ALOJAMIENTO WEB Y PROTECCION DATOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
ALOJAMIENTO WEB.	300,00 €	168,15 €
PROTECCIÓN DATOS	400,00€	342,74 €
TOTAL	700,00 €	510,89 €

A.5.- ASESORÍAS (Laboral, Fiscal, Contable y Jurídica)

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
ASESORÍAS	1.900,00 €	1.847,56 €

A.6.- CUOTA CGCEES

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
CUOTA CGCEES € anual/colegiado)	4.450,00 €	4.271,70 €

A.7.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS.

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
FOTOCOPIADORA	1.000,00 €	868,23 €
MATERIAL DE OFICINA	300,00 €	325,85 €
IMPRESOS, CARNÉS, ETC.	250,00 €	170,70 €
TOTAL.....	1.550,00 €	1.364,78 €

A.8.- CARTERÍA

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
CARTERÍA	500,00 €	572,46 €

A.9.- COMISIONES BANCARIAS Y DEVOLUCIÓN RECIBOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
COMISIONES BANCARIAS	1.500,00 €	654,13 €
COMISIONES DEVOLUCIONES	500,00 €	174,33 €

TOTAL	2.000,00 €	828,46 €
-------------	------------	----------

A.10.- ACTIVIDADES AREAS DE TRABAJO

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Comisiones de trabajo	500,00 €	403,65 €

A.11.- OTROS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Otros (Traslado expedientes)	200,00 €	40,00 €

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	56.228,00 €	51.409,73 €

B) EXTRAORDINARIOS

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
Compra material inventariable	1.000,00 €	423,58 €

Profesorado	4.500,00 €	540,00 €
Abogado	0	

	PRESUPUESTO	EJECUTADO
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.500,00 €	963,58 €

BALANCE EJECUTADO	
INGRESOS	50.990,54 €
GASTOS	51.967,66 €
	-977,12 €

BALANCE previsto inicialmente	
INGRESOS	59.500,00 €
GASTOS	61.728,00 €
A. SALDO.....	-2.228,00 €



Os presentamos la Memoria anual del COEESCV dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

1.- SERVICIOS Y CUOTAS COLEGIALES.

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información colegial en las lenguas cooficiales.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Promoción, visibilización y defensa de la profesión.
- Supervisión y asesoramiento para las buenas prácticas profesionales.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Compulsa de documentación.
- Página web. Redes Sociales.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Publicaciones: Revista “Espai Social” y boletines informativos.
- Estudios investigación.
- Formación: Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados y colegiadas.
- Otras actividades: Debates, Seminarios, Conferencias, etc., gratuitas para colegiadas y colegiados.
- Biblioteca y fondo documental.
- Sala de exposiciones y reuniones con servicio internet wifi.
- Acuerdos de colaboración con entidades para descuentos y bonificaciones en formación y otros servicios.

El año 2015 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5 €
▪ Cuota de alta	-	90 €
▪ Cuota anual (bonificación 10 %)	-	114 €

▪ Cuota semestral	-	63 €
▪ Cuota semestral desempleados/as	-	31,50 €
▪ Cuota anual jubilado/a	-	40 €
▪ Cuota anual Amigas/os del Colegio	-	40 €

Durante el año 2015, para facilitar la colegiación y dada la coyuntura económica, la Junta de Gobierno acordó la exención de pago de las cuotas de alta y de inscripción en determinados períodos del año:

- Del 25/03 al 30/04, por la celebración de la Semana de la Educación Social: Alta gratuita.
- Del 01/05 al 30/09:
 - Titulados en 2015: Alta gratuita.
 - Tituladas en años anteriores: Alta 40 € + beca formación.
- Del 01/10 al 30/11, por la celebración del Día Internacional de la Educación social: Alta gratuita.

72 de las 92 altas se produjeron acogiéndose a estas promociones.

2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN

El procedimiento que sigue el Colegio ante una denuncia o queja es el siguiente: convocar a la Comisión de Ética, que está compuesta por la Comisión Permanente, y abrir un expediente contradictorio. Se cita a la persona denunciada para informarle de la queja o denuncia presentada, se le aporta la documentación que se ha presentado en su contra y se le pide que realice alegaciones en un plazo determinado. Una vez revisadas estas alegaciones por el Comité de Ética y tras el contacto con la entidad en la que presta sus servicios la persona denunciada, se procede a citar a la persona denunciante, contrastar la información y pedirle aclaraciones sobre los asuntos que no hayan quedado del todo aclarados en la denuncia. Con toda la información recabada, el Comité de Ética se reúne y eleva a la Junta de Gobierno la decisión adoptada, que se comunica formalmente tanto a la persona denunciante como a la denunciada.

En el año 2015 la Comisión de Ética ha tenido actuaciones en los siguientes procedimientos:

a) Se ha cerrado un expediente contradictorio abierto en 2014 por la denuncia de una persona colegiada contra otra, que solicitaba su inhabilitación como responsable de un servicio por supuestas malas prácticas profesionales, que afectaban a los/as usuarios/as del mismo y por mobbing hacia la persona denunciante. Oídas las partes interesadas, y tras el estudio de la documentación obrante en dicho expediente no se constató ninguna causa que justifique la inhabilitación profesional como educador/a social de la persona denunciada. Por este motivo, la Comisión de Ética elevó a la Junta de Gobierno del COEESCV la decisión de archivo de este expediente. Archivo que se ratificó por esta Junta de Gobierno con fecha 21 de abril de 2015.

b) Se ha abierto un expediente contradictorio por la denuncia presentada contra una persona colegiada que presta sus servicios en un Punto de Encuentro Familiar, por una persona usuaria del Servicio. La Comisión de Ética citó a la persona denunciada para informarle de la denuncia y pedirle que enviara alegaciones, y citó a la persona denunciante para solicitarle aclaraciones sobre la denuncia.

Ambas han aportado la correspondiente documentación y se ha mantenido reunión con la Directora del Servicio para recabar su valoración. A principios de 2016 se reunirá la Comisión de Ética para la resolución de este expediente.

3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS ANTE EL COLEGIO

Se han realizado algunas reclamaciones al Colegio por la demora en dar respuesta a consultas presentadas tanto a la Junta como a la asesoría jurídica. En algún caso puntual estaba justificado y en otras no. En todas ellas se han dado explicaciones pertinentes a las personas que las han presentado.

4.- REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Una parte importante del presupuesto se destina a la asesoría, para que las personas que conformamos el Colegio tengan este servicio para cualquier tema que les pueda surgir. La cuantía anual en 2015 ha sido de 569 €. Cabe destacar la optimización de recursos y el aprovechamiento de un listado de preguntas frecuentes que ha subsanado muchas dudas puntuales de colegiados y colegiadas, al igual que ha descendido el número de contenciosos porque las gestiones enmarcadas en una actuación más pedagógica y haciendo uso de la trayectoria de contenciosos ganados por el Colegio, nos ha permitido el ahorro y la subsanación de situaciones contrarias a los intereses de nuestro colectivo.

4.1 ASESORÍA JURÍDICA

a) - RECURSOS

La situación actual de los recursos interpuestos contra resoluciones de Ayuntamientos y Diputaciones por puestos de trabajo que no se ajustan a lo que desde el Colegio se entiende que deben ser plazas reservadas para la Educación Social, es la siguiente:

a.1) Recursos contencioso-administrativos.

1. **Diputación de Alicante** - recurso contra las bases de la convocatoria de Educador/a Social al exigir estar en posesión de la diplomatura en Magisterio, Educación social, Trabajo social o equivalente. Se formalizó la demanda en fecha 14 de junio de 2011 ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Alicante. Con fecha 28 de marzo de 2014 se dictó la sentencia número 143/2014 por la que se desestimaba nuestro recurso. Se ha interpuesto recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, que se encuentra pendiente de resolución. Con fecha 31 de julio por

el juzgado de Alicante se dictó providencia remitiendo los autos al TSJ con personación por 30 días. Con fecha 2 de enero de 2015 el TSJ ha dictado diligencia de ordenación teniendo por recibidos los autos y quedando pendientes de señalamiento de fecha para votación y fallo.

2. **Ayuntamiento de Villena** – recurso contra las bases de la convocatoria de educador/a familiar. Dictada sentencia por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante el 25/10/2010 declarando nulo el acto del Ayuntamiento.

Por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, de fecha 29 de abril de 2013 se confirma la sentencia del Juzgado. Con fecha 23 de diciembre de 2013 por parte de la educadora contratada en esta convocatoria, Rocío Domínguez Arroyo se formuló solicitud de nulidad de sentencia, que fue admitida por el Tribunal Superior de Justicia, declarando nulas las dos sentencias y retrotrayendo el procedimiento de forma que la educadora pudiera contestar a nuestra demanda. Celebrada vista oral, por el Juzgado de lo Contencioso número 1 de Alicante se dicta sentencia de fecha 24 de octubre de 2014 estimando nuestra demanda. Por Rocío Domínguez se ha interpuesto recurso de apelación. Por el Ayuntamiento de Villena no se ha presentado recurso alguno dentro de plazo y se ha dictado decreto teniendo por caducado su derecho a efectuarlo. Está pendiente de resolución por el TSJ.

3. **Ayuntamiento de Elche** – recurso contra las bases de la convocatoria de técnico/a en programas socioeducativos al establecer como requisitos estar en posesión de titulación universitaria de grado medio, sin especificar. Interpuesto demanda ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche. Con fecha 8 de mayo de 2014 presentamos escrito de conclusiones sucintas. Con fecha 3 de septiembre el Ayuntamiento de Elche presentó igualmente sus conclusiones. Y con fecha 12 de septiembre de 2014 el juzgado dicta diligencia por la que tiene por concluso el pleito para dictar sentencia, ampliando el plazo para dictarla en tres meses. El 30 de mayo de 2015 **el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche ha dictado sentencia a favor del Colegio**, declarando contrarias a derecho las bases de la convocatoria y condenando a costas al Ayuntamiento de Elche que debe asumir el pago del juicio, del procurador y de la abogada.

a.2) Recursos administrativos

En el presente ejercicio no se han presentado recursos de reposición.

El Ayuntamiento de Villar del Arzobispo ofertó una plaza de educador/a social a la que se podía presentar cualquier persona con titulación universitaria de grado medio. Desde el Colegio se realizaron gestiones diversas con el fin de que se modificarán las bases, remitiéndole los requisitos y la fundamentación jurídica para que modificaran. Tras estas gestiones el Ayuntamiento retiró la anterior convocatoria y volvió a sacarla con las bases correctas, por lo cual no hubo que interponer recurso de reposición ante ese Ayuntamiento. Quedando cubierta dicha plaza por una educadora social colegiada.

b) - CUESTIONES PLANTEADAS A LA ASESORÍA JURÍDICA POR PARTE DEL COLEGIO Y PERSONAS COLEGIADAS.

b.1. - Cuestiones de carácter laboral – funcional.

Las consultas en este ámbito han sido realizadas mayoritariamente por colegiada y colegiados, mostrándose un aumento en las consultas realizadas por entidades, corporaciones y otras entidades. Debido a su diversidad no resulta sencillo estructurar las mismas en apartados estancos. Pese a lo indicado, pueden relacionarse las siguientes categorías de consultas:

- a.- Interpretación de cláusulas contractuales.
- b.- Determinación de normativa aplicable en supuesto de conflicto entre personal/plantilla y empresa.
- c.- Delimitación de tareas que debe desarrollar profesional en educación social.
- d.- Salario. Cuestiones relacionadas con:
 - d.1 Ausencia de convenio o norma que lo sustituya, e imposibilidad de conocer el salario que le corresponde al personal en educación social; especialmente en el ámbito de la Administración Local y entes supralocales.
 - d.2 Utilización de determinados complementos salariales y su consecuencia en la remuneración de la plantilla profesional en educación social (en concreto, compensación salarial por el puesto desempeñado).
- e.- Licitación por parte de entidades locales de la prestación de determinados servicios: asunción de los mismos por empresas privadas y consecuencias de carácter laboral para la plantilla que venían prestando su trabajo bien para la Entidad Local, bien para la anterior adjudicataria.

b.2. - Cuestiones de carácter jurídico – administrativo.

- a.- Revisión de convenios de colaboración firmados por el Colegio.
- b.- Revisión y emisión de informe jurídico sobre el dictamen del Consejo de Estado emitido en relación con el proyecto de Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales y de su Consejo General.

b.3. - Cuestiones de carácter jurídico – fiscal.

- a.- Trámites fiscales necesarios para la puesta en marcha de una actividad profesional.
- b.- Fiscalidad de las entidades sin ánimo de lucro (asociaciones).
- c.- Sujeción al I.V.A. de determinadas actividades, atendiendo a la particularidad del supuesto planteado.
- d.- Consultas sobre la forma de cálculo de las liquidaciones y autoliquidaciones trimestrales relacionadas con la actividad profesional.
- e.- Porcentajes de retención aplicables a los honorarios percibidos. Especial referencia a altas iniciales y porcentajes reducidos.

b.4. - Cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión.

- a.- Intervención en expediente contradictorio iniciado para decidir sobre la inhabilitación profesional de una persona colegiada.

b.- Intervención en procedimiento contradictorio desarrollado por la Comisión Permanente y de Ética, en relación con la actuación de una persona colegiada, instada por una persona usuaria de un servicio.

b.5. - Otras cuestiones.

Se excluyen de las actuaciones indicadas en este informe todas aquellas que se hayan considerado anejas o concordantes con los servicios contratados por el Colegio.

4.2 SEGUIMIENTO DE LAS ALEGACIONES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES Y A LA DIRECTIVA EUROPEA DE RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES.

Durante el año 2015 el COEESCV tenía el encargo de seguimiento de actividad y asistencia a las reuniones en Madrid de la Unión Profesional para el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales y a la Directiva Europea de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales. Hemos realizado un apoyo al Consejo General de Colegios, con la participación del Vicepresidente 1º.

En la actualidad estamos inmersos en la transposición de la Directiva 2013/55/UE de cualificaciones profesionales que modifica la anterior Directiva 2005/36/CE, que marca los pasos a seguir hasta enero de 2016, fecha tope que la CE ha previsto que los Estados miembros lleven a cabo esta adaptación a la legislación nacional. El referente para este trabajo en nuestro Estado es el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, más concretamente la Subdirección General de Títulos, cuyo cargo ostenta Margarita de Lezcano Múgica.

Ya se ha finalizado el ejercicio de evaluación mutua, por el que fueron seleccionadas algunas profesiones para establecer comparativas y poner a prueba los criterios de trabajo y el Test de proporcionalidad que había establecido la CE. En estos ensayos cada profesión ha tenido que hacer un ejercicio de transparencia y justificación de la regulación que tiene dicha profesión en nuestro país. Cada país tendrá que hacer también un ejercicio de evaluación de sus profesiones, siempre con carácter restrictivo. Ya que no olvidemos que lo que se pretende, en el fondo, es reducir el número de profesiones reguladas.

5.- CONSULTAS A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha atendido multitud de consultas y peticiones de colegiados y colegiadas, estudiantes, particulares y entidades tanto públicas como privadas, de diversa índole y de las que destacamos las siguientes:

- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del Colegio a fin de regular situaciones profesionales anómalas y de reclasificación al grupo A2.
- Solicitudes de información sobre las funciones de educadoras y educadores sociales en diferentes ámbitos.
- Consultas sobre la realización y firma de informes sociales.

- Solicitudes de orientación en cuestiones formativas, académicas y de desempeño profesional.

6.- NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS

El número de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2015 era de 807, lo que supone un incremento del 6,89 % respecto el año anterior.

En el ejercicio que nos ocupa se han producido 92 altas (50,82% más que el año anterior), de las cuales 7 son reincorporaciones. Como se ha comentado en el apartado correspondiente a cuotas, las promociones realizadas en ciertos períodos del año de gratuidad o reducción de las cuotas de alta e inscripción, ha facilitado el incremento en las solicitudes de alta. 74 de las personas que han solicitado el alta son tituladas en Educación Social, lo que representa un 80,43% del total de altas del año 2015. El número de personas colegiadas que han acreditado encontrarse en situación de desempleo es de 83 (10,29%).

En cuanto a las bajas, el total asciende a 69, lo que supone un descenso en el número de bajas respecto al año anterior, que fueron 78. De ellas, 21 se han producido aplicando el artículo 14 de nuestros Estatutos, por el cual causan baja las personas colegiadas que dejan de abonar las cuotas colegiales por un periodo superior a 12 meses. El resto de bajas corresponden a distintos motivos: 21 son de personas que no ejercen la profesión, 5 se deben a jubilaciones, 5 han sido como consecuencia de un traslado de expediente a otro Colegio, 1 baja deudora, 1 por motivos económicos y 15 por otros motivos no especificados.

7.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2015

Durante el año 2015 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

7.1 – CURSO DE ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL.

El 16 de octubre de 2015 se inauguró el curso de Especialista en mediación Civil y Mercantil organizado por el COEESCV y gestionado por Solvers Mediación. El curso tenía una duración de 160 horas, que incluía más de 35 horas prácticas, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 5/2012 de 6 de julio y el Real Decreto 980/2013 de desarrollo de la Ley en Asuntos Civiles y Mercantiles, por lo que reúne los requisitos para la inscripción en el Registro de Mediadores/as. El curso se realizó en la Universidad Politécnica de Valencia y finalizó el 12 de diciembre.

7.2 - TALLER PRÁCTICO DE MEDIACIÓN

Desde el COEESCV hemos organizado el año 2015 un Taller práctico de 35 horas en Mediación. Esta formación equivale a las horas prácticas obligatorias indicadas en el RD 980/2013, siendo complementaria a otras formaciones realizadas con anterioridad.

El curso se inició el 11 de diciembre con finalización el 15 de enero de 2016. Al igual que el Curso de Especialista en Mediación Civil y Mercantil, se realizó en la Universidad Politécnica de Valencia.

7.3 - II SEMANA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

Los días 25 y 26 de marzo el COEESCV ofreció a colegiadas y colegiados, personas amigas del colegio, estudiantes de Educación Social y agentes y/o profesionales de lo social, un encuentro de acercamiento, para conseguir un enriquecimiento mutuo y compartir experiencias tanto grupales como individuales.

Una propuesta globalizadora, diseñada para facilitar intervenciones y vivencias entre profesionales, entidades y futuras/os profesionales en educación social.

Las actividades se celebraron en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia y el lema central fue: “La innovación en torno a la Educación Social”.

Durante las dos jornadas se realizaron talleres, charlas, presentación de proyectos y actividades lúdicas. Entre otras actividades:

- ▲ Nuevas herramientas de Intervención: Terapias Asistidas con Animales (TAC).
- ▲ La importancia de la prevención.
- ▲ Educación social en prisiones.
- ▲ Teatro y salud mental.
- ▲ Danza y diversidad funcional.
- ▲ Intervenciones Socioeducativas Alternativas.
- ▲ Presentación de las Secciones profesionales del COEESCV.
- ▲ Ciclo cine Infancia, Derechos y Pobreza.

7.4 - I JORNADA IN-FORMATIVA SOBRE ADICCIONES

El 25 de abril se celebró en la sede del Colegio la I Jornada in-formativa sobre Adicciones, organizada por la Sección Profesional de Adicciones. Los temas abordados en la Jornada fueron:

- Historia de las Adicciones en la Comunidad Valenciana y España.
- Legislación, Recursos y Proceso de la persona usuaria.
- Actualidad en Adicciones y Patología Dual.
- Experiencias Novedosas y Espacio profesional de la educación social.

7.5 - JORNADA DE LA MUJER 2015

Los días 5 y 9 de marzo celebramos en la sede del Colegio el Día de la Mujer con dos actividades formativas organizadas por la Sección Profesional de Igualdad.

- Videoforum: Formación sobre Conductas Sexistas en la Adolescencia y Juventud.

- Charla: El Centro Municipal de la Mujer: Áreas de Intervención y Servicios que presta.

7.6 CAFÉ – COLOQUIO “TU SEXUALIDAD NO ENTIENDE DE DISCAPACIDAD”

El 15 de diciembre celebramos en la sede del Colegio un Café-coloquio, organizado por la Sección Profesional de Diversidad funcional, en la que participaron profesionales de la Educación Social expertas en Diversidad funcional, una sexóloga y una socióloga experta en Igualdad de Género.

7.7 - IV JORNADAS: “LA IGUALDAD TAMBIÉN SE APRENDE: PENSAR Y EDUCAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO”

El día 21 de octubre de 2015 se celebraron, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, las IV Jornadas: “La igualdad también se aprende: Pensar y educar desde la perspectiva de género”, subvencionadas por la Unidad de Igualdad de la Universidad de Valencia y el Vicerrectorado de Cultura, Igualdad y Planificación.

7.8 - PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN SOCIAL

El año 2015 hemos colaborado con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, impartiendo distintas materias al alumnado de Educación Social:

- ▲ El 6 de noviembre participaron dos miembros de la Sección Profesional de Mediación y Puntos de Encuentro en la asignatura: Mediación e Intervención Socioeducativa, para el alumnado de 4º del Grado en Educación Social.
- ▲ El 27 de noviembre y el 3 de diciembre, a petición de la profesora de la asignatura de Educación Social Comparada, dirigida a estudiantes de 2º del Grado en Educación Social, participamos con la presencia de la Presidencia y un miembro de Junta de Gobierno.

8.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2015 se han suscrito los siguientes Convenio de colaboración que se añaden a los ya existentes:

- ▲ Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social y Educadores y educadoras sociales, para la continuidad y desarrollo del servicio “Punto de Encuentro Familiar” de Valencia.
- ▲ Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, la Conselleria de Justicia, Administración pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat, la Fundación FAVIDE, la Universitat de València, la Fiscalía provincial de Valencia, el Colegio de Abogados de Valencia, el Col·legi Oficial de Psicòlegs de la Comunitat Valenciana, Colegio de Criminólogos de la Comunitat Valenciana, el Col·legi Oficial d'Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana y el Consejo valenciano de Colegios de Procuradores, para

el desarrollo de un proyecto piloto de mediación penal intrajudicial en la ciudad de Valencia.

- ▲ Convenio con el Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia. La finalidad del Aula Infancia y Adolescencia es la promoción y desarrollo, desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.
- ▲ Convenio con el Centro de Mediación y Resolución de Conflictos Cenmed&Juridicos Mg. Es un Centro de Mediación junto con despacho de abogacía o asesoría legal, dedicado a prestar servicios de mediación para la resolución de conflictos como vía alternativa a la resolución judicial en asuntos civiles, mercantiles, escolares, familiares, culturales..., así como prestar asesoría legal en asuntos jurídicos especializados en materia civil y mercantil.
- ▲ Convenio con la Asociación Educare Social. La entidad tiene como misión, desde la profesionalidad y la solidaridad, dotar a las instituciones públicas y privadas, a las personas y especialmente a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad, de las herramientas necesarias de habilidades sociales y formación para la transformación social y el desarrollo personal y colectivo.
- ▲ Convenio con la Asociación Intercultural CANDOMBE. La entidad tiene como misión, entre otras, desarrollar programas de intervención social dirigidos a todas aquellas personas migrantes y/o autóctonas que se encuentran en situación de exclusión o vulnerabilidad.
- ▲ Convenio con UNRWA (Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina). La entidad tiene como objetivo dar a conocer a la población española en general y a la valenciana en particular, a través de la Educación para el Desarrollo y la Sensibilización, la situación en que la viven los más de 5 millones de refugiados y refugiadas de Palestina.
- ▲ Convenio con el Consejo Independiente de Protección de la Infancia – CIPI, para el desarrollo de un Programa de Colaboración, a través del cual se establecen pautas para el desarrollo de actuaciones conjuntas que incidan en la Gira España por la Infancia.
- ▲ Convenio con la Federación para la Mediación de la Comunitat Valenciana-FEPAMED-CV. La entidad tiene como misión la implantación de la Mediación en la Comunitat Valenciana en cualquiera de sus ámbitos, la formación de profesionales en mediación y el cuidado de la ética en los ámbitos de la Mediación.
- ▲ Convenio con NOUPERTRES, Gestió Social S.L. La entidad tiene como misión la intervención directa con los grupos sociales en riesgo de exclusión social, especialmente los adolescentes; así como la formación y capacitación de profesionales del área social, educativa y sanitaria, de manera que sean capaces de dar respuesta a la demanda social.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN

El COEESCV ha suscrito durante el año 2015 Acuerdos de colaboración con distintas entidades que se añaden a los ya existentes, que se comprometen a ofrecer servicios y

descuentos a las y los miembros del Colegio y unidad familiar de estas y estos, en relación a la actividad que desarrollan:

- ▲ Despacho de abogados Luisa Ramón y Asociados.
- ▲ Atenzia. Servicios de Teleasistencia, S.A.
- ▲ Instituto de Salud y Educación S.L.- IASE.
- ▲ ISES Estudios Superiores S.L.
- ▲ Solvers Mediación SLU.
- ▲ Asociación TRIMONS.
- ▲ Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico, S.L. – IPMT.
- ▲ Máster en Coaching y Liderazgo de la Universidad de Valencia.

9.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO.

- Como en años anteriores, está presente como miembro de la **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**, junto con el resto de entidades firmantes del Convenio, que se detallan en el punto correspondiente de esta memoria.
- Por Decreto 23/2010 de 22 de enero, del Consell de la Generalitat se creó el **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia. Durante el año 2015 estamos representados en este Observatorio por los Colegios de Psicólogos y de Trabajo Social. Cada dos años se produce el relevo en la representación de los Colegios profesionales.
- Es miembro de la **Unión Profesional de Valencia**, que agrupa a la mayoría de Colegios profesionales, con la finalidad de coordinar las actuaciones en temas de interés común de las profesiones tituladas valencianas representadas en la Asociación.
- Es miembro de la **Alianza en Defensa** de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, **Cimera Social** del País Valenciano, **Marea Naranja** y **Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006** por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Desde el mes de febrero de 2013 es miembro de la **Comisión de Igualdad** de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.
- Desde el 12 de febrero de 2015 formamos parte de las entidades integrantes del **Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia**.
- Desde el 26 de marzo de 2015 formamos parte de la **Xarxa per la inclusió social EAPN CV**, tras la aprobación de nuestro ingreso por parte de su Asamblea. Esta Red se define como defensora de los Derechos Humanos especialmente referidos a las personas afectadas por procesos de pobreza y exclusión social.

▪ **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES**

El año 2015 hemos participado en dos reuniones de la Junta de Gobierno del CGCEES, y en la Asamblea General Ordinaria celebrada el mes de junio en Pamplona. En esta Asamblea se nos solicitó nuestra reincorporación activa como miembros de la Junta de Gobierno del CGCEES, ya que desde la Asamblea celebrada el año anterior habíamos manifestado que continuaríamos con nuestro compromiso de representar al CGCEES ante la Unión Profesional y participar activamente en las Vocalías y Grupos de trabajo del CGCEES pero no podíamos asumir formar parte de la Junta de Gobierno con otros encargos. Se aceptó nuestra participación de nuevo en la Junta con este encargo principal, siendo nuestro representante Vicepresidencia 1ª, que se incorporó desde el mes de julio a las reuniones de la Junta.

El mes de enero participó Vicepresidencia 1ª en la reunión celebrada en Oviedo del grupo del CGCEES encargado de los temas de regulación de la profesión, asistiendo también como representante del COEESCV al Acto de Presentación del Colegio de Asturias.

El 27 de febrero participamos en Bilbao en la Jornada “La Comisión Deontológica como herramienta de reflexión ética”, organizada por la Vocalía de Comisiones Deontológicas del CGCEES. Asistió nuestro referente en esta Vocalía.

El 18 de abril participamos en la reunión de la Vocalía de Formación Universitaria del CGCEES, celebrada en la sede del Colegio de Madrid, a la que asistió nuestra referente en esta Vocalía, la Vicepresidencia 5ª.

Desde el COEESCV hemos atendido cuantas peticiones de aportaciones a documentos ha realizado el CGCEES, como el Reglamento de Régimen Interno (RRI), nuevo modelo de CGCEES, organización del VII Congreso Estatal de Educación Social, organización del Día Internacional de la Educación Social, entre otros.

10.- ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

10.1 - ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

El 23 de abril de 2015 se celebró la Asamblea electoral para renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del COEESCV, cumpliendo los requisitos y plazos marcados por los Estatutos del Colegio. Se presentó únicamente una candidatura, presidida por Norma Gozávez Huguet, que fue proclamada por la Asamblea, siendo sus componentes:

- Presidenta: Norma Gozávez Huguet
- Vicepresidente 1º: Máximo Sayago Pérez
- Vicepresidente 2º y Secretario: Vicente Faubel Aigües
- Vicepresidente 3º y Tesorero: Gilbert García Bartoll

- Vicepresidente 4º: Ismael López Ebri
- Vicepresidenta 5ª: María José Corbalán Roldán

Vocales:

- Inma Calabuig Rodrigo
- Sara Faubel Enguídanos
- Clara Beltrán Fombuena
- Fernando Ribas de Pina Pérez
- Ricardo Lucas Casadó Tarín
- Juan Carlos Peral Escrivá
- Mª Carmen Olivares Olivares
- Mónica Villar Herrero
- Elisa Marimón Gil
- Mª Emilia Pérez Sanjuán
- Javier Martín Sánchez

10.2 - REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 27 ocasiones en el ejercicio 2015: 17 reuniones de la Comisión Permanente y 10 reuniones de Junta de Gobierno, para organizar, gestionar y ejecutar la actividad colegial.

10.3 – JORNADAS DE ENCUENTRO COLEGIAL.

- ▲ El día 23 de junio de 2015 se celebró en la sede del Colegio la **Jornada de Acogida de nuevas colegiaciones y Amigos y Amigas del Colegio**. El objetivo de la Jornada fue dar a conocer el Colegio, sus ámbitos de trabajo y actividades, a través de miembros de la Junta de Gobierno y entrega del diploma de colegiación. Se incluyó una mesa redonda "Misiones pedagógicas: la vigencia de una educación social, política y comprometida" y la exposición "Misiones pedagógicas valencianas".
- ▲ El 24 de abril y el 27 de mayo de 2015 tuvieron lugar unas **Jornadas de Encuentro colegial** con miembros del COEESCV de la zona de Castellón, y el 26 de noviembre con los de la zona de Alicante, en la Universidad de Alicante, con el fin de acercar el Colegio a personas colegiadas y estudiantes de Educación social de ambas provincias y resolver dudas y otras cuestiones relativas a la colegiación y a las actividades del Colegio, por parte de miembros de la Junta de Gobierno.

10.4 - CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.

El año 2015 hemos celebrado el Día Internacional de la Educación Social en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, organizando distintas Jornadas en las que han colaborado colegiadas y colegiados.

- ▲ **El 26 de septiembre de 2015** celebramos en la sede del Colegio el Día Internacional de la Educación Social con una Jornada que llevaba por lema: **“Políticas de Género e Igualdad”**.

En la mesa institucional participó en representación de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, la Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género, por parte del Ayuntamiento de Valencia la Directora del CMIO y la Presidenta del COEESCV.

- ▲ **El día 15 de Octubre**, se celebró en la ciudad de Castellón el Día Internacional de la Educación Social, con el lema **“A más Educación Social, más ciudadanía. La Educación Social como vertebradora de la participación ciudadana”**.

En la Mesa inaugural participó la Presidenta del COEESCV, junto a la Directora Territorial de Igualdad y Políticas Inclusivas, y el Concejal de Bienestar Social, Dependencia y Juventud del Ayuntamiento de Castellón, quienes conformaron la mesa institucional.

- ▲ **El 26 de noviembre** celebramos en la Universidad de Alicante el Día Internacional de la Educación Social con la Jornada **“A más Educación Social, más ciudadanía. Educación Social y Mediación: cultura de resolución de conflictos”**, en la que se comunicó la intención de potenciar la presencia del Colegio en la ciudad de Alicante, se presentó el VII Congreso estatal de Educación Social, el Plan de Formación del COEESCV para el curso 2015-2016 y se cerró con una Mesa redonda sobre Mediación.
- ▲ Además de los Actos conmemorativos organizados por el COEESCV, hemos participado desde la Junta de Gobierno en los Actos organizados por el Consejo General de Colegios en Sevilla **los días 2 y 3 de octubre de 2015**.

10.5 - APERTURA DE LA OFICINA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR DEL COEESCV.

Otra de las iniciativas que el COEESCV ha puesto en marcha durante el año 2015, ha sido la apertura de una OFICINA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR, a partir del Convenio que mantiene suscrito con la Asociación ACARONAR.

El 3 de marzo tuvo lugar el Acto de presentación a cargo de D. Jorge Cardona, Miembro del Comité de los Derechos del Niño en Naciones Unidas; este acto congregó a numerosos/as profesionales de referencia en el Sistema de Protección a la Infancia en nuestro territorio, así como miembros activos de colectivos que participan en el ámbito del Acogimiento Familiar.

10.6 - COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN OTROS ACTOS Y ACTIVIDADES.

Durante el año 2015 el COEESCV ha colaborado con distintas entidades e instituciones, en actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del Colegio. Con dicha presencia se pretende cumplir con la línea de trabajo aprobada en la anterior Asamblea (Establecer relaciones institucionales en diferentes ámbitos), para destacar la potenciación y visibilización de la profesión, por ello se puede observar un aumento cuantitativo respecto a años anteriores.

10.7 - RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

CONSELLERIAS GENERALITAT Y AYUNTAMIENTOS

- Durante el año 2015 se han mantenido los contactos habituales con la Conselleria de Gobernación y Justicia, Conselleria de Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos y Diplomados en Trabajo Social, a través de la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar, en las reuniones celebradas en julio y diciembre.
- Entrevistas mantenidas por la Presidencia y Vicepresidencias del Colegio con representantes del Gobierno autonómico y local durante el pasado ejercicio para presentar el Colegio y reivindicar la figura profesional de la educación social en los distintos ámbitos, que con motivo del cambio político se han producido en el último cuatrimestre:

1 de septiembre: Entrevista con el Director General de Responsabilidad social y Fomento del autogobierno, Josep Ochoa.

7 de septiembre: Asistencia al Acto de Inauguración del curso 2015-2016 del "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con Ximo Puig, President de la Generalitat.

15 de septiembre: Asistencia al Desayuno informativo de "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con Joan Ribó, Alcalde de Valencia.

15 de septiembre: Entrevista con la Directora General del Instituto Valenciano de las Mujeres y por la Igualdad de Género, Anaïs Menguzzato.

22 de septiembre: Entrevista con Gloria Tello Company, Coordinadora general del Área de Cultura del Ayuntamiento de Valencia.

29 de septiembre: Asistencia al Desayuno informativo de "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con Mónica Oltra, Vicepresidenta de la Generalitat y Consellera de Igualdad y Políticas inclusivas.

1 de octubre: Entrevista con la Concejala de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Valencia, María Oliver.

7 de octubre: Entrevista con la Concejala de Igualdad y Políticas inclusivas del Ayuntamiento de Valencia, Isabel Lozano.

8 de octubre: Entrevista con la Directora General de Servicios Sociales y Personas en Situación de Dependencia, Mercè Martínez.

9 de octubre: Asistencia a la Recepción del President de la Generalitat, Ximo Puig, con motivo del Día de la Comunidad Valenciana.

22 de octubre: Entrevista con el Coordinador general del Área de Participación, Derechos e Innovación Democrática del Ayuntamiento de Valencia, Jordi Peris.

28 de octubre: Entrevista con el Director General de Planificación, Ordenación, Evaluación y Calidad, Gustavo Zaragoza.

3 de noviembre: Entrevista con la Concejala de Servicios Sociales y Coordinadora general del Área de Desarrollo Humano del Ayuntamiento de Valencia, Consol Castillo.

10 de noviembre: Asistencia a los Desayunos de "Fórum Europa. Tribuna Mediterránea" con el Director del Diario Levante, Julio Monreal.

10 de noviembre: Entrevista con el Director General de Planificación y Servicios del SERVEF, Juan Ángel Poyatos.

11 de noviembre: Entrevista con el Concejal de Bienestar Social, Dependencia y Juventud del Ayuntamiento de Castellón, José Luis López.

13 de noviembre: Entrevista con el Director General de la Agencia Valenciana de Igualdad en la Diversidad, José de Lamo.

30 de noviembre: Entrevista con la Secretaria Autonómica de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, María José Mira.

3 de diciembre: Entrevista con el Director General de Centros y Personal Docente, José Joaquín Carrión.

22 de diciembre: Entrevista con la Directora Territorial de Igualdad y Políticas inclusivas de Castellón, Carmen Fenollosa.

22 de diciembre: Entrevista con el Coordinador general del Área de Desarrollo Económico Sostenible del Ayuntamiento de Valencia, Enric Roig.

UNIVERSIDAD

- Se han mantenido varias reuniones con la Vicedecana de Estudios y coordinadoras de Grado de Educación Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de Valencia, en relación a diversos actos y actividades, definir la colaboración del COEESCV en el MASE y la realización de un Plan de trabajo conjunto.
- El 15 de abril nos entrevistamos con la Directora del Servei d'Extensió Universitaria de la Universitat de València, Amparo Pérez, para ver posibles vías de colaboración y se acordó la realización de un estudio sobre la correlación entre la formación y las necesidades laborales de educadores y educadoras sociales.
- El 10 de septiembre mantuvimos una reunión con la Vicedecana de Educación Social de la Universidad Católica de Valencia, Joana Calero y con Empar Guerrero, coordinadora del practicum, al objeto de retomar la colaboración y la firma del Convenio.
- El 19 de octubre tuvimos una entrevista con el Vicerrector de Políticas de Formación y Calidad Educativa de la Universitat de Valencia, Ramón López, en la que se abordaron, entre otros temas, el respaldo institucional a la figura del educador y la educadora social en el Sistema educativo y propuestas formativas para alumnado y profesorado de Educación social.
- El 30 de octubre participó la Presidenta del COEESCV en una Mesa redonda, a la que se nos invitó, dentro de los Actos de conmemoración de los 50 años de los estudios de Pedagogía en la Universidad de Valencia.
- Durante el año 2015 hemos mantenido varias reuniones y contactos con Vicente Cabedo, Director del Aula de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia, en relación a actividades conjuntas y colaboraciones.
- El 16 y 22 de octubre participamos en el curso: "Sistema de Protección a la Infancia. Marco Jurídico. 6ª Edición. Curso de actualización a la nueva normativa" organizado por el Aula de Infancia y Adolescencia y la UNED de Vila-real, con

ponencias a cargo de miembros de la Sección Profesional de Protección a la Infancia y Adolescencia y de Sistema Educativo.

10.8 - RELACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS.

REUNIONES

Durante el año 2015 se han mantenido reuniones con representantes de algunas de las entidades privadas con las que tenemos suscrito convenio de colaboración, para continuar el contacto establecido y hacer seguimiento de los compromisos adquiridos por ambas partes, así como con otras entidades con las que está prevista la firma de Convenio:

- Fundación Amigó. Fundación Diagrama. Asociación Acaronar. Asociación La Casa Grande. Asociación Valenciana de Rehabilitación e Inserción de Personas con Enfermedad Mental (AVRISEM). Xarxa EAPN Comunidad Valenciana. Sociolidarios. Save the Children. Cruz Roja. Proyecto Hombre Valencia.

RECONOCIMIENTOS

El 12 de noviembre se celebró en el Teatro Chapí de Villena el Acto de entrega de los Galardones “Profesionalidad y Compromiso” que otorga anualmente la Fundación Diagrama. El galardón del COEESCV fue recogido por la Presidenta, quien invitó a la Fundación Diagrama a seguir profundizando en nuestra colaboración con el objetivo de atender de forma eficaz las necesidades de aquellas personas que requieren nuestros servicios.

10.9 - RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES

Durante el año 2015 se han mantenido los habituales encuentros en la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar de Valencia, en la que estamos representados los Colegios de Abogados, Psicólogos, Trabajo Social y Educación Social, que nos permite reunirnos dos veces al año.

▪ **UNIÓN PROFESIONAL**

▲ **Unión Profesional Estatal**

A lo largo del 2015 se han realizado 5 reuniones de la Unión Profesional en Madrid y una Asamblea, a las que ha asistido la Vpresidencia 1ª del COEESCV en representación del CGCEES. Todas estas reuniones han tenido como objetivo el seguimiento de las alegaciones al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, la transposición de la nueva Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones profesionales y el proceso de evaluación de las profesiones reguladas, puesto en marcha por la Comisión Europea.

▪ Unión Profesional de Valencia

El año 2015 hemos sido convocados a las Asambleas de la Unión Profesional de Valencia celebradas el 25 de marzo y el 21 de diciembre. La asistencia a las mismas nos da la posibilidad de encuentro con los Colegios Profesionales asociados a la UP de Valencia, que actualmente son 34.

Impulsado por la Unión Profesional de Valencia, se ha firmado un documento de **Compromiso público frente a la corrupción**, por todos los Colegios integrantes, entre ellos el COEESCV.

10.10 - RELACIÓN CON SINDICATOS

El año 2015 hemos mantenido contacto con los principales sindicatos, por distintos asuntos:

- ▲ Antonio Femenía, responsable de Servicios Sociales de la Federación de Servicios Públicos de UGT, colaboró en el mes de marzo en la II Semana de la Educación social. Desde este sindicato se han realizado gestiones para la inclusión de la figura profesional en el Convenio de Proyecto Hombre.
- ▲ Desde la Escuela de Formación de Intersindical Valenciana nos invitaron a participar en las I Jornadas Autonómicas de Personal Educador de los centros educativos de la Generalitat, celebradas el 25 de junio en el Aulario III de la Universidad de Valencia. Participamos en la Conferencia de clausura, con el título "Las competencias profesionales y la realidad educativa".
- ▲ Durante el mes de noviembre asistimos a actos organizados por CCOO PV atendiendo a su invitación: La proyección de Cine Social, organizado en colaboración con el festival Cinema Ciutatà Compromés y la Conferencia "Violencia de género y masculinidad hegemónica" a cargo de Miguel Lorente.

10.11 - SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS.

Durante el año 2015 se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del Colegio 17 ofertas de empleo de diversas entidades privadas, así como otras tantas informando de oposiciones públicas a plazas de educadora y educador social.

10.12 - EXPOSICIONES EN EL LOCAL DEL COEESCV

Durante el año 2015 han continuado las exposiciones en el local del Colegio. Entre las actividades realizadas podemos destacar las siguientes: Exposición "**MISIONES PEDAGÓGICAS VALENCIANAS**". Cedida por la Fundación Ferrer i Godes por medio de

la RIA (Red Iberoamericana de Animación sociocultural). Exposición “**75 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA**”. Cedido por el Ayuntamiento de Valencia. Exposición conmemorativa del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, montada por la Sección profesional de Diversidad funcional.

10.13 – COMISIONES/ÁREAS DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES

Durante el presente ejercicio se ha mantenido el mismo número de Comisiones / Áreas de trabajo y de Secciones Profesionales que el año 2014.

COMISIONES Y ÁREAS DE TRABAJO

- Comunicación.
- Ética y Código deontológico.
- Formación.
- Empleo.
- Relaciones con la Universidad.
- Internacional.

SECCIONES PROFESIONALES

- Adicciones.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Atención Primaria de Bienestar Social.
- Educación para el respeto a los animales.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Teatro y otras Expresiones Artísticas Aplicadas .
- Medidas Judiciales.
- Animación Sociocultural.
- Educación Especial.
- Salud Mental
- Cooperación y Educación al Desarrollo.

11.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Como en el ejercicio anterior, la gestión económica del Colegio se enmarca en el contexto socioeconómico actual. Hemos conseguido incrementar los ingresos respecto al ejercicio anterior en 4.706,22€, y disminuir los gastos en 5.402,19.-€, y trabajamos para seguir con esta tendencia.

Hemos seguido con la política de aplicar descuentos y promociones en la cuota de alta para favorecer la colegiación, lo cual ha dado resultado, según lo que se desprende del punto 6 de la presente memoria y del aumento de los ingresos por cuotas colegiales.

Hemos conseguido mantener un depósito a plazo fijo 100.000.-€, a pesar del aumento de partidas pendientes de cobro. Se adjunta al presente Informe la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que refleja el resultado del ejercicio, así como el Detalle de Tesorería.

El presupuesto de 2016 se ha elaborado siguiendo la misma dinámica de trabajar por la reducción de costes y el aumento de ingresos. En él se reflejan ya las reducciones conseguidas en algunas partidas, como los servicios bancarios o en el suministro de agua. También se refleja nuestra intención de aumentar la inversión y los ingresos con la organización de cursos de formación.

En 2016 esperamos seguir incrementando el número de personas colegiadas, sin necesidad de llevar a cabo campañas de colegiación gratuita, puesto que se prevé llevar a cabo otras acciones que incentiven a los y las profesionales de la Educación Social a ser miembros del COEESCV.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 2015 – COEESCV

INGRESOS	
1. Importe Neto de la cifra de negocios	
CUOTAS DE ALTA	1.026,00
TASAS REVISION/HABILITACION	552,60
TRASLADOS EXPEDIENTES	130,00
INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	98.647,25
INGRESOS SEGURO RC	50,00
OTROS INGRESOS	250,20
INGRESOS POR TALLERES Y VISITA	3.800,00
INGRESOS C.G.C.E.E.S.	2.576,23
INGRESOS CURSOS FORMACION	-18,00
5. Otros Ingresos de explotación	
SUBV.DONACION Y LEGADO A LA EX	65.195,00
BONIF. COTIZ. S.S. CURSOS	420,00
12. Ingresos Financieros	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.638,53
TOTAL INGRESOS	177.267,81

GASTOS	
4. Aprovisionamientos	
PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR	-57.726,24
6. Gastos de Personal	
SUELDOS Y SALARIOS	-57.445,69

SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMP.	-17.710,22
ORGANISMO S.S. BONIF.	-420,00
FORMACION CONTINUA IMPARTICION	-420,00
7. Otros Gastos de Explotación	
ARRENDAMIENTOS Y CANONES	-14.509,44
RENTING FOTOCOPIADORA	-1.196,13
REPARACIONES Y CONSERVACION	-239,13
REPARAC. Y MANT. INFORMATICO	-613,25
SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-2.228,02
SERV. PROF. IND. S/RET.	-3.779,26
DISEÑO MANTENIMIENTO WEB	-70,00
PRIMAS DE SEGUROS	-944,58
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-1.318,23
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Y R.P.	-334,00
ACTOS, ACT. Y DIFUSION COLEG.	-242,18
REUNIONES DE TRABAJO	-847,29
GASTOS PROTOCOLO	-156,36
JUNTA DE GOBIERNO Y COMISION	-897,99
GASTOS REUNIONES UNION PROF.	-210,40
GASTOS REPRESENTACION	-78,82
GASTOS REPRESENTACION CGCEES	-208,90
AREA FORMACION	-61,59
AGUA	-548,31
ELECTRICIDAD	-1.509,11
TELEFONIA	-1.720,33
COMPRAS MATERIAL FUNGIBLE	-48,66
SUMINISTRO AQUA SERVICE	-687,86
OTROS SERVICIOS	-2.930,72
CUOTA CONSEJO GRAL COLEGIOS	-6.568,50
CUOTA UNION PROFESIONAL	-1.274,23
MATERIAL LIMPIEZA	-50,87
MATERIAL OFICINA	-1.727,03
DESPLAZAMIENTOS	-1.738,47
LIMPIEZA	-1.355,55
ALOJAMIENTO	-381,53
ALIMENTACION	-630,41
COMUNICACIONES POSTALES	-1.387,93
DIETA EXENTA J.C. BAENAS	-1.500,00
DONATIVOS	-1.000,00
KILOMETROS, DIETAS, DEDICAC.	-7.154,84
VARIOS (TICKETS SIN FACTURA)	-5.844,45
CAMBIO CRITERIO AYTO. V-PEF	-12.645,64
VARIOS	-398,83
OTROS TRIBUTOS	-42,58

8. AMORTIZACION INMOVILIZADO	
AMORTIZACION INMOVILIZADO	-2.097,03
TOTAL GASTOS	-214.900,60

Resultado del ejercicio	-37.632,79
-------------------------	------------

<h2>DETALLE DE TESORERÍA</h2> <p>Ejercicio 2015.</p>
--

IV. Inversiones financieras a corto plazo	100.000,00
Imposición plazo fijo Sabadell	100.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.285,79
Caja	451,94
Bancaixa C/C 37071	0,00
La Caixa	1.262,50
Banco Sabadell C/C	3.571,35
TOTAL TESORERÍA	105.285,79

MEMORIA 2015

Colegio Oficial de Educadoras y
Educadores Sociales de Castilla-La
Mancha



ÍNDICE

1. CONTENIDOS MÍNIMOS	3
1.1. Informe anual de gestión económica	3
1.2. Importe de las cuotas	5
1.3. Información relativa a procedimientos informativos y sancionadores	6
1.4. Información relativa a quejas y reclamaciones	6
1.5. Cambios en los contenidos en el Código deontológico	6
1.6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto de la Junta de Gobierno ..	6
1.7. Información sobre actividad de visado	6
2. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	7

2.1. Número de personas colegiadas	7
2.2. Acciones formativas	7
2.3. Convenios de colaboración con la administración y organizaciones	10
Privadas	
2.4. Órganos de participación en los que el CESCLM está presente	11
2.5. Actividades relevantes	11

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

1.1. Informe anual de gestión económica.

CONTABILIDAD ANUAL 2015	
SALDO	
INGRESOS	67.949,10 €
GASTOS	46.122,30 €
SALDO ANUAL	21.826,80 €

CONTABILIDAD ANUAL 2015	
INGRESOS	
Saldo deudor 2014	20.881,10 €
Cuotas colegiados	43.158,00 €
Formación	180,00 €
Uso compartido local	3.600,00 €

Donaciones	0,00 €
Traslados de expedientes	70,00 €
Subvenciones	0,00 €
Préstamos	0,00 €
Intereses bancarios	0,00 €
Otros ingresos	60,00 €
TOTAL INGRESOS AÑO	67.940,10 €

CONTABILIDAD ANUAL 2015

GASTOS

1. Mantenimiento	14.994,17 €
Material fungible	441,00 €
Comunidad	0,00 €
Alquiler	7.576,67 €
Limpieza	118,30 €
Mantenimiento informático	1.302,06 €
Servicios Profesionales independientes	2.783,00 €
Teléfono fijo e internet	582,26 €
Telefonía móvil	586,48 €
Luz	1.522,25 €

Agua	0,00 €
Sellos de correos	82,15 €
2. Personal	20.763,09 €
Sueldos y salarios	14.275,65 €
Seguros sociales	6.487,44 €
3. Bancos	1.355,50 €
4. Representación Junta de Gobierno	1.169,89 €
5. Formación	335,00 €
6. Cuota CGCEES	3.175,50 €
7. Asambleas	0,00 €
8. Publicidad y propaganda	0,00 €
9. Publicaciones	0,00 €
10. Devolución cuotas colegiados	1.874,00 €
11. Material inventariable	0,00 €
12. Impuestos	2.063,79 €
13. Grupo de Trabajo Menores	0,00 €
14. Sección de Educación	0,00 €
15. Sección de Servicios Sociales	0,00 €
16. Aula de Formación Permanente	0,00 €
17. Traslados de expedientes	20,00 €
18. Grupo de Trabajo Mayores	0,00 €
19. Gastos Varios	371,36 €
TOTAL GASTOS AÑO	46.122,30 €

Ningún miembro de la Junta de Gobierno es retribuido.

1.2. Importe de las cuotas. Concepto y tipo de servicio.

Las cuotas vigentes en el CESCLM durante el ejercicio 2015 son:

- Tasa de tramitación: 8,00 €. La abonan todos los solicitantes de colegiación, con la excepción de los traslados de expediente y los que vuelven a situación de alta estando de baja.
- Cuota de alta: 52,00 €. No pagan cuota de alta:
 - o a) los traslados de expediente que estén en situación de alta. Sí la pagarán los traslados que en el Colegio de origen estén en situación de baja,
 - o b) los titulados que se colegien durante el primer año de finalización de los estudios.

Pagarán cuota de alta, los que se encuentren en situación de baja y quieran volver a darse de alta.

- Cuota anual: 110,00 €. Se paga en dos cuotas semestrales de 55,00 €.
- Cuota reducida: 75,00 €. Para desempleados, salarios inferiores al S.M.I., jubilados, perceptores de pensiones sin ejercicio profesional y familias numerosas.
- Traslado de expediente: 20,00 € (fijado por el CGCEES).

La situación de alta en el CESCLM incluye:

- Servicio jurídico gratuito en todos aquellos asuntos relacionados con el ejercicio profesional.
- Descuento de un 40 % en los servicios jurídicos de carácter personal.
- Acceso a la formación bonificada.
- Información periódica sobre bolsas de trabajo, formación, becas, ofertas de empleo, etc.

La primera cuota ordinaria se abona calculando la proporción desde la fecha de colegiación del semestre correspondiente.

Las distintas situaciones que dan derecho a cuota reducida no son sumativas.

Para aplicar la reducción de cuota los interesados deben aportar anualmente y a posteriori, la documentación que acredite estar en alguna de las situaciones descritas.

1.3. Información relativa a procedimientos informativos y sancionadores.

En este periodo no ha existido ningún procedimiento informativo y sancionador.

1.4. Información relativa a quejas y reclamaciones.

Durante el año 2015 no se ha recibido ninguna reclamación.

1.5. Cambios en los contenidos del Código deontológico.

En este periodo no se ha realizado ningún cambio en los contenidos del Código deontológico. Sí se ha creado la Comisión de Ética y Deontología y se ha aprobado el Reglamento que rige su funcionamiento.

1.6. Incompatibilidades y situaciones de conflicto de la Junta de Gobierno.

No han existido incompatibilidades ni situaciones de conflicto en la Junta de Gobierno.

1.7. Información sobre actividad de visado.

No se ha llevado ninguna actividad de visado de proyectos.

2. CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

2.1. Número de personas colegiadas.

- Datos colegiales a 1 de enero de 2015: el número de colegiados en situación de Alta era de 365.
- Datos colegiales a 31 de diciembre de 2015: el número de colegiados en situación de Alta es de 365.

A lo largo del año, se han dado de alta 27 nuevos colegiados y han causado baja otros tantos: 4 de ellos por traslado a otros colegios y el resto por la situación económica y por cambios a nivel profesional, principalmente.

2.2. Acciones formativas.

Durante el ejercicio 2015 se han diseñado las siguientes acciones formativas:

- 1. El Educador Social en el ámbito del peritaje judicial: definición, contextos y metodología de intervención.** 12 y 13 de junio de 2015. 15 horas. Presencial. Participantes: 18 personas. Lugar de Realización: Toledo.

Objetivos

- Situar en el contexto del sistema judicial español.
- Conocer los diferentes momentos y procesos del ámbito judicial de la actuación de un perito en la Administración de justicia.
- Adquirir los conocimientos y habilidades mínimas necesarias para elaborar dictámenes periciales.

Contenidos

- La Administración de Justicia: configuración y organización de la administración de Justicia, Juzgados y Tribunales.. La ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 de 7 de enero.
- Definición de la figura profesional del perito judicial: condiciones para ser perito, cuestionamiento de los peritos, tacha y recusación. Honorarios profesionales. Facturación. Protección de datos de carácter personal.
- Contextos y metodología de intervención: informes sociales y periciales. El dictamen pericial en el ámbito de la Educación Social. Ámbitos y áreas e intervención del Educador Social como perito judicial. El juicio, intervención de los peritos. Casos prácticos.

- 2. JORNADA “La Educación Social, una profesión transformadora. Aproximación a los contextos profesionales”.** 2 de octubre de 2015. 5 horas. Presencial. Participantes: 234 personas. Lugar de Realización: Talavera de la Reina.

Objetivos

- Conmemorar la celebración del Día Internacional de la Educación Social

- Presentar el VII Congreso Estatal de la Educación Social “A + Educación Social + Ciudadanía”.
- Visibilizar y poner en valor la Educación Social como profesión.
- Dar a conocer los diferentes contextos profesionales en los que desarrolla su labor la Educadora y el Educador Social.

Contenidos

Aproximación a los contextos profesionales de la Educación Social:

- El Educador Social en los Servicios Sociales.
- El Educador Social en los Institutos de Castilla-La Mancha.
- El trabajo del Educador Social con inmigrantes y etnia gitana.
- Educación Social y Discapacidad.
- El trabajo del Educador Social con menores.
- La intervención del Educador Social en drogodependencias.

- 3. ESPECIALISTA en Mediación y Peritaje Judicial en el ámbito de la Educación Social.** En curso, noviembre 2014 - junio 2015. CESCLM-Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM). 30 Créditos ECTS. Semipresencial. Participantes: 33 personas.

Objetivos

- Conocer y saber emplear con rigor y fluidez los términos específicos en materia de Mediación y Peritaje Judicial.
- Analizar los diferentes contextos de intervención y desarrollar habilidades necesarias para realizar actuaciones socioeducativas y aplicar las teorías, así como las herramientas adecuadas en cada situación concreta.
- Adquirir las competencias necesarias para llevar a cabo la labor pericial judicial desde el contexto de intervención del Educador Social.
- Adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que deberá poner en práctica el Educador Social a la hora de desempeñar sus funciones como Perito Judicial en el ámbito socioeducativo.

Contenidos

- Introducción a la Mediación.
- Mediación: Aplicación Judicial y Extrajudicial.
- El perfil de Educador Social como Mediador.
- Acción Mediadora del Educador Social en el proceso mediador.
- Configuración y organización de la Administración de Justicia: Juzgados y Tribunales.
- Perfil profesional del perito Judicial.
- El Educador Social como perito judicial.

Este curso se dirige al conjunto de Educadores Sociales que quieren mejorar su cualificación profesional en estos ámbitos de actuación. Dicha acción formativa se inició a finales de 2014 y tiene una duración académica que otorga al alumno una titulación de Especialista Universitario. Así mismo, dicha titulación se acoge a la nueva Ley de Mediación Social y Familiar de Castilla-La Mancha, posibilitando al profesional desarrollar su labor de Mediador en los ámbitos determinados en dicha Ley y por otro lado, formar parte del registro de Peritos Judiciales del CESCLM

2.3. Convenios de colaboración con la administración y organizaciones privadas.

Convenios con la Universidad:

- Convenio con la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (Universidad de Castilla-La Mancha) para favorecer el desarrollo de proyectos de interés mutuo en el ámbito de actuación de la Educación Social. Firmado en Talavera de la Reina, el 10 de septiembre de 2013.

- Convenio marco con la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha). Firmado en Cuenca el 5 de marzo de 2014.
- Convenio de colaboración educativa con la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha). Firmado en Cuenca el 5 de marzo de 2014.

Convenios con organizaciones privadas:

- Convenio con Gestiones Toledo, para el uso compartido del local.
- Convenio de colaboración con el Banco Sabadell, para ofrecer condiciones ventajosas en los productos financieros a las colegiadas y colegiados. Firmado en Toledo, el 23 de junio de 2014.
- Convenio de colaboración con Solvers Mediación S.L.U., para la organización conjunta y en condiciones ventajosas para las colegiadas y colegiados de cursos relacionados con la mediación. Firmado en Toledo, el día 2 de noviembre de 2015.
- Convenio de colaboración con ISES, para la organización de cursos de formación relacionados con la Educación Social. Firmado en Toledo, el día 2 de noviembre de 2015.

2.4. Órganos de participación a los que el CESCLM está incorporado.

Comisión de evaluación del Plan de Alcoholismo y drogodependencias.

Comisión de evaluación del Plan de Mayores.

Comisión de la UNED para el acceso al Grado.

Consejo Asesor de Servicios Sociales.

Mesa sectorial de Servicios Sociales:

- Comisión de Acción Social, Menores y Familia.
- Comisión de Mayores, Personas con Discapacidad y Dependencia.

2.5. Actividades relevantes

Participación o colaboración en diversos actos y actividades

- **9 de enero.** Asistencia al acto de presentación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales del Principado de Asturias
- **10 de enero.** Participación en una Jornada de trabajo sobre el nuevo Real Decreto sobre equivalencias y homologaciones de las titulaciones universitarias.
- **12 de febrero.** Asistencia al debate final para la aprobación de la Ley del Servicio regional de Mediación Social y Familiar de Castilla-La Mancha. Cortes de Castilla-La Mancha.
- **27 de febrero.** Jornadas de debate en torno a la ética y deontología en Educación Social, organizadas por la Comisión de Ética del País Vasco. Bilbao. Participan varios miembros del CESCLM.
- **6 de mayo.** El Presidente del Colegio asiste a la Jornada de Servicios Sociales Públicos en Castilla-La Mancha de CC.OO.
- **8 de junio.** El CESCLM participa en el Curso de Verano organizado por la UCLM: “Ley de Mediación Social y Familiar en Castilla-La Mancha: una herramienta útil para la solución de conflictos familiares y sociales” Museo de las Ciencias-Cuenca.
- **17 de junio.** Participación WORKSHOP “Acción tutorial, innovación docente y profesión: *Nuevos retos de futuro de la Educación Social en Castilla-La Mancha*”, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina-Toledo.
- **20 de junio.** Asistencia a la 24ª Jornada Internacional Violencia de Género. Facultad de Ciencias Políticas. UNED. Madrid.

- **25 de junio.** El Colegio organiza un Encuentro de Educadoras y Educadores Sociales en Ciudad Real.
- **9 de julio.** Varios miembros del CESCLM asisten al acto de toma de posesión del nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha.
- **11 de julio.** Asistencia al acto de toma de posesión del Delegado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Cuenca.
- **17 de septiembre.** Participación en un programa de radio con la UNED: Educación Social y presentación del VII Congreso Estatal de Educación Social.
- **18 de septiembre.** Asistencia a la Jornada SIPS-UNED.
- **2 de octubre.** Día Internacional de la Educación Social. Jornada “La Educación Social, una profesión transformadora. Aproximación a los contextos profesionales”, organizada por el CESCLM, en colaboración con la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.
- **22 de octubre.** El Colegio organiza un Encuentro de Educadoras y Educadores Sociales en Albacete.
- **2 de noviembre.** Asistencia a la presentación del Club de Emprendedores. Teatro Echegaray. Sonseca (Toledo).
- **5 de noviembre.** El CESCLM firma un Convenio de colaboración en materia de formación con SOLVERS Mediación.
- **11 de noviembre.** Participación en el Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales: Proyecto de Decreto del Catálogo de servicios y prestaciones económicas del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla-La Mancha.
- **18 de noviembre.** El Vicepresidente de relaciones externas del CESCLM participa en la Jornada “Educación Social”. Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca.
- **27 de noviembre.** Francisco J. Peces, presidente del CESCLM, asiste a la reunión de la Mesa Sectorial de Bienestar Social de la JCCM. Declaración institucional para iniciar la

concertación de un acuerdo marco para la recuperación social y económica de Castilla-La Mancha.

- **2 de diciembre.** Asistencia al acto de entrega de las Medallas al Mérito Social de Castilla-La Mancha 2015.
- **15 de diciembre.** El Colegio colabora con la GIRA POR LA INFANCIA. Grupo de discusión sobre Infancia. Cuenca.
- **17 de diciembre.** Grupo de discusión sobre Infancia-Toledo. GIRA POR LA INFANCIA.
- **17 de diciembre.** Presidente y Vicepresidente del CESCLM asisten al Congreso Internacional e Interuniversitario contra la Pobreza Infantil, organizado por el Consejo Independiente por la Infancia. UCLM-Toledo.

Reuniones con representantes de entidades públicas

- **22 de septiembre.** Reunión con varios miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM) Tema principal: Especialista en Mediación y Peritaje Judicial en el ámbito de la Educación Social. Evaluación final.
- **2 de octubre.** Reunión con el Grupo de Investigación Social (GIES) de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM). Tema principal: El desarrollo de la Educación Social y la Inserción profesional de los Educadores Sociales en Castilla-La Mancha. Colaboración.
- **5 de noviembre.** Reunión con el Grupo de Investigación Social (GIES) de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM) Tema principal: Revisión del Plan de Estudios de Educación Social.
- **30 de noviembre.** Reunión con la Viceconsejera de Educación, Universidades e Investigación. Temas principales: Análisis de la realidad profesional, demanda profesional en relación a las funciones y competencias, dependencia administrativa y/o funcional de los Educadores Sociales en los IES, regulación jurídica de los profesionales y su inclusión en el sistema educativo, oferta de empleo público.

- **23 de diciembre.** Reunión con la Consejera de Bienestar Social. Temas principales: Presentación del Colegio, recorrido histórico, problemática de los Educadores Sociales en el desempeño de sus funciones, propuestas y retos de futuro.

Reuniones con el CGCEES

- **14 de enero.** Reunión con el Presidente de la Conferencia de Decanos. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **21 y 22 de febrero.** Reunión Junta de Gobierno del CGCEES, en el Colegio de Educadores Sociales de Madrid. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **13 de marzo.** Reunión para informe sobre equivalencias Titulación Universitaria ANECA. Madrid. Asiste. Fernando Blanco Manzano.
- **18 de abril.** Reunión de la Vocalía de Formación Universitaria del CGCEES. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **30 de abril, 1 y 2 de mayo.** Reunión CGCEES-UNED. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **5 de mayo.** Reunión virtual de la Junta de Gobierno del CGCEES. Asiste: Fernando Blanco.
- **6 y 7 de junio.** Asamblea General Ordinaria del CGCCES. Pamplona. Asisten: Francisco J. Peces Bernardo, Fernando Blanco y Juan Bautista González.
- **18 y 19 de julio.** Reunión Junta de Gobierno del CGCEES, en el Colegio de Educadores Sociales de Madrid. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **17 de septiembre.** Reunión con la SIPS. Colegio de Educadores Sociales de Madrid. Asiste: Fernando Blanco Manzano.
- **2 y 3 de octubre.** Reunión Junta de Gobierno del CGCEES, Junta de Gobierno ampliada y Actos de celebración del Día Internacional de la Educación Social. Asiste: Fernando Blanco Manzano.

Actividad permanente:

- Vocalía de Comunicación.
- Vocalía de Formación.
- Sección Profesional de Educación.
- Sección Profesional de Servicios Sociales.
- Grupo de trabajo de Peritaje judicial.
- Grupo de trabajo de Mediación.
- Grupo de trabajo de Proyectos Europeos.
- Comisión de Ética y Deontología.
- Servicio de asesoramiento a ayuntamientos, asociaciones y empresas: emisión de informes, participación en tribunales de oposición, envío de documentos profesionalizadores.
- Participación en el CGCEES.
- Servicios Profesionales independientes:
 - Asesoría laboral, fiscal y contable.
 - Servicio jurídico.
 - Mantenimiento informático.



MEMORIA 2015 DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN (CEESCYL)

INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA, INCLUYENDO LOS GASTOS DE PERSONAL SUFICIENTEMENTE DESGLOSADOS Y ESPECIFICANDO LAS RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN RAZÓN DE SU CARGO

CUENTAS ANUALES CEESCYL 2015

BALANCE DE SITUACIÓN DEL CEESCYL

ACTIVO	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.347,63	3.653,64
I. Inmovilizado intangible	1.565,24	1.927,70
206 Aplicaciones informáticas	3.617,49	3.617,49
280 Amort. Acum. Inmov. Intangible	-2.052,25	-1.689,79
II. Inmovilizado material		782,39
725,94		
215 Otras instalaciones	623,20	199,00
216 Mobiliario	10.979,05	10.979,05
217 Equipos para procesos de información	2.667,00	2.667,00
219 Otro inmovilizado material	169,00	169,00
281 Amort. Acum. Inmov. Material	-13.655,86	-13.288,11
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.000,00	1.000,00
260 Fianzas constituidas a l/p	1.000,00	1.000,00

B) ACTIVO CORRIENTE	29.893,75	31.502,79
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	850,00	850,00
1. Clientes ventas y prestación de servicios	850,00	850,00
b) Clientes, vtas y prestación servic. c/p	850,00	850,00
430 Clientes	850,00	850,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	9.591,98	9.605,94
566 Depósitos constituidos a corto plazo	9.591,98	9.605,94
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19.451,77	21.046,85
570 Caja, euros	232,59	21,11
572 Bancos e instituciones de crédito	19.219,18	21.025,74
TOTAL ACTIVO	33.214,38	35.156,43
PASIVO	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	30.260,31	30.600,74
A-1) Fondos propios	30.260,31	30.600,74
I. Capital	2.557,73	2.557,73
1. Capital escriturado	2.557,73	2.557,73
101 Fondo social	2.557,73	2.557,73
V. Resultados de ejercicios anteriores	28.043,01	35.890,06
120 Remanente	59.572,86	59.572,86
121 Resultados negativos ejerc. anteriores	-31.529,85	-23.682,80
VII. Resultado del ejercicio	-340,43	-7.847,05
C) PASIVO CORRIENTE	2.981,07	4.555,69
IV Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	2.981,07	4.555,69
2. Otros acreedores	2.981,07	4.555,69
410 Acreedores por prestaciones servicios	5,00	
465 Remuneraciones pendientes de pago	1.474,83	1.801,94
475 Hacienda pública acreedora por concep. fiscales	846,71	1.885,43
476 Organismos de la Seguridad Social acreedores	654,53	868,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	33.241,38	35.156,43

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS DEL CEESCYL
--

DESCRIPCIÓN	2015	2014
-------------	------	------

1. Importe neto de la cifra de negocios	57.383,26	59.076,57
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	60.037,47	61.497,74
708 DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES	-2.654,21	-2.421,17
4. Aprovisionamientos	-287,59	-464,21
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	-287,59	-464,21
6. Gastos de personal	-31.427,15	-36.167,00
640 SUELDOS Y SALARIOS	-23.889,89	-27.492,96
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	-7.537,26	-8.674,04
7. Otros gastos de explotación	-23.753,89	-28.788,33
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-7.260,00	-9.281,17
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-33,96	-626,11
623 SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPEND.	-5.237,77	-7.993,15
627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RRPP	-431,95	
628 SUMINISTROS	-340,89	-763,15
629 OTROS SERVICIOS	-10.347,32	-10.124,75
631 OTROS TRIBUTOS	-102,00	
8. Amortización del inmovilizado	-730,21	-762,54
680 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	-362,46	-361,74
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-367,75	-400,80
12. Otros resultados	-276,97	245,93
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-275,00	
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	-1,97	245,93
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	907,45	-6.859,58
15. Gastos financieros	-1.247,88	-987,47
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS	-1.247,88	-987,47
B) RESULTADO FINANCIERO	-1.247,88	-987,47
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-340,43	-7.847,05
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-340,43	-7.847,05

Gastos de personal 2015

Sueldos y salarios: 23.889,89€

Seguridad Social a cargo de la empresa: 7.537,26€

Retribuciones miembros de Junta de Gobierno en función de su cargo:

Los miembros de Junta de Gobierno del CEESCYL durante el año 2015 percibieron cantidades económicas por los siguientes conceptos derivados de acciones de representación autonómicas y estatales y asistencia a reuniones de Junta de Gobierno: gastos de desplazamiento y dietas. El importe total que corresponde por estos conceptos es el siguiente: Gastos desplazamiento (Km, parking, etc): 2.997,31€ / Dietas: 617,72€

IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y POR EL TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO LAS NORMAS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN.
--

Las tasas y cuotas que aplicó el CEESCYL durante el año 2015 han sido las siguientes:

- Tasa de incorporación (inscripción y alta): 36 euros.

Revisión de la solicitud de incorporación remitida por el solicitante (cumplimiento de los requisitos de colegiación) y la posterior comunicación del resultado de esa revisión.

Revisión de la documentación necesaria para tramitar el alta, emisión y envío del carné de colegiado/a, generación de claves de acceso a la zona privada de la web, alta en el servicio de asesoría jurídica, alta en el servicio de envío de información, envío de los documentos profesionalizadores editados e información sobre los servicios y actividades del Colegio, alta en el servicio de boletines informativos, alta en el servicio de empleo y alta en el servicio de atención a colegiados/as.

- Cuotas colegiales: 131 euros (personas en activo) y 65,5 euros (personas en situación de desempleo o jubilación).

Asistencia y consultas al servicio jurídico; acceso a la documentación e información de la zona privada de la web; asesoramiento sobre temas de empleo; recepción y consulta de ofertas de empleo públicas y privadas; consulta y asesoramiento sobre cuestiones relacionadas con la profesión, tarifa reducida en las acciones formativas organizadas por el Colegio, participación en grupos de trabajo colegiales, recepción de boletines informativos.

A la hora de establecer el importe de las tasas y cuotas colegiales y en previsión del número de colegiados/as, se tiene en cuenta el coste de sueldos y salarios y seguridad social a cargo de la entidad correspondiente al personal que el CEESCYL tiene contratado, en función del tiempo efectivo de trabajo dedicado, así como el coste del servicio de asesoría jurídica, el coste del mantenimiento de la página web y el coste de la formación a organizar, entre otros servicios prestados.

INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA, CON INDICACIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA QUE SE REFIEREN, DE SU TRAMITACIÓN Y DE LA SANCIÓN IMPUESTA EN SU CASO, DE ACUERDO, EN TODO CASO, CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

No procede (no se han realizado)

INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS O SUS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS, ASÍ COMO SOBRE SU TRAMITACIÓN Y, EN SU CASO, DE LOS MOTIVOS DE ESTIMACIÓN O DESESTIMACIÓN DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN, DE ACUERDO, EN TODO CASO, CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

No procede (no se han realizado)

CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO.

No procede (no se han realizado)

LAS NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO.

No procede (no se han realizado)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE LA ACTIVIDAD DE VISADO.

No procede (no se han realizado)

CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS QUE CONTENDRÁ LA MEMORIA ANUAL

NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS A 1 DE ENERO

El número de personas colegiadas en el CEESCYL a 1 de enero de 2015 era de 457.

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO, INDICANDO DENOMINACIÓN, DURACIÓN EN DÍAS Y HORAS, NÚMERO DE PARTICIPANTES Y LUGAR DE REALIZACIÓN

Acciones formativas organizadas y desarrolladas por el Colegio durante el año 2015:

“Jornada formativa **CONOCE TU COLEGIO, PARTICIPA E INNOVA DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL**”

- Fecha de celebración: 2 marzo 2015 (1 día).

- Duración: 3 horas.
- Nº participantes: 50.
- Lugar de realización: Facultad de Educación de la Universidad de León. León.

Acciones formativas en las que ha colaborado el Colegio durante el año 2015:

“Asignatura INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE RIESGO Y EXCLUSIÓN SOCIAL”

- Fecha de celebración: 10 marzo 2015 (1 día).
- Duración: 2 horas/sesión.
- Nº participantes: 20-30.
- Lugar de realización: Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Valladolid.

“Asignatura EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO FAMILIAR”

- Fecha de celebración: 16 octubre 2015 (1 día).
- Duración: 2 horas/sesión.
- Nº participantes: 20-30.
- Lugar de realización: Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid. Valladolid.

Jornada de Bienvenida a estudiantes de Grado en Educación Social **“DESARROLLO PROFESIONAL Y CORPORATIVO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL, IMPORTANCIA DE LA COLEGIACIÓN”**

- Fecha de celebración: 9 septiembre 2015 (1 día).
- Duración: 2 horas/sesión.
- Nº participantes: 30-40.
- Lugar de realización: Facultad de Educación y Trabajo Social (UVA). Valladolid.

Jornada de Bienvenida a estudiantes de Grado en Educación Social

- Fecha de celebración: 21 septiembre 2015 (1 día).
- Duración: 2 horas/sesión.
- Nº participantes: 50-70.
- Lugar de realización: Facultad de Educación (UVA). Palencia

Acciones formativas organizadas por el Colegio durante el año 2015 que tuvieron que suspenderse:

Acción formativa IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN SOCIAL

- Fecha de celebración: del 24 de octubre al 12 diciembre 2015. (4 días)
- Duración: 50 horas.
- Nº inscripciones: 4.
- Lugar de realización: Valladolid.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA Y OTRAS ORGANIZACIONES PRIVADAS, INDICANDO LA FINALIDAD Y DURACIÓN DE LOS MISMOS

FECHA/ENTIDAD	TIPO DE CONVENIO
FIRMADOS CON LA ADMINISTRACIÓN/UNIVERSIDADES	
<p>28 julio 2005</p> <p>UVA</p> <p>Universidad de Valladolid</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
<p>15 diciembre 2006</p> <p>UPSA</p> <p>Universidad Pontificia de Salamanca</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de Colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de Proyectos de investigación. 2. Organización en la realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales

	<p>académicos que resulten de interés.</p> <p>5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común.</p> <p>6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos.</p> <p>7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas.</p> <p>8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.</p>
<p>30 marzo 2007</p> <p>UPSA</p> <p>Vigente</p>	<p>Específico de colaboración con la Facultad de Ciencias de la Educación de la UPSA: formación semipresencial (oferta titulaciones universitarias con ventajas económicas para los/as colegiados/as).</p>
<p>30 marzo 2007</p> <p>UPSA</p> <p>Vigente</p>	<p>Específico de colaboración con la Escuela Universitaria “Luis Vives” de la UPSA: formación semipresencial (oferta titulaciones universitarias con ventajas económicas para los/as colegiados/as).</p>
<p>21 septiembre 2007</p> <p>USAL</p> <p>Universidad de Salamanca</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de Colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de Proyectos de investigación. 2. Organización en la realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo.
<p>22 octubre</p> <p>2007</p> <p>UBU</p> <p>Universidad de Burgos</p>	<p>Marco de Colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación.

<p>Vigente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten de interés. 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
<p>21 diciembre 2009</p> <p>UC</p> <p>Universidad de Cantabria</p> <p>Vigente</p>	<p>Acuerdo entre la UC y el CEESCYL para la prestación de servicios de la Biblioteca de la Universidad de Cantabria a colegiados/as del CEESCYL residentes en esa Comunidad Autónoma.</p>
<p>21 marzo 2011</p> <p>FGUVA</p> <p>Centro de Idiomas de la Fundación General de la Universidad de Valladolid</p> <p>Vigente</p>	<p>Convenio de colaboración en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión entre colegiados/as de la oferta formativa en materia de idiomas del Centro de Idiomas de la UVA. 2. Mismas condiciones económicas que el personal y familiares de la UVA para colegiados/as del CEESCYL, hermanos/as y familiares de primer grado mayores de 16 años en los cursos de idiomas que se oferten. 3. Vinculación entre portales web de la FGUVA y el CEESCYL.
<p>15 julio 2011</p> <p>ULE</p> <p>Universidad de León</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de Colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las Instituciones que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Organización y realización de todo tipo de actividades académicas, tales como: cursos, conferencias, simposios, seminarios o clases. 3. Apoyo a investigadores y estudiantes. 4. Intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de materiales académicos que resulten

	<p>de interés.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Intercambio y colaboración en todo tipo de proyectos culturales de interés común. 6. Prácticas de estudiantes de los últimos cursos. 7. Realización de actividades deportivas, cesión de instalaciones y colaboración en la creación de infraestructuras deportivas. 8. Cuantas otras sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las partes y según la legalidad establecida en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
<p>30 enero 2014</p> <p>Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés de la Fundación Pere Tarrés- Universidad Ramón Llul</p>	<p>Marco de colaboración con el objetivo de promocionar la profesión de educador/a social, desarrollar acciones formativas de manera conjunta, apoyando y difundiendo la aportada por la organización, así como facilitar el acceso por parte de los colegiados del CEESCYL. Este convenio permitirá también aplicar a estas acciones formativas un descuento sobre los másteres y títulos propios de la Facultad para colegiados/as.</p>
FIRMADOS CON ENTIDADES PRIVADAS	
<p>11 julio 2005</p> <p>BANCO SABADELL</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de colaboración: productos y servicios financieros para el Colegio y para colegiados/as.</p>
<p>14 marzo 2008</p> <p>DECIDE</p> <p>Centro Salmantino de Mediación Familiar y orientación psicológica de la Mujer</p> <p>Vigente</p>	<p>Marco de colaboración: El propósito de este convenio es realizar actividades y proyectos en forma conjunta en todo tipo de asuntos que resulten de interés para las entidades que representan, entre las cuales, en forma enunciativa pero no limitada, se mencionan las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de investigación. 2. Promoción cultural y social de la ciudadanía para ampliar sus perspectivas educativas, laborales, de ocio y de participación social. 3. Puesta en marcha de actuaciones para la realización de la práctica profesional de los educadores y las educadoras sociales. 4. Impulso de acciones para regular la situación contractual de profesionales de la educación social y de las entidades que gestionan servicios, planes, programas y proyectos donde presten sus servicios los educadores y las educadoras sociales. 5. Desarrollo de programas y acciones formativas en educación social, dirigidos a diferentes entidades y,

	<p>en general, a todas aquellas donde presten sus servicios los educadores y las educadoras sociales.</p> <p>6. Aumento y mejora de la calidad de la oferta de servicios dirigidos a los profesionales de la Educación Social.</p> <p>7. Desarrollo de acciones de formación, supervisión y asesoramiento, entre otras, para fomentar el desarrollo profesional de los profesionales de la Educación Social.</p> <p>8. Promoción del intercambio de experiencias de interés común.</p> <p>9. Todas aquellas acciones que se consideren de interés mutuo para ambas entidades, así como para el colectivo al que representan.</p>
<p>16 mayo 2009</p> <p>CGCEES y resto de colegios estatales</p> <p>Vigente</p>	<p>Convenio de regulación de relaciones administrativas entre el CGCEES y el resto de colegios que lo integran: facilitar las condiciones de integración de los/as educadores/as sociales en los distintos colegios de la manera más homogénea posible, regulando cuestiones relativas a procesos de habilitación profesional y traslados de expedientes.</p>
<p>8 marzo 2013</p> <p>Plan B Educación Social</p> <p>Vigente</p>	<p>Apoyar y difundir la formación ofertada por Plan B Educación Social en el curso 2013 y favorecer el acceso a la formación a los/as colegiados/as aplicando descuentos al colectivo.</p>
<p>1 febrero 2014</p> <p>ASISA</p>	<p>Ofrecer, a los/as colegiados/as del CEESCYL y familiares, una serie de condiciones especiales en la contratación de seguros de asistencia sanitaria por pertenencia al colectivo.</p>

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO

El CEESCYL forma parte de las **Vocalías de la “Sección de Servicios Sociales de Responsabilidad Pública” del CONSEJO DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**, según Decreto 10/2015, de 29 de enero, de aplicación de las medidas para la reforma de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en la organización y el funcionamiento de los órganos colegiados de asesoramiento y participación en el ámbito de los servicios sociales, mujer y juventud. (BOCYL 02/02/2015).

El Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León es el máximo órgano de participación, asesoramiento, consulta y propuesta en materia de servicios sociales que tiene por objeto la participación ciudadana y la de las diferentes instancias intervinientes en los servicios sociales, así como contribuir al mejor desarrollo, calidad y eficacia de las acciones previstas en la Ley de

Servicios Sociales de Castilla y León. Se encuentra adscrito a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

Durante este año se ha solicitado la participación del Colegio en los siguientes órganos colegiados de asesoramiento y participación: 26/03/2015- **Sección de Atención y Prevención de Drogodependencias del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León** (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades) y en la **Sección de Violencia de Género del Consejo Regional de la Mujer** (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).

Para confirmar la inclusión es preciso una modificación del Decreto 10/2015, por lo que hasta ese momento, el CEESCYL acudirá en calidad de invitado a las dos secciones anteriores.

ANUALMENTE, Y EN FUNCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO, EN EL ÁMBITO ESTATAL, EL CGCEES PODRÁ SOLICITAR, PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA ANUAL, OTROS ASPECTOS A LOS COLEGIOS QUE SE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA LA GLOBALIDAD DEL COLECTIVO PROFESIONAL Y PARA USUARIOS Y CONSUMIDORES

RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO

El **31 de marzo de 2015 se cumplieron diez años** de la publicación en el BOCYL de la **LEY 2/2005, de 23 de marzo de CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN**, la Ley de creación del CEESCYL.

REUNIONES INSTITUCIONALES

Durante este período de gestión y con el objeto de avanzar en el reconocimiento de la profesión, en la presentación del Colegio y su finalidad, en la nueva ley de servicios sociales y en su catálogo de prestaciones, en la creación de la escala de educadores/as sociales en la Comunidad de Castilla y León, en la presencia de los/as educadores/as sociales en las Diputaciones y Ayuntamientos y en la colaboración con las distintas Administraciones, en la reivindicación de los servicios sociales y supresión de los recortes, se han **solicitado o se han recibido peticiones y celebrado reuniones institucionales** con:

17 marzo 2015. CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Director General de Familia y Políticas Sociales. Directora de RRHH y Gestión de Centros. Gerencia de Servicios Sociales. Asunto: composición órganos asesoramiento y participación en el ámbito de servicios sociales, mujer y juventud; contratación de 100 profesionales de referencia en temas de violencia de género y desarrollo de la escala de educadores sociales.

23 marzo 2015. CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Consejo de Servicios Sociales. Asistencia de representantes del CEESCYL a la sesión de constitución de la **Sección de servicios sociales de responsabilidad pública** del Consejo de Servicios Sociales de Castilla y León.

7 abril 2015. UNIVERSIDAD DE LEÓN. FACULTAD DE EDUCACIÓN. LEÓN. Decano, Vicedecanas y Coordinadora del Título de Grado en Educación Social. Asunto: presentación del Punto de Información Colegial (PIC) y colaboración en actividades conjuntas Facultad-Colegio.

5 mayo 2015. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES. Directora de RRHH y Gestión de Centros y Jefa de Personal Gerencia de Servicios Sociales. Asunto: desarrollo de la escala de educadores/as sociales.

8 mayo 2015. FUNDACIÓN ASVAI. Representantes y educadores/as sociales de la entidad. Asunto: presentación de programas y proyectos.

14 julio 2015. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID. Concejala de Servicios Sociales. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

4 agosto 2015. DIPUTACIÓN DE PALENCIA. Diputada Área de Servicios Sociales. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

5 agosto 2015. AYUNTAMIENTO DE LEÓN. Concejala de Familia y Servicios Sociales. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

5 agosto 2015. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Concejala de Régimen Interior, Seguridad, Movilidad, Bienestar Social y Ciudadanía. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

11 agosto 2015. DIPUTACIÓN DE LEÓN. Diputado Área Derechos Sociales y Consumo. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

14 agosto 2015. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. Concejala de Bienestar Social. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

19 agosto 2015. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA. Concejala de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

6 octubre 2015. DIPUTACIÓN DE VALLADOLID. Diputado Área Igualdad de Oportunidades y Servicios Sociales. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

17 noviembre 2015. AYUNTAMIENTO DE BURGOS. Concejala de Servicios Sociales. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

18 noviembre 2015. DIPUTACIÓN DE ÁVILA. Diputada Área Familia, Dependencia y Oportunidades. Asunto: cuestiones relativas a los servicios sociales y actuaciones conjuntas.

3 diciembre 2015. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. FACULTAD DE EDUCACIÓN. PALENCIA. Decana. Asunto: propuesta de actividades, jornadas y actuaciones conjuntas.

9 diciembre 2015. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID. Concejala de Educación, Infancia e Igualdad. Asunto: cuestiones relativas a programas de prevención, mujer e igualdad, educación de personas adultas y absentismo escolar.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN OTROS FOROS

16 enero 2015. Presentación modelo “Objetivo Violencia Cero”. Asistencia de representantes del CEESCYL a la presentación del nuevo modelo de atención integral a víctimas de violencia de género de la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

21 enero, 4 febrero, 18 marzo, 25 marzo, 6 mayo, 17 junio, 15 septiembre de 2015

Plataforma Social de Valladolid. Asistencia de representantes del CEESCYL a reuniones de la Plataforma Social.

19 febrero y 30 de abril 2015. Punto de Información de la Plataforma Social de Valladolid. Atención del punto de información por representantes del CEESCYL.

19 febrero 2015. Concentración Día Internacional Justicia Social. Plataforma Social de Valladolid. Participación de representantes del Colegio en la concentración.

17 marzo 2015. Mesa redonda sobre los Servicios Sociales ¿Qué opinan los profesionales? AAVV Los Comuneros. Participación de representantes del CEESCYL.

8 abril 2015. Reunión de la Plataforma Social de Valladolid con representantes autonómicos de los partidos políticos y Rueda de prensa. Participación de representantes del CEESCYL en la reunión y rueda de prensa para presentar el documento de reivindicaciones ante las elecciones y formalizar su adhesión e incorporación de las mismas en sus programas.

17 abril 2015. Reunión de la Plataforma Social de Valladolid con representantes municipales/provinciales de los partidos políticos y Rueda de prensa. Participación de representantes del CEESCYL en la reunión y rueda de prensa para presentar el documento de reivindicaciones ante las elecciones y formalizar su adhesión e incorporación de las mismas en sus programas.

27 mayo 2015. Instituto de Mediación de Valladolid. Asistencia de representantes del CEESCYL a la reunión de presentación del Instituto de Mediación de Valladolid.

2 octubre 2015. Reunión de la Plataforma Social de Valladolid con Grupo Parlamentario PSOE en las Cortes de CyL. Participación de representantes del CEESCYL en la reunión seguimiento de reivindicaciones a las que adhirió el grupo socialista.

8 octubre 2015. Reunión de la Plataforma Social de Valladolid con Grupo Parlamentario Izquierda Unida en las Cortes de CyL. Participación de representantes del CEESCYL en la reunión seguimiento de reivindicaciones a las que adhirió el grupo.

16 noviembre 2015. Reunión de la Plataforma Social de Valladolid con Grupo Parlamentario PP en las Cortes de CyL. Participación de representantes del CEESCYL en la reunión para presentar el documento de reivindicaciones de la Plataforma Social.

20 noviembre 2015. Reunión de la Plataforma Social de Valladolid con Diputación de Valladolid. Participación de representantes del CEESCYL en la reunión para presentar el documento de reivindicaciones municipales de la Plataforma Social.

30 noviembre 2015. Plataforma Social de Valladolid. Participación de representantes del Colegio en debate sobre servicios sociales, pensiones y dependencia con partidos políticos.

REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL CEESCYL EN ENTIDADES ACADÉMICAS

Uno de los objetivos del Plan Estratégico 2015-2017 va ligado a mejorar las relaciones institucionales con las Universidades de la Comunidad que imparten el grado de Educación Social. Entre los objetivos del Colegio está la creación de una Alianza con estas Universidades y trabajar de forma conjunta para posicionar, reivindicar y visibilizar la Educación Social en Castilla y León. Desde el CEESCYL entendemos que es fundamental entablar una colaboración sólida para que el engranaje entre lo académico y lo profesional vaya de la mano en beneficio de la profesión y sus profesionales.

El primer encuentro para lograr este objetivo se celebró el 29 de octubre. Varios fueron los temas a tratar en el orden de la convocatoria, entre ellos, resaltamos el posicionamiento de las diferentes Universidades ante los dobles grados, las prácticas profesionales, el intrusismo profesional, los Puntos de Información Colegial en las Universidades o el VII Congreso Estatal de Educación Social. Este encuentro fue un primer acercamiento que resultó muy provechoso para ambas partes y en los meses siguientes el Colegio tiene previsto seguir convocando a los coordinadores de Grado de las diferentes facultades a estos puntos de encuentro tan escasos como necesarios.

Por otro lado, desde la FEYTS-UVA se ofreció la posibilidad de participación del CEESCYL en el **Comité de Calidad del Título de Grado en Educación Social** de la Universidad de Valladolid y tras la aprobación de nuestra incorporación por parte de la Junta de Gobierno de la FEYTS, el CEESCYL ya es miembro de este comité, acudiendo a la reunión el 3 de diciembre de 2015.

ESPACIOS PARA EL (RE)ENCUENTRO PROFESIONAL EN CASTILLA Y LEÓN

En el último trimestre de 2015 se puso en marcha este nuevo espacio de participación para el **(re) encuentro** y el **(re) conocimiento** de la **Educación Social** dirigido a estudiantes y profesionales de los distintos ámbitos de la intervención socioeducativa.

En una comunicación previa a colegiados/as, estudiantes de Educación Social y profesionales se invitaba a la participación y se informaba del objetivo: que este espacio sirva para conocer experiencias laborales, trabajos de Fin de grado o de Máster, proyectos socioeducativos que se hayan puesto en marcha y puedan servir de Buena Práctica, prácticas académicas, proyectos que tenemos guardados en un cajón y esperan ver la luz algún día, bocetos de iniciativas de autoempleo,... Nuestro objetivo es dar cabida a todo aquello que gira en torno a la Educación Social. Dar a conocer esas experiencias, trabajos, proyectos... nos ayuda a identificar nuevas posibilidades y escenarios, ámbitos, herramientas que podemos aplicar en nuestro trabajo, nuevas compañeras y compañeros de viaje,... Debe servir también para hacer 'networking' y qué es definitiva: **construir y tejer redes de contacto profesional**, un elemento clave en la búsqueda de empleo. Gracias a la participación de los/as educadores/as sociales se pudo hacer realidad esta propuesta ofreciendo una primera programación de estos Espacios, en la sede del CEESCYL y con una duración de unas dos horas, que arrancaron el 2 de octubre para conmemorar el Día Internacional de la Educación Social:

2 octubre 2015. "ANÁLISIS DE LOS HITOS DE CONSCIENCIA DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO A PARTIR DE RELATOS DE PERSONAS MAYORES". Raquel Becerril González (Educatora Social. Palencia). Compartir el proceso de realización de su tesis doctoral y debatir las posibilidades/necesidades/retos que se les plantean a los profesionales de la Educación Social a partir de los resultados obtenidos. Asistencias: 15.

6 noviembre 2015. "ACOGIMIENTO FAMILIAR COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA." Laura Trejo López (Educatora Social. Valladolid). Compartir el Trabajo Final del Máster en Modelos y Estrategias de Intervención Social y Educativa con la Infancia y la Adolescencia de la Fundación Pere Tarrès. Asistencias: 11.

11 diciembre 2015. "PROYECTO DE EDUCACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL EN EL MEDIO RURAL: ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y EMPRENDIMIENTO." Javier Paniagua Gutiérrez (Educatore Social. Palencia). Compartir el Trabajo Fin de Grado en Educación Social donde se relaciona la Educación Social y el desarrollo local en el medio rural a través de una propuesta técnica muy concreta. Asistencias: 14.

PUNTO DE INFORMACIÓN COLEGIAL EN UNIVERSIDADES (PIC)

SPOT LOGRAR MAYOR VISIBILIDAD

Durante el año 2015 se ha continuado trabajando en la puesta en marcha y consolidación del **PUNTO DE INFORMACIÓN COLEGIAL (PIC)** (lugar de encuentro e información del colegio profesional con los/as estudiantes de grado en Educación Social y la comunidad universitaria), dinamizado por los propios estudiantes que renovarán de manera periódica la información relativa al colegio. El mes de abril ha sido el mes en el que se ha dado forma al **Punto de**

Información Colegial (PIC) de León (Este punto, en principio prestará atención los jueves de 13:30 a 14:30 por dos alumnos/as que rotarían cada semana). El PIC de León se une al de Palencia. Ambos son instrumentos del CEESCYL con lo que se pretende servir de nexo entre la realidad profesional y el ámbito universitario.

UN SPOT PARA LOGRAR MAYOR VISIBILIDAD. La Junta de Gobierno del Colegio planteó la necesidad de conectar con los estudiantes y con los nuevos graduados para hacerles ver que el Colegio es la herramienta más potente que tiene la profesión para satisfacer las demandas del colectivo, hay que sumar colegiados y colegiadas para crear una estructura fuerte que pueda hacer frente a barreras como el ninguneo de la administración o el intrusismo laboral. Los futuros educadores y educadoras sociales tienen que conocer el trabajo del Colegio y tienen que unirse a él, “no nos conocen”, “nos ven como algo lejano”, “no ven la necesidad de participación” eran algunos de los comentarios de los miembros de la Junta de Gobierno. Entre otras ideas, surgió la posibilidad de hacer un spot publicitario que contase con la participación de estudiantes y de educadores recién graduados. La primera fase parte de un vídeo que se puede ver en este [enlace](#). Muestra a varias personas y sus reacciones a las preguntas ¿Qué es un Educador Social? ¿Qué es el CEESCYL? A partir de este vídeo, la idea es buscar participación para montar un segundo en el que se den respuestas a estas preguntas. El CEESCYL ha presentado este spot, que ya ha recibido más de 3.500 visitas, en las diferentes Universidades de la Comunidad y sus autores (educadores sociales), acompañados por diferentes miembros de la Junta de Gobierno, han mostrado la campaña para el alumnado de Educación Social de Valladolid, León, Burgos y Palencia. El spot definitivo se espera para el primer trimestre de 2016.

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Durante 2015 se ha celebrado el **2º Concurso de Fotografía Social** en nuestra Comunidad con el objetivo de poner de relieve aquellas situaciones relacionadas con la profesión enclavada dentro de la realidad social y cultural de Castilla y León. En este concurso podían participar todos los Educadores/as Sociales de nuestra comunidad, los colegiados/as y amigos/as del CEESCYL y los estudiantes de Educación Social en las Universidades de la comunidad. El tema elegido en esta ocasión fue “La calle como espacio socioeducativo”. La fotografía ganadora del II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN fue “**PARTICIPANDO, RECREANDO**”. El jurado declaró desierto el segundo y tercer premio del Concurso.

SERVICIOS COLEGIALES

Servicio de asesoría jurídica (respuesta a demandas jurídicas y laborales de las personas colegiadas en cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión): **11 consultas**.

Servicio de atención y resolución de cuestiones planteadas por los/as colegiados/as: 20 consultas. Por otro lado, desde el CEESCYL se han atendido **20 consultas de personas no colegiadas** (profesionales y estudiantes) en temas relacionados con salario del educador/a social, búsqueda de empleo y salidas profesionales, oposiciones y master, máster en orientación educativa, máster en mediación, proceso de habilitación y documentación e información para trabajos en estudios. De las 20 consultas, la mitad procedían de estudiantes y la mitad de profesionales.

Servicio de Empleo:

Ofertas de empleo privado: 539. /

Ofertas empleo público: 92. /

Ofertas gestionadas por el Servicio de Intermediación Laboral (SIL) del CEESCYL: 6

Además, junto con los envíos semanales de ofertas se han incluido cuestiones y temas relacionados con la orientación laboral: consejos y recomendaciones para la búsqueda de empleo, guías, servicios de apoyo al emprendedor/a, convocatorias y becas, jornadas, portales, artículos, etc. que han supuesto un total de **136 informaciones**.

Ventanilla única: 16 consultas/gestiones.

Boletines informativos: 3 números publicados.

CONTENIDOS DE LA MEMORIA ANUAL 2015 CoPESA

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE ANDALUCÍA (CoPESA)

CONTENIDOS LEY OMNIBUS	CONSIDERACIONES
1.- INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA 2015	<p>VER ANEXO I "Memoria Económica 2015"</p> <p>Retribuciones JG: 0 €</p> <p>Gastos de personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajadora 1ST: 21.838,20 € - Trabajadora 2ST: 18.405,94 € - Trabajadora 3SG: 18.104,16 € - Seguros Sociales a cargo de la empresa: 20.903,42 euros - Trabajadora 4STCongreso: 9.903,75 € - Seguros sociales a cargo de la empresa STCongreso: 3.243,58 €
2.- IMPORTE DE LA CUOTA COLEGIAL	<p>Se establece como importe de la cuota colegial 100 euros para personas en activo y 50 euros para personas en situación de desempleo o jubiladas. Si se tramita el alta en el segundo semestre del año, la cuota anual se reduce a la mitad, esto es, 50 euros para activos y 25 para personas que se encuentren en situación de desempleo.</p>

	Las normas para el cálculo y aplicación de la cuota colegial podemos analizarlas en el anexo II.
3.- INFORMACIÓN PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES	Nº procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción: 0 Nº procedimientos informativos y sancionadores con firmeza: 0
4.- INFORMACIÓN RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS	Nº quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios u organizaciones representativas: 0
5.- CAMBIOS EN EL CONTENIDO DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO	No se ha producido ningún cambio en el Código Deontológico del CoPESA
6.- NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES de la JG	En la actualidad, la Junta de Gobierno está trabajando en el desarrollo de un documento de normativa sobre incompatibilidades y situaciones de conflicto de intereses de la Junta de Gobierno.
7.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA VISADO	El CoPESA no tiene actividad de Visado
8.- NÚMERO DE PERSONAS	1207 colegiados y colegiadas

COLEGIADAS A FECHA 01/01/16	
9.- ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS	<p>Las acciones formativas organizadas por CoPESA han sido las siguientes:</p> <p>II Edición del Curso Básico de Peritaje Judicial (Online, 30 horas. Del 1 de Julio al 15 de Agosto 2015. 51 participantes)</p> <p>Curso Formador de Formadores y Formación Elearning, 1ª Edición (Online, 300 horas. Del 13 de octubre de 2016 al 19 de Marzo de 2016. 14 participantes)</p> <p>Curso Elearning, 1ª edición (Online, 150 horas. Del 13 de octubre al 22 de diciembre del 2015. 4 participantes)</p> <p>Curso Formador/a de fomadores/as, 1ª edición (Online, 150 horas, del 11 de enero al 19 de marzo de 2016. 8 participantes)</p> <p>Curso Formador de Formadores y Formación Elearning, 2ª Edición (Online, 300 horas. Del 11 de enero al 15 de junio de 2016. 6 participantes)</p> <p>Curso Elearning, 2ª edición (Online, 150 horas. Del 11 de enero al 19 de marzo de 2016. 3 participantes)</p> <p>Curso Cómo realizar una comunicación en un Congreso Científico, 20 horas. Semipresencial (noviembre-diciembre 2015). 5 participantes</p> <p>Curso de Formación Específica en Peritaje Judicial en el ámbito de la Ley de Responsabilidad Penal del Menor Online, 30 horas. Del 1 al 22 febrero 2016. 38 participantes</p> <p><u>Sesiones formativas en el ámbito universitario:</u></p>

UPO:

- Jornadas de Emprendimiento Social (febrero 2015)
- El código Deontológico del Educador y la Educadora Social (octubre 2015).
- II Encuentro Solidario de Educadoras y Educadores Sociales en Sevilla (diciembre 2015)
- “La Educación Social en el Sistema Educativo. Transformar la escuela: aportaciones de la educación social como profesión emergente en la escuela pública” (diciembre 2015).

UGR. Facultad de Ciencias de la Educación:

-Sesión formativa Alumnado 4º Curso Grado de Educación Social

UMA. Facultad de Ciencias de la Educación. Participación con la ponencia “Una mirada a la profesión” en las IV Jornadas “Ser educador y educadora social hoy” (abril 2015)

Formación Interna:

Formación de Plataforma Moodle para personal técnico.

Formación Nuevas Tecnologías para la Junta de Gobierno.

Formación para la dirección. Curso de coaching grupal dirigido a los miembros de Junta de Gobierno. “La imagen que tenemos de la Junta de Gobierno

Participación en el Foro de la Infancia de Sevilla, en el Curso/Taller Atención Intersectorial y Trabajo en Red ante la adversidad de las personas mayores “Distintas miradas a la infancia”

<p>10.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="443 240 972 312">ORGANISMO/ENTIDAD</th> <th data-bbox="972 240 1245 312">ÁMBITO</th> <th data-bbox="1245 240 1621 312">TIPO DE CONVENIO</th> <th data-bbox="1621 240 2047 312">DURACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="443 312 972 379">BANCO SABADELL</td> <td data-bbox="972 312 1245 379">BANCARIO</td> <td data-bbox="1245 312 1621 379">DESCUENTOS COMERCIALES</td> <td data-bbox="1621 312 2047 379">Anual con posibilidad de prórroga</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 379 972 446">BANCO SANTANDER</td> <td data-bbox="972 379 1245 446">BANCARIO</td> <td data-bbox="1245 379 1621 446">DESCUENTOS COMERCIALES</td> <td data-bbox="1621 379 2047 446">Anual con posibilidad de prórroga</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 446 972 513">LAMAR</td> <td data-bbox="972 446 1245 513">ABOGADOS</td> <td data-bbox="1245 446 1621 513">DESCUENTOS COMERCIALES</td> <td data-bbox="1621 446 2047 513">Anual con posibilidad de prórroga</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 513 972 580">Carmen Rey y Néstor Rodrigo</td> <td data-bbox="972 513 1245 580">ABOGADOS</td> <td data-bbox="1245 513 1621 580">DESCUENTOS COMERCIALES</td> <td data-bbox="1621 513 2047 580">Anual con posibilidad de prórroga</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 580 972 647">VIAJES CATEDRAL</td> <td data-bbox="972 580 1245 647">AGENCIA DE VIAJES</td> <td data-bbox="1245 580 1621 647">DESCUENTOS COMERCIALES</td> <td data-bbox="1621 580 2047 647">Anual con posibilidad de prórroga</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 647 972 715">VIAJES JRG Imaginartours</td> <td data-bbox="972 647 1245 715">AGENCIA DE VIAJES</td> <td data-bbox="1245 647 1621 715">DESCUENTOS COMERCIALES</td> <td data-bbox="1621 647 2047 715">Anual con posibilidad de prórroga</td> </tr> </tbody> </table>	ORGANISMO/ENTIDAD	ÁMBITO	TIPO DE CONVENIO	DURACIÓN	BANCO SABADELL	BANCARIO	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga	BANCO SANTANDER	BANCARIO	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga	LAMAR	ABOGADOS	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga	Carmen Rey y Néstor Rodrigo	ABOGADOS	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga	VIAJES CATEDRAL	AGENCIA DE VIAJES	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga	VIAJES JRG Imaginartours	AGENCIA DE VIAJES	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga
ORGANISMO/ENTIDAD	ÁMBITO	TIPO DE CONVENIO	DURACIÓN																										
BANCO SABADELL	BANCARIO	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga																										
BANCO SANTANDER	BANCARIO	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga																										
LAMAR	ABOGADOS	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga																										
Carmen Rey y Néstor Rodrigo	ABOGADOS	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga																										
VIAJES CATEDRAL	AGENCIA DE VIAJES	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga																										
VIAJES JRG Imaginartours	AGENCIA DE VIAJES	DESCUENTOS COMERCIALES	Anual con posibilidad de prórroga																										
<p>11.- ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL CoPESA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales - Consejo Local de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba 																												
<p>12.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO</p>	<p>VER ANEXO III: "Actividades Relevantes realizadas durante el ejercicio 2015-2016"</p>																												

ANEXO I: MEMORIA ECONÓMICA CoPESA AÑO 2015

A) COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE ANDALUCÍA

INGRESOS	
Cuotas Colegiados/as	132.239,00
Amigos/as de CoPESA	25,00
Bolsa Solidaria	150,00
CoPESA (ingreso gastos Congreso)	2.369,10
Devoluciones y OP Similares (minoración de compras)	427,21
TOTAL INGRESOS:	135.210,31 euros

GASTOS

Devoluciones OP Similares (devolución de cuotas)	13.120,00
Material de Oficina	197,85
Otros aprovisionamientos varios	28,07
Otros aprovisionamientos informáticos	102,11
Gastos financieros (comisiones)	1.415,76
GASTOS DE PERSONAL:	
Trabajadora 1: 21.838,20 euros	
Trabajadora 2: 18.405,94 euros	
SG: 18.104,16 euros	
Seguros Sociales a cargo de la empresa: 20.903,42 euros	81.411,32

Otros gastos sociales 2.159,60 euros (curso seguros sociales: 390 €, curso formación 3.0 JG: 1.728,40 € y seguro acc 41,20 €)	
GASTOS EXPLOTACIÓN:	
Alquiler espacio Almería	1.347,84
Arrendamiento Fotocopiadora	1.132,56
Fotocopias	475,41
Comunidad de Propietarios	101,26
Reparación y Conservación	293,78
Primas de Seguros	269,22
Agua	82,67
Luz	1.438,17
Correos	1.679,43
IBI	596,86
Plan de Comunicación	391,68
Alojamientos JG	1.302,58
Desplazamientos JG	2.304,83
Dietas JG	2.745,91
Manutención CGCEES	20,20
Alojamiento CGCEES	52,25
Desplazamiento CGCEES	380,59
Desplazamientos Institucional Autonómico	861,15
Manutención Institucional Autonómico	256,37
Manutención Institucional Provincial	380,84
Alojamiento Institucional Provincial	149,50
Desplazamiento Institucional Provincial	1.641,47
Manutención Asamblea	850,95

Desplazamiento Asamblea	864,34
Alojamientos Asamblea	210,00
Manutención Cargos	134,84
Alojamientos Cargos	40,00
Desplazamientos Cargos	2.432,62
Manutención Auditoría	20,20
Alojamiento Auditoría	40,00
Desplazamientos Auditoría	454,88
Desplazamientos CRG	922,29
Dietas CRG	275,00
Telefonía Orange	4.712,89
Telefonía Vodafone	652,80
Limpieza Sede	1.215,24
Securitas Direct	513,37
Sadeco	265,68
Mantenimiento informático	719,35
Alojamiento Web	453,75
Registro Dominio	70,18
Matrículas	510,00
Otros gastos varios	63,93
Traslados de Expedientes	60
Cuota CGCEES	9.673,18
Cuota Unión Profesional	969,53
Asesoramiento	2.603,23
Jurídico	30,25
Prevención	224,58

Renovación LPD	205,70
Ponentes	74,08
Grupo Trabajo Cooperación	129,90
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN:	47.297,33 EUROS
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	8.540,11 EUROS
TOTAL GASTOS	152.112,55 EUROS

RESULTADO NETO: (Ingresos - Gastos): -16.902,24 EUROS

Punto a tratar en la Asamblea de 2016: La distribución de los resultados conforme a lo tratado en el ejercicio anterior, en la Asamblea de 2015:

APLICACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO A REMANENTE	- 8.540,11 EUROS
---	------------------

B) COPESA COMO ACTIVIDAD

INGRESOS	
Ingresos Matrículas Cursos:	
Curso Básico Peritaje Judicial: 16.345 €	
Formador de Formadores 1ª Ed.: 1.160 €	
Formador de Formadores y F. Elearning 1ª Ed: 3.925 €	
Curso Elearning 1ª Ed.: 660 €	
Formador de Formadores y F. Elearning 2ª Ed: 1.125 €	
Curso Elearning 2ª Ed.: 160 €	
Curso Comunicaciones: 75 €	25.440,00

Curso Específico Peritaje Judicial: 3.610 €	
Devoluciones – 1.620 € (devoluciones por aplazamiento curso específico peritaje judicial)	
Ingresos SRC	2.121,39
Otros ingresos financieros	213,81
TOTAL INGRESOS:	27.775,20 euros

GASTOS

Servicios Profesionales: Ponente Curso Peritaje Judicial: 7.013 euros (4.445 euros Básico 1ª Ed., 1.568 euros Básico 2ª Ed y 1.000 euros teoría Específico Peritaje) Ethinking Formación: 3.279 euros (479 euros Formación Elearning 1ª Ed y 2800 euros Pack Formador de Formadores y F. Elearning 1ª Ed)	10.292,00 euros
Gastos SRC	2.120,88 euros
Notario	75,66
TOTAL:	12.488,54 EUROS

RESULTADO NETO Antes de Impuestos: (Ingresos - Gastos): 15.286,66 EUROS

C) VII CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

INGRESOS	
Ingresos Inscripción Congreso	9.115,16 euros
Ingreso CGCEES	16.000,00 euros
Ingresos Financieros	1,23 euros
TOTAL INGRESOS:	25.116,39 euros

GASTOS

Aprovisionamientos	16,98
Material de Oficina	74,17
Asesoría	272,25
Alquiler Fibes	12.705,00
Photocall	1.064,80
Desplazamientos Secretaría Técnica	328,33
Desplazamientos Comité Organizador	3.954,37
Alojamientos Comité Organizador	1.127,47
Manutención Comité Organizador	1.923,00
Desplazamientos Comité Científico	1.688,16
Alojamientos Comité Científico	1.819,00
Manutención Comité Científico	496,67
Desplazamientos Comisión Mixta	723,96
Alojamientos Comisión Mixta	84,75
Manutención Comisión Mixta	82,90

Difusión y Protocolo Dietas	63,39
Difusión y Protocolo Desplazamientos	746,83
Dominio web Congreso	684,78
Correos	26,17
Fotocopias	3,31
Sueldos y Salarios	9.903,75
Seguros Sociales a cargo de la empresa	3.243,58
Gastos Financieros	11,72
TOTAL:	41.045,34 EUROS

RESULTADO NETO Antes de Impuestos: (Ingresos - Gastos):

- 15.928,95 EUROS

TRASPASOS REALIZADOS DE LA CTA. DE CoPESA A LA CTA. DEL VII CONGRESO ESTATAL:

<u>FECHA</u>	<u>TRASPASO REALIZADO</u>
26/09/15	10.000 EUROS
02/11/15	5.000 EUROS
02/12/15	15.000 EUROS
TOTAL:	30.000 EUROS

Ingresos realizados por el CGCEES a CoPESA s/convenio para el CONGRESO:

<u>FECHA</u>	<u>TRASPASO REALIZADO</u>
27/11/15	16.000 EUROS
TOTAL:	16.000 EUROS

SALDO A 31/12/15: 42.873,85 EUROS

+ IMPOSICIONES: BANCO SABADELL: 40.000 EUROS

BANCO SANTANDER: 80.000 EUROS

+ DEUDA DEL CONGRESO A CoPESA: 23.787,57 EUROS

TOTAL: 186.661,42 EUROS

Fondo Bolsa Solidaria 31/12/2015:	260 euros
-----------------------------------	-----------

ANEXO II: NORMAS PARA EL CÁLCULO Y LA APLICACIÓN DE LA CUOTA COLEGIAL

CÁLCULO PORCENTAJE CUOTA 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO	% PRESUPUESTO	IMPORTE CORRESPONDIENTE CUOTA 2016
SEDE	10.000,00 €	6,50 %	6,50 euros
GASTOS PERSONAL	78.068,92 €	50,77 %	50,77 euros
COORDINACIÓN	16.542,43 €	10,76 %	10,76 euros
CGCEES (Cuota, Reuniones)	11.178,46 €	7,27 %	7,27 euros
Otros Servicios (Asesorías)	3.000,00 €	1,95 %	1,95 euros
Plan Estratégico	33.467,12 €	21,77 %	21,77 euros
Gastos financieros	1.500,00 €	0,98 %	0,98 euros
TOTAL:	153.756,93	100 %	100 EUROS

LAS NORMAS PARA EL CÁLCULO Y LA APLICACIÓN DE LA CUOTA COLEGIAL HA SIDO EL ESTUDIO DE LOS GASTOS DE COPESA, QUE ESTÁN IMPUTADOS AL AÑO NATURAL, CONSIDERANDO LA NO SUBIDA DE CUOTA COLEGIAL DE AÑOS ANTERIORES.

LÍNEA 1: PUESTA EN VALOR DE LA PROFESIÓN

- Actualización del documento donde se recogen los espacios públicos donde CoPESA tiene presencia.
- Elaboración de un dossier donde se identifica, por ámbitos, las demandas realizadas a nivel profesional, respecto a la figura del educador/a social en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
- Promoción de la participación del Colegio en espacios de decisión que afectan a la educación social. Para ello se han mantenido diversas reuniones y contactos con diferentes Administraciones, Sindicatos, Universidades y Entidades Sociales, entre las que destacamos:
 - o Reunión con el Grupo Parlamentario del PSOE.
 - o Reunión con grupo Parlamentario de Podemos.
 - o Reuniones con las Consejerías de:
 - o Consejería de Educación
 - o Consejería Igualdad y Políticas Sociales y en alguna delegación territorial
 - o Consejería de Justicia y en su delegación territorial.
 - o Consejería de Economía
 - o Dirección General de Función Pública.
 - o Instituto Andaluz de la Mujer.
 - o Defensor del Pueblo y Defensor.
 - o Diputación de Sevilla, Málaga, Huelva, Cádiz.
 - o Ayuntamiento de Sevilla, Dos Hermanas.
 - o Encuentro colegios profesionales y Centros de la UCO sobre formación continua.
- Presentación de recursos a convocatorias de empleo públicas, así como remisión de información a las entidades privadas acerca de la obligatoriedad de colegiación.
- Incremento de presencia en el sector académico concretándose en reuniones con decanos/as, manteniendo el contacto permanente con los coordinadores/as de título de grado, sesiones formativas con el alumnado, participación actos de graduación, en jornadas, congresos, en firmas de convenios con universidades, difusión del VII Congreso y participación en proyectos de investigación.
- Ante las inminentes modificaciones normativas, CoPESA, previa solicitud por la Administración u organismo competente ha realizado aportaciones a las siguientes:
 - o Proyecto Ley de Servicios Sociales
 - o Decreto programa tratamiento a familias con menores
- Emisión de informes y presentación de los siguientes posicionamientos públicos:
 - o Manifiesto en apoyo a la marcha estatal contra la violencia machista.
 - o Decreto 98/2015 dirigido a Dirección General de Cooperación y Justicia Juvenil. Consejería de Justicia e Interior, por el que se regula la organización, funcionamiento y características de los Centros de Internamiento de Menores Infractores de Andalucía y se crea la Comisión Andaluza de Centros de Internamiento de Menores Infractores.
 - o Aportaciones ante la convocatoria de Oferta de Empleo del Imsero, previa solicitud del CGCEES.
 - o Aportaciones a la subsanación y/o actuaciones a seguir una vez emitido el Informe del Consejo de Estado en relación a los Estatutos del CGCEES.
- Actualización del documento de acuerdos y convenios con las Universidades, habiéndose incorporado la Universidad de Huelva, Universidad de Cádiz, Universidad Internacional de

Andalucía y UNED a nivel estatal. (CGCEES). Se consolidan las relaciones con la Universidad de Jaén, Córdoba y Cádiz. Continuidad en la relación con la Conferencia Andaluza de Decanos.

- Apoyo al CGCEES en la gestión de información para la creación del Colegio Profesional en Ceuta.
- Elaboración de las bases para el futuro premio de los trabajos de fin de grado de Educación Social de Andalucía.
- Gestión y desarrollo del VII Congreso Estatal de Educación Social en coordinación con el CGCEES.
- Celebración del Día Internacional de la Educación Social en la UPO, Sevilla, coincidiendo con la presentación del VII Congreso.
- Concurso de ideas de celebración del Día de la Educación Social en Huelva.
- Incremento de presencia en revistas y congresos de divulgación científica, entre otros, publicación de artículo en la revista RES, publicación de artículo en conmemoración del Día de la Mediación en la Unión Profesional, Congreso Internacional de Mediación en Córdoba, Congreso de Emprendimiento en Granada, Congreso Eurolatinoamericano de Intervención en Justicia Juvenil en Almería y migraciones internacionales en España, Granada.
- Promoción del uso del número de colegiación en la firma de la actividad profesional y de investigación.
- Activación de la campaña de difusión e información a Administraciones, entidades de la necesidad del cumplimiento de la Ley 9/2005 de regulación de la profesión y requisitos de acceso a puestos de educadoras y educadores sociales.
- Presentación de recursos administrativos ante convocatorias y pliegos de licitaciones.
- Actualización del documento elaborado sobre el educador y educadora social en Andalucía incorporando datos cuantitativos y gráficas comparativas de la situación de los y las profesionales con categoría de educador/a.
- Iniciación del estudio del educador/a social en Justicia Juvenil.
- Campaña de sensibilización sobre la necesidad de unificación de la categoría profesional.
- Planteamiento de 13 recursos especiales de contratación contra los pliegos de licitaciones, de los cuales varias se han suspendido cautelarmente.

LÍNEA 2: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

- Estudio de gastos e ingresos con la finalidad de mantener un equilibrio presupuestario.
- Adecuación del presupuesto al Plan Operativo del CoPESA con la finalidad de correlacionar la más y mejor la memoria económica con el plan económico. Estudio de conceptos y partidas contables.
- Elaboración de la carta de servicios a las personas colegiadas para continuar con la campaña de nuevas colegiaciones y recolección.
- Estudio de posibles fuentes de financiación contando con otros Colegios y entidades para conocer su experiencia.
- Continuidad de la promoción de la figura de amigo/a del CoPESA tanto a nivel universitario como en entidades sociales, utilizando como medio de difusión la distribución de información por mailing e información en redes sociales.
- Desarrollo del Plan de Formación como fuente de ingresos.

LÍNEA 3: REVISIÓN Y ADAPTACIÓN A UN NUEVO MODELO DE COLEGIO:

- Realización de procesos de evaluación continua en las acciones realizadas.
- Elaboración del procedimiento para la interposición de recursos especiales de contratación a licitaciones públicas.
- Creación de un grupo ad hoc para avanzar en el estudio de modelo de colegio.
- Elaboración del documento para la puesta en marcha de los puntos de información colegial de Granada y de Huelva.
- Estudio de algunos Colegios Profesionales de Educadores/as Sociales y de otras profesiones para analizar modelos de organización con indicadores tales como el nº de colegiados/as, cuantía de cuotas, organización en el territorio, financiación, tipo de servicios, etc.

LÍNEA 4: MEJORAS DE LA CAPACIDAD COMPETITIVA DEL COLEGIO:

- Establecimiento de las bases de un Plan de Formación Integral tanto para personas colegiadas como para el personal técnico y de la Junta de Gobierno.
- Promoción de convenios de colaboración con entidades formadoras para la difusión de acciones formativas en la web y descuentos a personas colegiadas.
- Creación y promoción del Registro de Personas Formadoras del CoPESA, evaluándose las áreas prioritarias de los ámbitos formativos previstos para el presente curso.
- Elaboración del cuestionario de estudio y análisis de necesidades formativas para personas colegiadas.
- Determinación y valoración de ponentes para los cursos programados a través del registro de personas formadoras para las áreas de peritaje judicial, coaching y mediación.
- Gestión y desarrollo de los cursos citados en el punto 9 del cuadro inicial.
- Coordinación con la UNIA para la presentación del curso “El acoso escolar o el sistema escolar acosado”.
- Coordinación con la Consejería de Educación para la presentación del curso “Prevención e intervención en situaciones de violencia, maltrato y acoso escolar”.
- Encuentros con diversas entidades formadoras con la finalidad de establecer nexos de colaboración: Plataforma Andaluza Lobby, UNIA, Andalucía Acoge, Andalucía Compromiso Digital, Consejo Social UCO, IAAP, Consejería de Educación.
- Elaboración y difusión de la Carta de Servicios de CoPESA
- Estudio y análisis de la carta de servicios que ofrecen otros Colegios Profesionales.
- Creación del Registro de Peritos Judiciales y promoción del mismo.
- Creación del Servicio de Asesoramiento Jurídico y Laboral.
- Elaboración del reglamento del registro de personas mediadoras del CoPESA.
- Difusión de la II Convocatoria de Bolsa Solidaria de Acción Social entre las personas colegiadas y promoción de aportación de fondos a la bolsa.
- Resolución de la II Convocatoria de Ayuda de Acción Social.
- Continuidad de la mejora y actualización de la base de datos existente.
- Elaboración del Plan de Comunicación del CoPESA a través del cual se define la comunicación interna del CoPESA, la comunicación con las personas colegiadas y la comunicación externa.

LÍNEA 5: POSICIONAMIENTOS PÚBLICOS DEL COLEGIO.

- Elaboración de un documento, actualmente en trámite de la Junta de Gobierno, de procedimiento de presentación de recursos.
- Establecimiento de referentes en el Colegio por ámbitos, a partir del registro de personas formadoras del CoPESA y del contacto permanente con las personas colegiadas en las distintas acciones de dinamización que realiza CoPESA.
- Recopilación de todos los documentos elaborados en CoPESA sobre los grupos de trabajo.
- Aprobación de las bases de la convocatoria 0,7% elaborada por el grupo de trabajo de cooperación internacional.
- Promoción de la participación del Colegio en los espacios de decisión que afecten a la Educación Social.
- Estudio, análisis y presentación de aportaciones a distinta normativa en fase de audiencia:
 - o Proyecto de Ley de Servicios Sociales
 - o Decreto programa tratamiento a familias con menores
 - o Decreto 98/2015 por el que se regula la organización, funcionamiento y características de los centros de internamiento de menores infractores en Andalucía y se crea la comisión andaluza de centros de internamiento de menores infractores.
- Elaboración y presentación de informes respecto a posicionamientos públicos:
 - o Manifiesto en apoyo a la marcha estatal contra la violencia machista
 - o Aportaciones ante la convocatoria de oferta de empleo del Inmerso, previa solicitud del CGCEES.
 - o Aportaciones a la subsanación y/o actuaciones a seguir una vez emitido el Informe del Consejo de Estado en relación a los Estatutos del CGCEES.
- Mantenimiento de reuniones con Agentes Sindicales y Administración para regularizar la profesión en el Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía, así como otros convenios relacionados con la profesión en los que se detectan irregularidades y necesidades de modificación.
- Análisis de los espacios que afectan a la profesión priorizando la unificación de categorías profesionales y la situación de los profesionales en el Tercer Sector.
- Elaboración del listado de interlocutores relevantes de la Administración y Entidades y colectivos, realizando solicitudes de reuniones a nivel autonómico, provincial y local.
- Realización de un dossier de reuniones.
- Adhesión a la Campaña Stop Rumores de la Fundación Andalucía Acoge.
- Mantenimiento de reuniones con la Consejería de Educación para solicitar la creación de nuevas plazas de Educadores/as en el sistema educativo.
- Establecimiento de convenio de colaboración con la Consejería de Educación
- Participación, a través del CGCEES, en el borrador del Libro Blanco del Docente, que está siendo realizado por D. José Antonio Marina.



DESVIACION PRESUPUESTO 2015

GASTOS			
	PRESUPUESTADO	REAL	DIFERENCIA
MATERIAL FUNGIBLE	300,00 €	483,09 €	183,09 €
MATERIAL DE OFICINA	300,00 €	483,09 €	183,09 €
MATERIAL INVENTARIABLE	200,00 €	352,55 €	152,55 €
BIENES INVENTARIABLES	200,00 €	352,55 €	152,55 €
SERVICIO DE IMPRENTA Y COLEGIOS	600,00 €	453,98 €	-146,02 €
FOTOCOPIAS	100,00 €	453,98 €	353,98 €
PUBLICACIONES	500,00 €		-500,00 €
COMUNICACIÓN ENTIDADES Y COLEGIADOS	1.000,00 €	645,57 €	-354,43 €
ENVIOS Y CORREOS	1.000,00 €	645,57 €	-354,43 €
CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS	6.650,00 €	7.029,20 €	379,20 €
CUOTAS CGCEES	6.100,00 €	6.429,20 €	329,20 €

AGRUPACION COLEGIOS	550,00 €	600,00 €	50,00 €
ORGANOS DE GOBIERNO	1.025,00 €	693,57 €	-331,43 €
ASAMBLEA	125,00 €	345,67 €	220,67 €
JUNTA ORDINARIA	200,00 €	164,55 €	-35,45 €
JUNTA PERMANENTE	700,00 €	183,35 €	-516,65 €
			,
DESPLAZAMIENTOS	1.000,00 €	323,43 €	-676,57 €
JUNTA PERMANENTE	600,00 €	144,78 €	-455,22 €
JUNTA ORDINARIA	250,00 €	178,65 €	-71,35 €
OTROS DESPLAZAMIENTOS	150,00 €	0,00 €	-150,00 €
OTROS GASTOS	500,00 €	1.666,74 €	1.166,74 €
PROTOCOLO	300,00 €	605,30 €	305,30 €
DIFUSION	200,00 €	1.061,44 €	861,44 €
SERVICIOS PROFESIONALES	6.800,00 €	6.740,04 €	-59,96 €
ASESORIA JURIDICA	4.400,00 €	4.348,44 €	-51,56 €
GESTORIA	2.400,00 €	2.391,60 €	-8,40 €
VOCALIAS	1.600,00 €	3.161,33 €	1.561,33 €
V.PROMOCION EDUC SOCIAL	50,00 €		-50,00 €
V.INTERNACIONAL	200,00 €	0,00 €	-200,00 €
V.EMPLEO	50,00 €		-50,00 €
V.FORMACION	1.000,00 €	3.161,33 €	2.161,33 €
V. RELACIONES INTERNAS	50,00 €		-50,00 €
V. RELACIONES EXTERNAS	50,00 €		-50,00 €
V.LEGISLACION	0,00 €		0,00 €
V.PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS			

V.AMBITOS TRABAJO	50,00 €	0,00 €	-50,00 €
V.TERRITORIAL	100,00 €		-100,00 €
V.AYUDAS HONORES DISTINCIONES	0,00 €		0,00 €
COD. DEONTOLOGICO	50,00 €		-50,00 €
BIBLIOTECA	1.000,00 €	718,27 €	-281,73 €
LIBROS	1.000,00 €	718,27 €	-281,73 €
AYUDAS Y BECAS	1.000,00 €	103,93 €	-896,07 €
BECAS DE FORMACION	1.000,00 €	103,93 €	-896,07 €
ED. PARA EL DESARROLLO	2.000,00 €	50,02 €	-1.949,98 €
CONVOCAT. BASES 1% AÑO 2014	0,00 €		0,00 €
PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS	2.000,00 €	50,02 €	-1.949,98 €
PERSONAL	30.500,00 €	30.491,22 €	-8,78 €
SUELDOS	23.300,00 €	23.293,50 €	-6,50 €
SEGURIDAD SOCIAL	7.200,00 €	7.197,72 €	-2,28 €
SERVICIO MANTENIMIENTO	7.000,00 €	7.956,90 €	956,90 €
LIMPIEZA LOCAL	1.700,00 €	2.087,77 €	387,77 €
FOTOCOPIADORA	200,00 €	96,63 €	-103,37 €
SERVICIO INFORMATICO	2.500,00 €	2.898,96 €	398,96 €
TELEFONIA MOVIL Y FIJA	1.000,00 €	1.076,65 €	76,65 €
WEB	600,00 €	1.055,24 €	455,24 €
MANTENIMIENTO LOCAL	350,00 €	5,50 €	-344,50 €
GAS		0,00 €	0,00 €
LUZ	400,00 €	248,79 €	-151,21 €
AGUA	250,00 €	487,36 €	237,36 €

INFRAESTRUCTURA	7.110,00 €	9.493,56 €	2.383,56 €
ALQUILER LOCAL	6.600,00 €	9.016,94 €	2.416,94 €
SEGURO DEL LOCAL	190,00 €	147,93 €	-42,07 €
PREVENCION RIESGOS LABORABLES	320,00 €	328,69 €	8,69 €
GASTOS FINANCIEROS	1.030,00 €	1.075,49 €	45,49 €
COMISIONES	1.000,00 €	1.075,49 €	75,49 €
IMPUESTOS	30,00 €	0,00 €	-30,00 €
TOTAL GASTO ORDINARIO	69.315,00 €	71.438,89 €	2.123,89 €
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO	755,00 €	400,00 €	-355,00 €
GASTOS IMPREVISTOS	755	0	-755,00 €
DONACIONES	0	400	400,00 €
TOTAL GASTOS AÑO 2015	70.070,00 €	71.838,89 €	1.768,89 €

INGRESOS			
	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA
CUOTAS	64.700,00 €	63.659,00 €	-1.041,00 €
CUOTAS COLEGIADOS	63.000,00 €	61.999,00 €	-1.001,00 €
NUEVAS ALTAS	1.000,00 €	1.470,00 €	470,00 €
GESTIÓN DE HABILITACIONES	500,00 €	60,00 €	-440,00 €
TRASLADO EXPEDIENTE	200,00 €	130,00 €	-70,00 €
FORMACION	600,00 €	1.555,00 €	955,00 €
CURSOS DE FORMACION	600,00 €	1.555,00 €	955,00 €

INTERESES	4.770,00 €	3.226,64 €	-1.543,36 €
IMPOSICIONES A PLAZOS	4.000,00 €	3.176,64 €	-823,36 €
CUENTAS CORRIENTES	70,00 €		-70,00 €
CUOTA ESTUDIANTES	500,00 €		-500,00 €
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	200,00 €	50,00 €	-150,00 €

TOTAL INGRESOS AÑO 2015	70.070,00 €	68.440,64 €	#####
--------------------------------	--------------------	--------------------	--------------

-Los miembros de Junta no perciben retribución alguna, por lo que no se detallan esos gastos.

-Cuotas:

100 euros anuales para personas empleadas

50 euros anuales para personas colegiadas en situación de desempleo

50 euros anuales para personas colegiadas jubiladas

50 euros anuales personas colegiadas cuyo cónyuge también está colegiado-a

-Sin procedimientos sancionadores, ni tramitaciones de quejas de usuarios-as que haya habido que estimar o desestimar.

-Sin cambios en el código deontológico ni conflictos de intereses entre miembros de Junta.

-No realizamos actividad de visado

-660 Colegiad@s a 1 de Enero de 2015

FORMACIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS: NURIA MOY MAINER

TEMPORALIZACIÓN: ENERO 2015 - DICIEMBRE 2015

Esta vocalía ha contado con el trabajo, la iniciativa y el apoyo de Presidencia y Secretaría en primera línea y con colaboraciones del resto de la Junta, pues va ligada a otras líneas transversales de trabajo del CEES Aragón

Para conseguir la realización y materialización de las actividades que se enumeran a continuación, tanto acciones formativas propias realizadas desde nuestro Colegio como nuestra participación en otros foros, se han llevado a cabo diversas gestiones que no quedan plasmadas, como puede ser el estudio de documentación, llamadas y encuentros con posibles ponentes, reuniones internas propias del CEES Aragón así como con otras entidades (Asociaciones, Colegios Profesionales...) para colaborar realizando aportaciones desde la perspectiva de la Educación Social.

Las acciones que se han realizado en el período indicado han sido las siguientes:

- 18 de febrero de 2015: asistencia a la presentación del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales, convocatoria 2015, de la Obra Social "la Caixa".
- 20 de Febrero de 2015: **acción formativa propia de CEES Aragón**: "Modos de abordaje de menores (niños/as y adolescentes) en situaciones de crisis" a cargo de Elisabeth Palacios de la Asociación AAIPNA (Asociación Aragonesa para la Investigación Psíquica del Niño y el Adolescente). Surgió la propuesta y necesidad de tocar el tema de patologías en menores y cómo los educadores y educadoras sociales abordamos los conflictos con ellos.
- 22 de Abril de 2015: asistencia a la reunión con la Dirección General de Familia junto con otras entidades que conformamos la Comisión Intercolegial para revisar el borrador del futuro Decreto sobre el Registro de Mediación Familiar de Aragón. Se realizan más encuentros con la Comisión Intercolegial para abordar este borrador, tanto previas como posteriormente.

- 28 abril 2015: **acción formativa propia de CEES Aragón**: “Mesa Tratamiento y Abordaje del Acoso Escolar desde una perspectiva Interdisciplinar”. Se sientan las bases para organizar el contenido de las V Jornadas Aragonesas de Educación Social así como de la creación de una plataforma de trabajo sobre esta temática para elaborar un documento con objeto de presentarlo a las Instituciones.
- 7 de Mayo de 2015: asistencia a la firma del convenio de colaboración con la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía para la participación en acciones formativas que se lleven a cabo desde ambas entidades, tanto para el acceso de los/as educadores/as sociales al II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional y Bienestar como para las acciones que se realicen en un futuro.
- 13 de mayo de 2015: asistencia a la presentación del libro de M^a Eugenia Blanco “Cómo gestionar hoy los conflictos en el aula”. Además de dedicarnos un ejemplar al CEES Aragón, creamos líneas futuras de colaboración que surgieron a raíz de su participación en la “Mesa Tratamiento y Abordaje del Acoso Escolar desde una perspectiva Interdisciplinar”.
- 21, 22,23 y 24 de mayo de 2015: asistencia al “II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional y Bienestar (CIIEB 2015)” celebrado en Zaragoza.
- 4 de junio de 2015: reunión con ASAPME para presentarnos el Programa de Atención en Patología Dual y ver canales de colaboración, formación, difusión...
- 18 de junio de 2015: **acción formativa propia de CEES Aragón**. Presentación-exposición del Plan Comunitario Integral “Imagina Épila” sobre la metodología de la Indagación Apreciativa, por parte de Pedro Caurín y Charo Ramo, mediadores de la Asociación CEFYMED.

Enlace <http://ceesaragon.es/noticias/146-educaci%C3%B3n-social/196-ven-a-conocer-esta-experiencia-mediadora-para-mejorar-la-convivencia.html>

- Julio 2015: Publicación en la Revista de Educación Social (RES) número 21, Educación Social y Género, del artículo “¿Violencia de Género somos tod@s? Víctimas también” Enlace: <http://www.eduso.net/res/winarcdoc.php?id=639>
- 31 de agosto de 2015: asistencia a la presentación de la asociación Stop Bullying Aragón
- 27 de octubre de 2015: asistencia a la Jornada “Igualdad y Mediación” en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza
- 29 de octubre de 2015: celebración en CEES Aragón del Día de la Educación Social

- 27 y 28 de noviembre de 2015: **acción formativa propia de CEES Aragón**. V Jornadas Aragonesas de Educación Social “Resolución de Conflictos y Gestión Emocional en el Aula”.
- 1 de diciembre 2015: Participación Observatorio de la Adolescencia de Aragón. Asociación Aragonesa de Psicopedagogía.
- 10 diciembre 2015: Asistencia a las “VII Jornadas de Género y Educación. Visibilizando las diferencias”. Organizadas por el Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer de la Universidad de Zaragoza.
- 16 de diciembre de 2015: reunión en CEES Aragón con la Asociación +Mediación para elaborar las conclusiones del World Café sobre el abordaje del acoso escolar celebrado el 19 de octubre en el IES Miguel Catalán.
- 18 de diciembre de 2015: asistencia a las Jornadas “Diversidad y Acoso Escolar” organizadas por la Asociación Stop Bullying Aragón.

Si bien estas son las actividades que se han podido desarrollar durante el periodo 2014-2015, también se han invertido esfuerzos e ilusión en otras que por diferentes motivos no han podido salir adelante. Así pues, intentamos realizar un “Taller de percusión corporal” como herramienta pedagógica; en Huesca organizamos junto con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón un “Microtaller: Introducción a la Resiliencia en el Ámbito de la Acción Social”; mantuvimos reuniones para el lanzamiento de un primer curso piloto de formación on-line propio del CEES Aragón, entre otras.

Como aspecto muy positivo, que creo que se ha dado con mayor intensidad en este último tramo, es el hecho de que han surgido conexiones y sinergias a través de los contactos mantenidos con diferentes profesionales y entidades para invitarles a participar en las actividades realizadas desde CEES Aragón, dando lugar a la apertura desde un punto de vista interdisciplinar con todo lo que ello implica, lo cual está enriqueciendo el feedback creado, además de dar a conocer y dar un lugar a nuestra disciplina y profesión en el resto de ámbitos de intervención de forma colaborativa.

Así, todo esto se ha consolidado en líneas de trabajo que van a seguir siendo trabajadas en la próxima andadura del CEES Aragón.

Órganos de participación:

- Pleno Cumbre Social Aragonesa
- Colegios profesionales de Aragón
- Plan de Infancia y Adolescencia de Aragón
- Consejo Aragonés de Servicios Sociales
- Grupo Intercolegial, Universidad de Zaragoza (Formación en Mediación)
- Observatorio de Adolescencia
- Observatorio de Violencia de Género

Coordinaciones y Presencias

14/01/2015 Encuentro de Presidencias y miembros de Junta del Colegio Profesional de Trabajo Social y Ceas Aragón para presentar las líneas de trabajo de dichos colegios.

26/02/2015 Encuentro de Presidencia y miembros de Junta con **D^a Pilar Gómez**, Jefa de Estudios del IES Francisco Grande Covian.

17/03/2015 Asistencia de Presidencia y Secretaría Técnica al Debate político “ Otra Política Económica y Social es Posible.

7/04/2015 Asistencia de Presidencia a Asamblea General de COPA.

4/06/2015 Participación de Presidencia a la presentación de El Club Roma y la Sociedad del Conocimiento.

6/6/2015 Asistencia de Presidencia y otros miembros de la Junta a la Asamblea General del CGCES en Pamplona.

7/7/2015 Encuentro de Presidencia con D. DaníAragó, Os Zagales, posibilidades de colaboración como ponentes en la implantación de clases presenciales de Grado en Educación Social.

27/7/2015 Encuentro de Presidencia y Secretaria con la Junta Directiva de FAPAR, presentaciones y vías de coordinación.

24/9/2015 Asistencia de Presidencia al Encuentro de Renta Básica Social por la Oficina Parlamentaria del PSOE.

11/9/2015 Encuentro de Presidencia y diversos miembros de la Junta con D. Joaquín Santos, Director del IASS con el fin de presentar nuestras inquietudes, situación de nuestra profesión en Aragón, así como nuestra preocupación en la praxis de la atención en menores y adolescentes en Aragón.

2 y 3 /10/2015 Participación de Presidencia y Secretaría Técnica al VII Simposio Sección de Psicoterapias Psicoanalíticas FEAP.

f.-OTRAS ACCIONES

Encuentros y reuniones de Presidencia , Vicepresidencia y otros miembros de Junta, previa solicitud, con diversas personas colegiadas, entidades públicas y privadas con el fin de presentar necesidades, inquietudes y proyectos.

Apoyo vía web y participación de actos de posicionamientos ante la **Ley del Ingreso Aragonés de Inserción**, Renta Básica, **desahucio**, **Consejo de víctimas de delitos de odio y discriminación**, **Marea Ciudadana Zaragoza**, **Marcha Dignidad de Aragón**, **Cumbre Social**.

Nuestra implicación en el desarrollo a través de Coop57 es una muestra de un mayor compromiso del CeesAragón de solidaridad y apoyo al crecimiento en la **Economía Social**.

Elaboración de aportaciones al documento “ **Al anteproyecto de Ley Orgánica complementaria de la Ley de Protección a la Infancia**”

Se ha mostrado nuestra postura a través de diversas comunicaciones y notas de prensa ante los recortes en materia de Servicios Sociales, menores, mujeres, servicios terapéuticos, etc.

Aportación y sugerencias a los Ejes **VII Congreso Estatal de Educación Social**, a celebrar en 2016 en Andalucía.

Publicación de las bases del Premio del Consejo General para Proyectos de Educación Social, **Memorial Toni Juliá**.

Participación activa de Vicepresidencia en el grupo intercolegial que trabaja la **Mediación Familiar**. Con la presencia de los Colegios de Abogados, Psicólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Educadoras y Educadores Sociales y la Asociación de Psicopedagogos; grupo cuya finalidad es desarrollar una formación mínima para poder acceder al “Registro de Mediadores Familiares”, que deberá establecerse por parte del Gobierno de Aragón o a nivel estatal.

Durante todo el año 2015 se ha participado activamente en **Cumbre Social Aragonesa**, siendo miembros de la Comisión Permanente.



MEMORIA 2015

I.- DATOS CONFORME A LA LEY ESTATAL DE COLEGIOS

Conforme al Art. 11 de la Ley de Colegios 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios vigente.

Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Los gastos de personal corresponden a una persona contratada en la Secretaría Técnica.

Los miembros de Junta no han recibido ninguna retribución en razón de su cargo. Solamente han tenido compensación por los gastos derivados de transporte y dietas con motivo de las actividades de representación en nombre del Colegio.

INGRESOS	90.034,29.-€
Cuotas	74.455,00
Inscripciones y altas	2.595,00
Traslados y Habilitaciones	140,00
Ingresos financieros	442,50
Ingresos entidades y particulares	15.402,29

GASTOS	84.236,16.-€
Personal	33.230,12
Gastos de oficina	903,99
Gastos de representación	646,79
Actividades	3.526,91

Comunicación	561,44
Cuotas CGCEES	6.235,91
Alquiler de locales	7.570,24
Servicios externos	29.398,39
Suministros y otros servicios	1.462,68
Gastos bancarios	533,21
Imprevistos	166,48

Resultado	5.798,13 €
-----------	------------

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO		PASIVO	
Inmovilizado	1.082,00	Fondos propios	51.045,86
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	1.082,00	Resultado Ejercicios Anteriores	45.247,73
		Pérdidas y Ganancias 2014	5.798,13
Activo Circulante	52.562,64		
Deudores	635,00	Acreedores a corto plazo	2.598,78
Cta Corriente entidades asociadas	22,57	Acreedores Comerciales	196,22
Tesoreria	51.905,07	Acreedores servicios	324,00
		Deudas Administración Publica	2.078,56
Total General	53.644,64.-€	Total General	53.644,64.- €

[Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.](#)

Has dos tipos de cuotas:

Completa de 120

Euros/año para empleados/as

Reducida de 60 Euros/año para desempleados, miembros con ingresos inferiores al salario mínimo interprofesional y titular de carnet de familia numerosa.

Las cuotas se pueden abonar en uno, dos o tres pagos.

[Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.](#)

No se ha abierto, tramitado, ni concluido ningún procedimiento informativo, ni sancionador en razón de faltas de carácter profesional en el ejercicio concluido.

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se ha recibido queja ni reclamación de ningún tipo en este año.

Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

No se han realizado cambios en el Código Deontológico.

Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No ha habido ni infracción de normas de incompatibilidades, ni conflicto de intereses entre el trabajo desempeñado por los miembros en razón de los cargos en la Junta de Gobierno con respecto a otras funciones y cometidos profesionales que desarrollados u otros de carácter personal.

Información estadística sobre la actividad de visado.

No se ha realizado ninguna actividad de visado de proyectos.

II.- CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS

Número de personas colegiadas a 1 de enero de 2016.

Colegiadas y colegiados: 688

Álava.....79

Bizkaia.....466

Gipuzkoa.....120

Resto Estado.....23

Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Agresiones a educadoras y educadores sociales en el desarrollo de su acción profesional. Celebrado en el 12 de febrero de 17:00h a 20:30h. Participaron alrededor de 60 educadoras y educadores y tuvo lugar en los locales de Arrupe Etxea en Bilbao.

I Encuentro Deontológico en Bilbao. Bajo la denominación “La Comisión Deontológica como herramienta de reflexión ética”, se llevó a cabo en los locales del Rectorado de la Universidad de País Vasco, 27 febrero de 2015, una jornada de debate en torno a la ética y deontología en

Educación Social. En dicho Encuentro participaron la mayor parte de referentes deontológicos de los Colegios Profesionales un total de 16 miembros de otros Colegios además de los miembros de la Comisión Deontológica del GHEE-CEESPV, Junta del Colegio y gran participación de profesionales de la educación social y estudiantes.

Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.

- **EU Magisterio de Bilbao de la UPV/EHU**

Convenio Marco de colaboración entre la Escuela y el Colegio

Amplio número de actividades que promuevan la formación de estudiantes, de egresados y de actividades de promoción de la profesión.

Prorroga anual salvo denuncia de alguna de las partes.

- **FICE de la UPV/EHU**

Convenio Marco de colaboración entre la Facultad y el Colegio

Amplio número de actividades que promuevan la formación de estudiantes, de egresados y de actividades de promoción de la profesión.

Prorroga anual salvo denuncia de alguna de las partes.

- **Facultad de Psicología y Educación de U. DEUSTO**

Convenio Marco de colaboración entre la Facultad y el Colegio

Amplio número de actividades que promuevan la formación de estudiantes, de egresados y de actividades de promoción de la profesión.

Prorroga anual salvo denuncia de alguna de las partes.

05/05/2015 Se firmó un Anexo de actividades conjuntas en el bienio 2015-16 entre ambas instituciones en relación con la promoción de la figura profesional, la promoción del Colegio y la evaluación de las actividades propuestas.

- **FUNDACION PERE TARRÉS**

Convenio Marco de colaboración entre la Fundación y el Colegio.

Amplio número de actividades que promuevan la formación de estudiantes, de egresados y de actividades de promoción de la profesión.

Prorroga anual salvo denuncia de alguna de las partes.

- **CONVENIO CON EL BANCO SABADELL ATLÁNTICO**
Ofrece una serie de productos financieros y servicios bancarios a las personas colegiadas en nuestro colegio.

Órganos de participación en los que está presente el Colegio y ha intervenido este ejercicio.

GOBIERNO VASCO

Pleno del Consejo Vasco de Servicios Sociales (CVSS)

27/10/2015 asiste a la sesión un miembro de Junta

Comisión Permanente de la Sectorial de Infancia y Adolescencia del CVSS

18/06/2015 asiste a la sesión de un miembro de Junta representante de nuestro Colegio en dicho foro.

DIPUTACIONES

D.F. ALAVA

Consejo Territorial de Servicios Social de la DF Álava

11/12/2015 el delegado del Colegio en Álava acude a la sesión.

AYUNTAMIENTOS

AYTO. DE BILBAO

Pleno del Consejo Municipal de Servicios Sociales (CMSS) del Ayto. de Bilbao

06/11/2015 asiste a la sesión un miembro de Junta del Colegio.

Además participamos como miembros en:

GOBIERNO VASCO

- Consejo Asesor Drogodependencias.
- Consejo Asesor Mediación Familiar.

DIPUTACIONES

- Consejo Territorial de Servicios Sociales de D.F.de Alava.

AYUNTAMIENTOS

- Comisión Permanente de la Sectorial de Servicios Sociales de Base del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento Bilbao.
- Comisión Permanente de la Sectorial de Servicios Sociales de Infancia, familia y discapacidad del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Bilbao.
- Consejo Sectorial de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Pleno del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Portugalete.

Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.

ORGANOS DECISION DEL COLEGIO

27/03/2015 Asamblea General Ordinaria de 2015 del Colegio en Donostia.

13/06/2015 Asamblea General Extraordinaria de Elección a Junta de Gobierno donde fue elegida la nueva Junta.

SERVICIOS A COLEGIADAS Y COLEGIADOS

SERVICIO OFERTAS DE EMPLEO

En el año 2015 las ofertas de empleos recibidos y posteriormente remitidos a las personas miembros del Colegio interesadas:

41 Ofertas de empleo distribuido según Territorios:

ALAVA: 6; BIZKAIA: 11; GIPUZKOA: 22; NAVARRA: 1; BARCELONA: 1

SERVICIO JURIDICO-LABORAL

Asesoramiento a colegiadas y colegiados.

Se han atendido 36 consultas por parte de 23 colegiadas y colegiados en este año.

CENTRO DE DOCUMENTACION

Se han recibido un total de 26 documentos y se han realizado 7 préstamos de documentos.

CONSULTAS Y SOLICITUDES DE COLEGIADAS Y COLEGIADOS

Desde la Junta y la secretaría técnica se han atendido a numerosas solicitudes de colegiadas y colegiados en relación a diferentes temas de interés/preocupación.

SEGUROS

Hay un Seguro Defensa Jurídica con DAS para colegiadas y colegiados en alta en el Colegio

Hay posibilidad de incorporarse al Seguro Responsabilidad Civil Profesional con ZURICH.

ÁREA RELACIONES EXTERIORES Y PROMOCION DE LA PROFESION

GOBIERNO VASCO

CONSULTA DEL COLEGIO

18/11/2015 Escrito de consulta al Dpto. de Educación sobre la capacidad docente de las personas tituladas en Educación Social en la Formación Profesional actual.

DIPUTACIONES

D.F. BIZKAIA

ACTOS Y JORNADAS

13/04/2015 1ª Jornada sobre Ética y Servicios Sociales de la DF de Bizkaia asiste un miembro de Junta.

D.F. GIPUZKOA

ACTIVIDADES

14/04/2015 Solicitud de entrevista con responsables del Dpto. de Política Social en relación a próxima decisión foral sobre centros de acogida residencial de menores para poder aportar puntos de vista.

28/04/2015 reunión con diputado del Departamento y con el director de Protección a la infancia e inserción social y el asesor del departamento por parte de dos miembros de la Delegación del Colegio en Gipuzkoa.

COLABORACIONES

15/06/2015 Participación de un miembro de la Delegación de Gipuzkoa en una jornada de definición del SPI (Servicio Polivalente de Infancia) en la Dirección de Juventud del Dpto. de Política Social de DF Gipuzkoa

24/09/2015 el Colegio a través de un miembro de la Delegación de Gipuzkoa participó en la reunión convocada por Diputación para conocer las acciones que ya se vienen desarrollando con las personas refugiadas y aportar posibles orientaciones de cuáles pueden ser las actuaciones para optimizar los procesos inclusivos de éstas.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ERRETERIA

CONSULTAS

25/08/2015 Consulta sobre desarrollo del servicio socioeducativo y psicosocial del municipio que se responde por escrito a la técnico y por teléfono al concejal.

ALEGACIONES A LICITACIONES CONVOCADAS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LOCALES DEL PAÍS VASCO

22/06/2015 Recurso de Reposición ante Ayuntamiento Arrasate-Mondragon por la convocatoria para Servicio de intervención psicosocial y socio-educativa, dirigida a familias de Arrasate con menores en situación de riesgo por no convocatoria adecuada del perfil anunciado.

14/07/2015 Carta de queja al Ayuntamiento Vitoria-Gasteiz por la Convocatoria de Bolsa de Trabajo de educadoras y educadores sociales en la que no se permitía la inscripción de profesionales habilitados.

ARARTEKO

ACTOS Y JORNADAS

22/10/2015 asistencia de un miembro de Delegación de Gipuzkoa en Vitoria-Gasteiz a un grupo de trabajo con el SIIS dentro del proyecto de Informe de Servicios Sociales Municipales del ARARTEKO.

19/11/2015 asistencia de dos miembros de Junta del Colegio a la Jornada Modificación legislativa en sistema de protección de infancia, y adolescencia.

ENTIDADES

COLABORACIONES

26/03/2015 Presentación libro #EDUHISTORIAS de Educablog en Bilbao 16/04/2015 en Vitoria y 14/05/2015 en Donostia. En todas las presentaciones participaron miembros del Colegio que en algunos casos habían participado como autores del libro. En Álava y Gipuzkoa se desarrollaron con la colaboración de compañeras y compañeros de las Delegaciones de Álava y Gipuzkoa.

23/03/2015 y 26/03/2015 Reunión de coordinación de la quincena de sensibilización a favor de la RGI en Euskadi promovida por EAPN Euskadi, acude un miembro de Junta (presidencia)

15-30/04/2015 Colaboración del Colegio en la campaña DERECHOS+ a favor de la defensa del sistema de renta de garantía de ingresos impulsada por EAPN Euskadi.

CONSULTAS Y SOLICITUDES

Hemos registrado 7 consultas y solicitudes de las que hemos podido responder a 5 en relación con establecer contacto con algunas entidades y a una propuesta de difusión en relación a investigación; en dos no se pudo dar respuesta a su solicitud.

21/04/2015 Encuentro con dos miembros de la Asociación Guipuzcoana de Integradores Sociales y Animadores Socioculturales, a propuesta de reunión de dicha asociación, con el objetivo de conocernos y manifestarnos sus propuestas. Cuatro miembros de la Delegación de Gipuzkoa acuden al encuentro.

09/06/2015 Por solicitud del grupo investigación GROU Barcelona se sube a Facebook enlace a cuestionario para educadoras/se sociales para estudiar su vinculación con el trabajo en relación con sus competencias emocionales

09/06/2015 Por solicitud del Colegio de Sociólogos de Andalucía se rellena cuestionario online sobre estructura, administración y gestión del Colegio.

24/09/2015 Un miembro del Colegio acudió a la Jornada sobre Medio Ambiente en el apartado sobre profesionales del Medio Ambiente organizada por Ortzadar donde expuso el desarrollo histórico del movimiento profesional de la Educación Social.

18/12/2015 Valoración de servicios de BOLUNTA.

Las ofertas de información sobre ofertas de servicios, formación y jornadas han sido numerosas y se han tenido en cuenta en base al interés que podían tener para colegiadas y colegiados e incluidos en medios de comunicación del Colegio. Solamente las ofertas gratuitas y consideradas de interés para miembros del Colegio se han remitido por email.

PARTICULARES

CONSULTAS Y SOLICITUDES

Hemos tenido numerosas consultas que podemos clasificar en:

*Solicitudes de información de estudiantes de Grado de ES para TFG.

*Educadoras y educadores sociales que preguntaban sobre condiciones de trabajo y posibilidades de encontrar trabajo en el País Vasco.

*Profesionales del ámbito socioeducativo interesadas en proceso de habilitación vigente.

*Normativa de equiparación del título de diplomatura en educación social al MECES 2.

*La Delegación de Gipuzkoa a una educadora interesada en conocer funciones y competencias del/de la educador/a social.

RELACIONES CON OTROS COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DEL ESTADO

COLABORACIONES

03/06/2014 Documento de apoyo a APESCAN en su solicitud de Colegio de Educadoras y Educadores Sociales al Gobierno de Cantabria.

CONSULTAS Y SOLICITUDES

Hemos registrado 22 consultas/solicitudes de Colegios (y alguna asociación profesional) a nuestro Colegio que hemos respondido sobre diferentes temas relativos a nuestra estructura, funcionamiento y datos generales o relativos a características de la Administración o Universidades en el País Vasco y su implicación con educadoras/es sociales.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES)

ORGANOS DE DECISION DEL CONSEJO

6y7/06/2015 Asamblea General Ordinaria acude un miembro de Junta en funciones y un miembro de la futura Junta.

CONVENIOS

15/09/2015 Firma del Convenio Marco entre CGCEES y Colegios de Educadoras y Educadores Sociales del Estado aprobado en Asamblea General Ordinaria de Junio de 2015 tras vencimiento del anterior.

APORTACIONES Y OTRAS COLABORACIONES CON EL CGCEES

12/02/2015, 04/03/2015 Información a colegiadas/os para colaboración y publicación de números de RES.

23/03/2015. Nuestro colegio no hace aportaciones a la presentación por Junta de Gobierno de enmiendas de Colegios a RRI, en el proceso de revisión del Modelo y del RRI del Consejo, no aceptadas por este órgano para que los Colegios puedan incorporar enmiendas y ser debatida en la Asamblea General Ordinaria.

19/12/2015 Nuestro Colegio remite aportaciones de algunos miembros a la propuesta Modelo del CGCEES.

VOCALÍAS

***Sociolaboral**

Un miembro de Junta de la Vocalía Socio-profesional participa en esta vocalía.

***Internacional**

En estos momentos no hay miembro de nuestro Colegio participando en esta vocalía.

***Formación Universitaria**

Un miembro de Junta de la Vocalía de Formación y Universidad participa en esta vocalía.

COMISIONES

***Deontológica**

La Comisión de Deontología de nuestro Colegio tiene el encargo de la dinamización de la Comisión Deontológica del CGCEES y se puede leer en la parte inicial de esta memoria del Consejo, en el apartado correspondiente.

COMITÉS

***Comunicación**

Un miembro del Colegio, compañero de Junta de Gobierno anterior, continúa ocupado de la coordinación hasta finalizar el desarrollo del Comité y promover que las diferentes personas representantes de los Colegios se organicen en torno al Comité de Comunicación.

VII CONGRESO SEVILLA 21 al 23 Abril 2016

Comité Científico

El Comité científico se constituyó con participación de una compañera de nuestro Colegio de la candidatura de dos miembros presentada por la Junta a ese órgano del Congreso.

Referente del Colegio en VII Congreso

Una compañera de la Delegación de Gipuzkoa desarrolla las labores de recepción, elaboración y diseño de las tareas de difusión del VII Congreso entre colegiadas/os, entidades y equipos socioeducativos, Universidad y Administración.

Las actividades de dinamización realizadas han sido:

*recepción de documentos e informaciones relativas a la organización del evento, para su difusión y para la participación de profesionales de la educación.

*elaboración y difusión de documentos entre colegiadas y colegiados, decanos y directora de universidades donde se imparte el grado de educación social, miembros de la Administración implicados en áreas vinculadas con la educación social a través de los medios de difusión del Colegio.

*gestión para economizar y facilitar la inscripción en el VII Congreso a través del desarrollo de un grupo de personas inscritas.

DIA MUNDIAL DE LA EDUCACION SOCIAL

El Colegio participó en las siguientes celebraciones del Día Internacional de la educación Social junto con profesorado y alumnado de las facultades y escuelas que se indican.

”La titulación de Educación Social FICE. Un paso más en la construcción de la profesión” en Ibaeta-Donostia.

La jornada con el título señalado se realizó con motivo de las celebraciones de los 20 años del inicio de la puesta en marcha de la Diplomatura de Educación Social en el FICE de la UPV/EHU. La representación de nuestro Colegio la realizaron compañeras y compañeros de la Delegación de Gipuzkoa.

”Tejiendo Historias Narradas” en Escuela Magisterio de Bilbao en Leioa.

En este campus el diseño, organización y desarrollo de la jornada contó con la colaboración del profesorado de la Escuela y de los miembros de Educablog.

”Edusoday 2015” en U. de Deusto en Bilbao.

La acción tuvo lugar en el Claustro de la Universidad de Deusto, convirtiéndose en un momento de celebración, unidos por la colaboración de alumnado, profesorado.

CONCURSO 3er MEMORIAL TONI JULIÀ

01/12/2014 y en diferentes mensajes posteriores se informa por email a colegiadas y colegiados del concurso 3er Memorial Toni Julià y de las bases del mismo

30/04/2015 Se cierra el plazo de presentación de trabajos para el 3er Memorial Toni Julià en nuestro Colegio GHEE-CEESPV para colegiadas y colegiados y estudiantes de universidades del País Vasco. Se reciben 5 proyectos.

29/05/2015 La Junta del Colegio remite dos trabajos de los cinco presentados, máximo aceptado por el Consejo, para participar en el concurso del 3er Memorial.

02/10/2015 El jurado del concurso del 3er Memorial informa del fallo de los trabajos individuales y grupales premiados que fueron a colegiadas/os de otras organizaciones.

DPTO. DE COMUNICACIÓN Y ORGANIZACION INTERNA

COMUNICACION

El Colegio ha utilizado los siguientes recursos para comunicarse con sus colegiadas de forma periódica en relación a informaciones sobre la profesión, otras que la gestión administrativa:

WEB Y REDES SOCIALES

- 26 noticias elaboradas, desarrolladas y publicadas en la web.
- 73 informaciones de cursos y jornadas.
- Actualización regular de Facebook y Twitter asociado a Facebook.

BOLETIN GIZABERRI

Hemos publicado los números 59, 60, 61 y 62 de marzo, junio, septiembre y diciembre respectivamente.

ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO

DELEGADAS Y DELEGADOS TERRITORIALES Y DELEGACIONES DEL COLEGIO

Las Delegaciones además de las actividades indicadas abajo, participan junto con la Junta de Gobierno en el estudio, análisis y aportaciones a diferentes propuestas que recibe el Colegio.

ÁLAVA

Las actividades desarrollada por la persona delegada de Álava se han referido en las actuaciones realizadas ante DF de Álava.

BIZKAIA

La actividad de la Delegación ha sido asumida por la Junta.

GIPUZKOA

Han realizado 10 reuniones.

Las actividades de la Delegación se han recogido en el apartado de Diputación Foral de Gipuzkoa, FICE UPV/EHU y una persona miembro de esta Delegación como referente del Colegio ante la organización del VII Congreso.

COMISIONES

COMISIÓN ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

La Comisión de Ética y Deontología del Colegio Profesional de Educadores/as Sociales del País Vasco ha llevado a cabo durante el 2015 el Plan de trabajo previsto y que figuraba en la última memoria.

De los seis ejes planteados el año pasado, podemos decir que los tres últimos referidos al nivel local: desarrollo de una jornada sobre agresiones a educadores/as, seguir con los temas formativos, tanto a nivel interno, como externo y llevar a cabo las tareas propias de la comisión en cuanto a dar respuesta a las demandas deontológicas, se han cumplido de forma satisfactoria.

En cuanto a los tres primeros ejes referidos a la demanda que en su día nos hizo el Consejo de Colegios de alentar la creación de comisiones deontológicas, se ha trabajado y se ha participado en diversos encuentros y se ha llevado a cabo el I Encuentro Deontológico Estatal en Bilbao. Falta aún por concretar los ejes dos y tres referidas a la creación de una vocalía concreta sobre deontología profesional en el seno del CGCEES y de crear una Comisión de Ética y Deontología estatal que dependa de dicha vocalía.

El trabajo llevado a cabo por la Comisión de Ética y Deontología no hubiera sido posible sin la implicación desinteresada de los miembros de la misma; por lo tanto, considero que es necesario un agradecimiento público desde esta Memoria de actividades.

En la presente memoria se recogen todas las acciones realizadas tanto a nivel local y son las que se especifican a continuación:

A NIVEL DE COLEGIO: Indicamos, a continuación, las acciones llevada a cabo. Para tener más información sobre cada actividad, solicitar el acta correspondiente a dicha acción.

- **Contactos y plan de formación con la Universidad del País Vasco (campus de Leioa).** Se ha seguido colaborando con el profesorado de la UPV para impartir sesiones de sensibilización a los alumnos/as de Educación Social sobre el tema ético y deontológico.
 - **Contactos con la Universidad de Deusto.** Se ha llevado a cabo con profesoras-educadoras de esta Universidad unas jornadas sobre “Educación Social y Ciudadanía”.
- **Consultas deontológicas.** Siguen llegando consultas sobre conflictos éticos a la comisión. No son muchas, durante el curso han llegado cuatro. En el mes de septiembre se ha hecho un llamamiento a los colegiados/as para poder utilizar dicho servicio.

● **Encuentro sobre agresiones a educadores/as.** Celebrado en el mes de febrero, participaron alrededor de 60 educadores/as que trabajaron por grupos tratando de dar respuesta a las siguientes preguntas:

- Es un problema que nos atañe a todos/as. En este sentido, habrá que preguntarse cómo se vive el problema.
- ¿Qué es lo que se está haciendo?
- ¿Qué se puede hacer?: a nivel individual, a nivel de equipo, a nivel de Entidad, a nivel de Colegio.

- Otras preguntas similares serían:
 - ¿Ha habido casos de agresión en el trabajo?
 - Tipo de agresión.
 - ¿Cuál ha sido el tratamiento ante esta agresión en el Centro?
 - ¿Qué se debería hacer? Desde el punto de vista de la protección del educador/a. Desde el punto de vista educativo al colectivo.

La sesión comenzó con dos ponencias, una presentada por un miembro de la Comisión, donde se presentó la Comisión Deontológica y se explicaron los motivos del encuentro y una segunda ponencia sobre el documento “Sobre las agresiones”, que fue presentado por otro compañero de la Comisión.

Posteriormente, se trabajó en grupos las siguientes cuestiones:

1. ¿Conoces o has conocido algún hecho agresivo en tu Centro de trabajo y cuál ha sido la respuesta ante este hecho?
2. ¿Por qué crees que se ha producido esta situación?
3. ¿Cuál debería ser la respuesta por parte del Equipo y por parte de la Entidad, hacia la persona agredida y hacia la persona agresora?

La valoración que se realizó de la misma fue muy satisfactoria. Se redactaron conclusiones de la jornada y se divulgaron tanto a nivel de la web, como a otras Instituciones y Empresas del tercer sector, así como a los referentes deontológicos estatales, Educablog...

Una conclusión importante fue valorar la posibilidad de abrir una línea de investigación a través de la Universidad, bien a través de los TFG's, bien a través de alguna subvención universitaria.

Otra consecuencia de la jornada fue la demanda de la Asociación Apnabi y de IRSE para mantener reuniones y/o formación sobre este tema.

Con Apnabi se han mantenido dos encuentros y se sigue en contacto trabajando el tema de las agresiones a educadores/as.

Toda la documentación relativa al trabajo desarrollado sobre el tema “agresiones a educadores/as” se encuentra en la web del Colegio Profesional del País Vasco; así como, alojada en el DROPBOX de los referentes deontológicos estatales.

○ **Participación en charlas y conferencias.** Se ha participado en varios encuentros, entre ellos el organizado por la Asociación Profesional de Educadores/as Sociales de Cantabria, sobre la cuestión ética y deontológica. Este encuentro se incluyó dentro del proceso de creación del futuro

Colegio Profesional de Cantabria. También se participó en una mesa redonda sobre la historia del Educador/a Social, en unas jornadas estatales organizadas por la red de Educadores Ambientales.

- **Nueva Junta Directiva.** En marzo de 2015 comenzó su andadura la nueva Junta Directiva. Un miembro de Junta de Gobierno será la representante de la misma en la Comisión Deontológica. Una nueva incorporación que facilitará la puesta en marcha de las acciones que se lleven a cabo y que aportará nuevas ideas a la Comisión. Bienvenida.

- **Reuniones con Apnabi.** Han participado tres miembros de la Comisión. La demanda nace del encuentro realizado en febrero sobre agresiones a educadores/as. Apnabi ha presentado una investigación realizada en el seno de la Asociación sobre el tipo de agresiones que aparecen en la intervención socio-educativa. Se insiste en la idea de llevar a cabo una investigación formal sobre este tema. Se sigue manteniendo el contacto con los educadores/as de Apnabi.

- **Reunión con Educablog.** Se mantiene una reunión con representantes de este blog para valorar formas de colaboración. En primer lugar, se ve importante la difusión de las conclusiones de la jornada habida sobre agresiones a educadores/as. Recientemente (enero 2016) ha aparecido una reseña en este blog.

- **Formación externa.** Se ha seguido en contacto con el IFAS (Diputación Foral) y con Cáritas. En el caso del IFAS van a plantear la formación sobre el Código Deontológico durante 2016 de forma voluntaria. Con Cáritas se está llevando una serie de contactos para concretar la formación entre los educadores/as que trabajan en dicha Institución.

- **Formación interna.** Durante el 2015 se ha planteado llevar a cabo el II Encuentro formativo a nivel interno. En esta ocasión, después de barajar diferentes temas se ha optado por organizar un Seminario dedicado a la reflexión crítica sobre el Código Deontológico.

Esta sesión se ha llevado a cabo en octubre y ha contado con los representantes de la nueva Junta Directiva, así como de la Junta saliente. También se ha invitado a las Delegaciones de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia y a los referentes deontológicos cercanos a Bilbao. En concreto a los representantes de Navarra, La Rioja y Cantabria. También se contó con la representante de la Comisión Deontológica en el Consejo de Colegios.

El trabajo formativo comenzó antes del verano donde se distribuyeron una serie de documentos referidos a la situación socio-política actual. Estos documentos sirvieron de lectura durante el verano y se comenzó un proceso reflexivo sobre la situación actual y el redactado del actual Código Deontológico.

Finalizado el verano y dividido por grupos de dos personas, se inició la siguiente etapa consistente en hacer una lectura reflexiva y crítica del Código Deontológico proponiendo posibles modificaciones al mismo.

Con este material se organizó la sesión de trabajo en octubre. Participaron más de 20 educadores/as y se llevó a cabo en el Centro Cívico Clara Campoamor en Barakaldo.

Esta sesión formativa no finalizó durante ese día, los debates fueron intensos y hubo que habilitar una reunión de las mensuales para seguir trabajando con los contenidos normativos. Esta sesión se celebró en diciembre y contando, ya sólo, con los miembros de la Comisión Deontológica.

El objetivo previsto para el 2016 es redactar un documento base de trabajo que pueda presentarse en el Congreso de Sevilla en el contexto del II Encuentro Deontológico Estatal.

- **La comisión deontológica se encuentra totalmente fortalecida con la ampliación efectuada durante el mes de diciembre.** Ha ocurrido un hecho que consideramos muy importante y es que educadores/as han solicitado poder participar en la comisión. Se está pensando de cara a la continuidad de la comisión llevar a cabo una formación básica en temas éticos y deontológicos para poder acceder a la misma. Durante el mes de diciembre y aprovechando la formación que se ha llevado a cabo sobre la reflexión crítica del Código Deontológico han entrado a formar parte de la comisión dos educadoras más. Bienvenidas. La comisión cuenta en la actualidad con once miembros. Uno de los temas importantes para el próximo ejercicio será dotarle de un presupuesto económico, que aunque ajustado, tenga en cuenta las acciones y la profesionalidad de sus miembros.

A NIVEL ESTATAL

Se recoge en el apartado específico de la Comisión Deontológica del CGCEES de esta memoria general del Consejo.

GRUPOS DE TRABAJO

GT Aprendizaje Emocional

Objetivo

Diseñar, planificar y organizar diversas acciones y actividades para promover el conocimiento de la inteligencia emocional y su relación con la educación social y facilitar el desarrollo de la educación de competencias emocionales como herramientas fundamentales de la acción socioeducativa.

Actividades

24/03/2015 Encuentro sobre Resolución de Conflictos en Mediación con Asier Lopez de Gereño y Begoña Besada en Bolunta abierto a colegiadas y colegiados, y a profesionales y estudiantes de programas socioeducativos.

DPTO. DE FORMACION Y UNIVERSIDAD

UNIVERSIDADES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO DE BILBAO (UPV/EHU)

Investigación

15/04/2015 Carta aval del Colegio de apoyo al proyecto de investigación “Incorporar las voces de las familias para la mejora de la acción socioeducativa con la infancia en situación de riesgo leve y moderado” a presentar en la convocatoria 2015 de proyectos de investigación de UPV/EHU.

06/07/2015 Carta aval del Colegio para presentación del proyecto de investigación “Redes de innovación para la inclusión educativa y social: infancia en contextos vulnerables, servicios socioeducativos y familias” para Convocatoria MIMECO 2015 (nivel Estatal)

Consejo/Observatorio de Titulación de Educación social del EUM de Bilbao

06/11/2015 Jornada “Innovación y Acción Socioeducativa” Asistencia de dos miembros de Junta y presentación del Colegio a las personas asistentes por parte de la responsable de la Vocalía de Formación y Universidades que participa en el Consejo/Observatorio.

F.I.C.E. - UPV/EHU-Campus Ibaeta

14 y 17/04/2015 Presentación a alumnado de 1er curso martes 15, 11:30- 12:30h euskera realizado por dos compañeras 8:30- 9:30h y en castellano por otras dos compañeras todas de la Delegación de Gipuzkoa Presentación del Colegio, aunque alguna vez han pedido temas de planificación y otras veces retos de la educación social.

05/12/2015 Entrevista con Decano, Vicedecana de FICE y con la Coordinadora del Grado de E.S. Se retomó oficialmente el desarrollo del convenio con el Colegio con especial interés por su parte para el mantenimiento de las relaciones con agentes externos. Se vio necesaria una planificación anual de las acciones a desarrollar con una serie de propuestas concretas sobre las que trabajar. Se acordó nueva reunión en enero de 2016.

08/06/2015 Regalo del Colegio de ejemplares de EDUSOHISTORIAS a FICE en agradecimiento a la cesión del local para la presentación de dicho libro.

26/06/2015 Asistencia al acto de Graduación, por invitación al Colegio, con asistencia de dos compañeras de la Delegación de Gipuzkoa.

Para la presentación del libro #EDUSOHISTORIAS se realizaron tres reuniones con miembros de la facultad.

U. DEUSTO

05/05/2015 firma de anexo de Convenio entre U de Deusto y nuestro Colegio del anteriormente firmado en 2009.

13/05/2015 Colaboración con la Facultad de Psicología y Educación en la jornada Educación Social y Ciudadanía.



COPESEX-COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE EXTREMADURA MEMORIA 2015

1. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA:

• Recursos Humanos:

1 Secretaria Técnica (Grupo III, Administrativo) = 20 Horas Semanales:
450,01 €/ Mes (14 pagas)

○ DEVENGOS

- Salario Base: 324,30€
- Incentivos: 172,01€

○ DEDUCCIONES

- Contingencias comunes: 26,92€
- Desempleo: 8,88€
- Formación Profesional: 0,57€
- I.R.P.F.: 9,93€

○ LÍQUIDO TOTAL A PERCIBIR: 450,01€

• Recursos Materiales y Financieros:

BALANCE 2015

INGRESOS

Ingresos Cuotas Colegiales, Traslados Expedientes y Préstamo CGCEES	21.608,55 €
Ingresos por movimientos de cuenta	6.500,00 €
	183,20 €

Costas Abogado y Ayuntamiento Badajoz	2.240,54 €
TOTAL INGRESOS	30.532,29 €

GASTOS

Nóminas y Kilometraje Secretaría Técnica	7.777,50 €
Pago al CGCEES por colegiado	1.905,30 €
Pagos a otros colegios por traslados expedientes	60,00 €
Impuesto IRPF, IVA y Modelo 50	624,83 €
Gastos kilometraje, dietas y alojamientos	1.379,74 €
Gastos teléfono e internet	247,17 €
Pago material fungible (tarjetas visitas, agendas, etc.) y	1.128,08 €
Gastos alquiler oficina y derivados de su uso	2.913,01 €
Gastos Seguros Médicos, Sociales y Reaseguros	818,17 €
Gastos formación	671,05 €
Comisiones por domiciliaciones y transferencias	494,52 €
Recibos devueltos	1.719,56 €
Cuota Unión Profesional COPESEX	173,30 €
Comisiones por admón. y mantenimiento cta. bancaria	104,04 €
Gastos consultoría	791,34 €
Devolución préstamo de COPESEX al CGCEES	3.500,00 €
Costas juicios	3.492,92 €
Gastos página web	326,70 €
Gastos Seguridad Social	2.388,25 €
TOTAL GASTOS	30.515,48 €

BALANCE	GASTOS	INGRESOS
	30.515,48 €	30.532,29 €

TOTAL BALANCE AÑO 2015	16,81 €
SUPERÁVIT AÑO 2014	311,01 €
TOTAL 31/12/2015	327,82 €

SALDO	01/01/2015	31/12/2015
--------------	-------------------	-------------------

2. INFORME ANUAL DE TASAS:

- Tasa de Alta: 50€

Esta tarea implica las siguientes funciones:

- Revisión de documentación entregada.
 - Apertura de Expediente.
 - Asignación e información sobre el número de colegiación.
 - Elaboración y envío de carnet de colegiado/a.
 - Petición de Alta a Terceros.
- Tasa Anual de Colegiación: 100€ para empleados/as y 60€ para desempleados/as. Esta tarea conlleva:
 - Información sobre puestos de trabajos, oposiciones, formación y todo lo que tenga que ver con el desarrollo de nuestra profesión.
 - Ofrecer formación a los colegiados/as.
 - Recursos contenciosos-administrativos contra los puestos de trabajo que contemplen inequívocamente nuestra figura o en la que debiera estar incluida y no lo está.
 - Investigación sobre nuestros ámbitos y campos de trabajo.
 - Oferta de un Seguro de Responsabilidad Civil.
 - Reuniones con las diferentes administraciones públicas.
 - Asistencia a las reuniones del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)
 - Pago anual por colegiado/a de nuestro Colegio Profesional al CGCEES.
 - Tasa de Traslado de Expediente: 20€.
 - 10€ para procedimientos administrativos para el Colegio Profesional de Origen (Fotocopia del expediente y envío del mismo al Colegio de Destino), y otros 10€ para los procedimientos administrativos del Colegio Profesional de Destino.

Se acuerda en Junta Directiva, que aquellas personas que se colegien a partir del 1 de Julio de 2015, paguen su tasa de alta más la mitad de la cuota de colegiación anual que les corresponda.

3. PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES:

- 2 de Enero de 2015: Recurso contra la empresa C.E.D.E.R. "LA SERENA" por no incluir la figura del Diplomado/a o Graduado/a en Educación Social entre una de las profesiones que pueden impartir el curso "Atención Socio-Sanitaria en Instituciones Sociales" que se impartirá en Zalamea de la Serena. Obtenemos respuesta por parte del director-gerente certificando que se han seguido los criterios y procedimientos que le son de aplicación en relación con la normativa establecida por el SEXPE, y la legislación correspondiente en cuanto a la financiación y las funciones asignadas a las entidades ejecutantes y las oportunas decisiones adoptadas por los órganos consultivos y ejecutivos de las mismas.
- 7 de Julio de 2015: Recurso contra el Excmo. Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera por varias irregularidades para un puesto de monitor/a en el campamento "Diververano". Sí obtuvimos respuesta por parte del Alcalde alegando cómo se han realizado las cosas y certificando que todo se ha realizado dentro del ámbito de la legalidad.
- 4 de Agosto de 2015: Se interpone un recurso contra el convenio firmado entre la Asociación "Meridianos" y la Junta de Extremadura donde deja nuestra profesión en varios puestos de empleo, muy por debajo de la categoría profesional dónde debería estar. Dicha Asociación nos responde comunicándonos que dicho convenio ya publicado en el Diario Oficial de Extremadura, ha sido un acuerdo entre los representantes de la empresa y los representantes de los trabajadores que conformaban la comisión negociadora. Nos enteramos que en dicha mesa negociadora estaba el sindicato CSI-F para defender los intereses de los trabajadores y a continuación, les remitimos una carta dándole las "gracias" por así decirlo, por mirar con tan buenos ojos a nuestra profesión.
- 23 de Octubre de 2015: Recurso contra el Excmo. Ayuntamiento de Don Benito por no incluir en la oferta de las plazas de dinamizador/a sociocultural, dinamizador/a gerontológico/a e integrador/a social, la posibilidad de que se puedan presentar los diplomados/as y graduados/as en educación social. Dicho recurso todavía no ha obtenido respuesta alguna.

4. QUEJAS Y RECLAMACIONES:

En la sede hay a disposición de los/as consumidores/as un libro de quejas y reclamaciones. Hasta el momento no hay ninguna. Además de este libro, los/as colegiados/as también pueden exponer sus opiniones y sugerencias sobre cualquier aspecto de mejora vía telefónica de 9:00 a 13:00 horas (646 192 514 / 924 30 48 22), presencial en la sede situada en Mérida en la calle Almendralejo nº16, 1º, Despacho nº 11 de 9:00 a 13:00 horas, o a través de las siguientes direcciones electrónicas:

5. CÓDIGO DEONTOLÓGICO:

Todos los Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales del Estado disponemos de un mismo código deontológico que además podrán encontrar publicado en la siguiente web: www.eduso.net. A parte, cada uno de los Colegios Profesionales tenemos copias impresas en nuestras respectivas sedes. El manual pertenece al año 2007 y hasta el momento no se ha introducido cambio alguno y no se ha detectado ningún profesional que atente contra el mismo.

6. NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

En nuestros Estatutos Definitivos viene contemplado la posibilidad de moción de censura contra la Junta Directiva (Capítulo 6: Del Régimen Electoral); la posibilidad de que algún miembro de nuestro Colegio Profesional sea sancionado con ser inhabilitado para el ejercicio de cargos colegiales durante un tiempo determinado, e incluso llegando a ser expulsado del mismo (Capítulo 11: Régimen Disciplinario)

7. VISADO

En nuestra profesión no hacemos visado alguno sobre ninguna actividad.



**COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORAS Y
EDUCADORES SOCIALES DE NAVARRA**

**NAFARROAKO GIZARTE HEZITZAILEEN
ELKARGO OFIZIALA**

**MEMORIA
NAGIHEO/COEESNA
2015**

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

GASTOS:

	Presupuesto 2015	Gastos reales 2015
Gastos personal	1500	15618,9
Cuotas NAGIHEO/COEESNA	5500	3546,42
Cuotas APESNA	85	24
Gastos Financieros	1500	826,70
Gastos Oficina	8700	8676,73
Gastos Jurídicos	1452	1522,5
Gastos CGCEES	4400	4607,84
Gastos Acciones Colegio	5000	2039,27
Donación depósito		144
Otros	900	17,13
TOTAL	42537	37023,55

INGRESOS:

	Presupuesto 2015	Ingresos reales 2015
Cuotas NAGIHEO/COEESNA	37440	38266,10
Cuotas APESNA	3312	3192
Ingreso cuotas dev. Colegiados/as	100	336,57
Cuotas Alta Colegiación	285	475
Inscripción Formación y Jornadas	600	1460
Traslados exp (ingresos)	60	310

CGCEES (dietas, traslados, etc.)	400	138,40
Liquidaciones cuentas	0	16,33
Intereses Depósitos Cuenta		144
Otros Ingresos	340	17,33
TOTAL	42537,00	44355,53

NINGUN MIEMBRO DE LA ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO RECIBE COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR EL EJERCICIO DE SU CARGO

b) *Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.*

Cuotas 2015

- ✓ Cuota de alta: 95 €
- ✓ Cuota anual: 144 €
- ✓ Cuota por desempleo y excedencia: 72 €
- ✓ Cuota apadrinamiento nuevo/a Colegiado/a: 72 € (un año)
- ✓ Traslado de expediente: 20 €

Desglose del importe de las cuotas por concepto:

Gastos Personal	42 %
Cuotas NAGIHEO/COEESNA	9,6 %
Cuotas APESNA	0,06 %
Gastos Financieros	2,29 %
Gastos Oficina	23,44 %
Gastos Jurídicos	4,1 %
Gastos Consejo General	12,50 %
Donación depósito	0,40 %
Gastos Acciones Colegio	5,51 %

Otros	0,1%
-------	------

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado durante el año 2015.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado durante el año 2015.

e) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se han realizado durante el año 2015.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se han realizado cambios durante el año 2015.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se realizan visados.

h) Número de colegiadas/os a 1 de enero de 2016:

247 colegiadas/os.

i) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

Introducción a la Bioética: Su aplicación a la Educación Social

Fecha del curso: 6 de marzo a las 18:00 h

Duración: 2 horas

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Número de asistentes: 20 personas inscritas, de las que acuden 17

Grado de satisfacción general de la actividad formativa: En una escala del 1 al 5, el resultado obtenido fue de 4,5.

Elaboración de proyectos para Centros Educativos: Conveniar y licitar con la Administración

Fecha del curso: 27 y 28 de marzo

Duración: 20 horas (13 de formación presencial y 7 de realización de proyecto)

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Número de asistentes: 10 personas

Grado de satisfacción general de la actividad formativa: En una escala del 1 al 5, el resultado obtenido fue de 3,025.

Presentación del libro: Tutores de Resiliencia

Fecha: 18 de abril a las 12:00 h

Duración: 2 horas

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Número de asistentes: 21

Introducción a la Terapia Familiar Sistémica para Educadorxs Sociales

Fecha del curso: 8 de mayo

Duración: 4 horas

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Número de asistentes: 25 personas inscritas de las que acudieron 17

Grado de satisfacción general de la actividad formativa: 4,08/5

Presentación del libro: #Edusohistorias

Fecha: 7 de noviembre a las 10:00 h

Duración: 2 horas

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Número de asistentes: 20

ACCIONES FORMATIVAS NO CELEBRADAS

Supervisión Orientada: Coaching Efectivo

Fecha: 20 y 27 de noviembre

Duración: 6 horas

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Este curso no pudo realizarse porque no se llegó al número mínimo de inscritos/as.

Queda pendiente una valoración por parte de la Junta de Gobierno de la suspensión de este grupo.

Gestión Emocional: ¿Qué hago con lo que siento?

Fecha: 18 y 19 de diciembre

Duración: 8 horas

Lugar de realización: Sede NAGIHEO/COEESNA en Avda. Marcelo Celayeta, 75 – Nave U2 Of. 2 de Pamplona

Este curso no pudo realizarse porque no se llegó al número mínimo de inscritos/as.

Queda pendiente una valoración por parte de la Junta de Gobierno de la suspensión de este grupo.

- | |
|---|
| 1. Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos. |
|---|

No se han realizado durante el año 2015.

- | |
|--|
| 2. Órganos de participación en los que está presente el Colegio. |
|--|

- Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES)
- Consejo Navarro de Bienestar Social (se detalla en el siguiente punto)

- | |
|--|
| 3. Relación de actividades relevantes realizadas por el NAGIHEO/COEESNA: |
|--|

VOCALÍAS

Vocalía de Comunicación

Revisión y envío de correos electrónicos

Semanalmente, las/os Colegiados/as han sido informadas/os de noticias del NAGIHEO/COEESNA y del CGCEES, ofertas de empleo, formación, noticias del boletín de prensa del Gobierno de Navarra, publicaciones, etc. que tras su revisión, se ha considerado que podría ser de interés.

Creación de direcciones de email para los cargos de la Junta de Gobierno y otros

Se han creado las siguientes direcciones de correo electrónico:

presidencia@educacionscoialnavarra.org

vicepresidencia@educacionscoialnavarra.org

comunicacion@educacionscoialnavarra.org

tesoreria@educacionscoialnavarra.org

formacion@educacionscoialnavarra.org

congresoes@educacionscoialnavarra.org

Redes Sociales

Respecto a Twitter, seguimos a 475 personas, entidades y organizaciones. Nos siguen 500. Y llevamos lanzados 4551 tweets.

En el perfil en Facebook, tenemos 480 amigos/as, “nos gustan” 462 páginas. Están los dos perfiles “conectados” de tal forma que lo que se publica en uno, aparece en el otro.

Esta vocalía ha estado actualizando las informaciones, creando eventos de las diferentes actividades del Colegio e interaccionando con los/as seguidores. Se han publicado noticias sobre temas de interés, actualidad... todo lo referido a la profesión y lo que conlleva.

Además, se han retransmitido cursos y actividades diversas del colegio por las redes sociales.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos o comisiones que han funcionado en 2015 son los siguientes:

Grupo de Trabajo Dinamización y Comisión de Formación

El grupo nació con los siguientes objetivos:

1-Estudio Encuesta Colegiad@s, Banco de saberes,

2-Potenciar el mantenimiento y la creación de Comisiones y Grupos de trabajo (Etica, Envejecimiento, Escolar, Empleo, Prevención...) para la formación, encargos y tareas puntuales, etc.

3-Reuniones-encuentros por zonas geográficas.

Este grupo comenzó con dos personas de la Junta, María José Zazo y Joseba Huarte, que se encargan de dinamizar los grupos y hacen la labor de correa de transmisión con la Junta en las reuniones de la misma.

Dentro de la metodología previa y común a todos los grupos se señalaba el establecimiento de sinergias entre los mismos. Hecho este que queda reflejado en el devenir de los mismos ya que producto de estas sinergias se van perfilando las opciones de formación.

Así, el estudio de la Encuesta sobre necesidades formativas se trabaja en el grupo de Relación de ayuda y esto da pie a que este grupo presente una propuesta para la planificación de las líneas de formación a la Junta. Por otro lado las inquietudes de las comisiones de ética y deontología y Ámbito Escolar terminan por definir el tipo de formación que se adecua a sus expectativas.

Marisa Aristu por su parte, aglutina estas necesidades formativas y prepara un borrador que servirá de base para la constitución de una Comisión de Formación que, tras ser completado con diferentes aportaciones termina por constituir las líneas y criterios de dicha comisión, que inicialmente lideran Pablo Roa y Joseba Huarte.

Esta Comisión presenta las propuestas formativas a Junta para su aprobación y van surgiendo diferentes encuentros formativos en el seno del Colegio.

Comisión de Educadorxs Sociales en Ámbito Escolar

La comisión formada en el 2008 para profundizar en este tema ha sufrido no pocas variaciones en el tiempo en cuanto a las personas que la forman. Así, en este último año dos personas que se incorporaron la han dejado y una tercera estuvo solo en una reunión. Actualmente el grupo está formado por 6 personas y se prevé que, fruto de la jornada a realizar en enero 2016 se incorporen otras dos personas. Señalar que Joseba Huarte, referente de la comisión, releva la función dinamizadora a otra persona integrante de la comisión, Marisa Ayerdi.

Se decidió hacer la formación sobre “Elaboración de Proyectos para centros educativos: Conveniar y licitar con la administración”, impartida por Carmen Lozano, y retomar fuerzas para encarar un proyecto que se presentaría en la Jornada de enero de 2016 (más información en el apartado de Formación de esta Memoria).

El grupo se reunió en numerosas ocasiones, llegando a reunirse hasta tres veces en determinados meses. En agosto de 2015 y dado que el futuro proyecto se presentaría en la Jornada de enero de 2016 en la UNED, se ve conveniente que Ana Biurrún asista a una reunión de la comisión, tras la cual se incorpora a la misma.

Se realizó un análisis DAFO sobre la inserción de la figura en Navarra y se decide dividir el proyecto en diferentes apartados que cubren las diferentes actividades del mismo.

Grupo de Ética y Deontología

Formado por 4 colegiadas y colegiados, este grupo se reunió en 2015 en los meses de enero, abril y mayo.

En estas reuniones se trabajan varios casos prácticos con los que se han encontrado los

profesionales que forman el grupo y con algún otro ficticio.

Se considera el Código Deontológico la base para el trabajo de los/as Educadores/as Sociales, por lo que se propone entregar a los nuevos/as colegiados/as el código en pdf.

Se estudian materiales que facilita un miembro del grupo que tiene formación en ética.

Desde el grupo de ética se propuso realizar una formación a cargo de Alfonso Arteaga (más información en el apartado de Formación de esta Memoria).

Por otro lado, dos miembros del grupo, Joseba Huarte y Nati Domínguez, asisten a las Jornadas tituladas “La Comisión Deontológica como herramienta de reflexión ética” organizadas por el Gizarte Hezitzaileen Euskadiko Elkargoa/Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco junto con la UPV/EHU el 27 de febrero de 2015.

El objetivo principal de la jornada es reunir a las comisiones deontológicas de los diferentes Colegios y dar un impulso a la cuestión ética colegial.

El 17 de octubre, Mariola Artuch y Joseba Huarte, miembros del Grupo de Ética del NAGIHEO/COEESNA, acuden a Barakaldo a la sesión de formación “Ad intra” de la Comisión de Ética y Deontología del Gizarte Hezitzaileen Euskadiko Elkargoa/Colegio de Educadoras y Educadores Sociales del País Vasco. En este caso se trabaja sobre la actualización del Código Deontológico.

Los aspectos tratados en estas reuniones se debaten posteriormente en el Grupo de Ética.

En abril el grupo cambia referente y Joseba Huarte da paso a María José Zazo en la dinamización del grupo. Fruto de la formación realizada sobre Bioética el grupo cuenta con una participante más, Isabel Zamora.

Grupo de Relación de Ayuda

El grupo formado por 4 personas se reúne en pleno tan solo en tres ocasiones. Se trabajan temas como la relajación y se llevan a cabo rondas de apoyo mutuo en donde se trabajaba la escucha activa y el no juicio.

Estas sesiones son sustituidas por espacios lúdicos de encuentro cuando el grupo se queda reducido a dos personas o incluso a tres por decisión consensuada.

Grupo sobre Envejecimiento Activo

Este grupo formado por dos participantes que no han tenido ninguna reunión termina por desaparecer después de tres reuniones virtuales de Joseba Huarte con la Comisión del Consejo General (una en enero y dos en febrero). La falta de tiempo para dedicar a estas reuniones que en principio son virtuales pero pasan a ser presenciales hace que la tarea en esta área de trabajo, tan importante en otras comunidades, se limite al seguimiento de las actuaciones y memorias que realiza la Comisión de Envejecimiento Activo, ALV e Intergeneracionalidad del Consejo General de

E.E.S.

El día 5 de febrero acuden a la Jornada de Envejecimiento Activo y Saludable. Buenas Prácticas en Navarra organizada por la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas del Departamento de Políticas Sociales y el Instituto de Salud Pública y Laboral del Departamento de Salud, en Pamplona.

Con esta jornada se pretende ampliar los conocimientos sobre las dimensiones del envejecimiento activo y saludable, difundir buenas prácticas y establecer sinergias entre organizaciones públicas y entidades sociales, con responsabilidad en este ámbito de actuación.

El experto internacional en envejecimiento activo, el Sr. Alexandre Kalache, Copresidente y Presidente de la Alianza Global del Centro Internacional de Longevidad de Brasil, fue el encargado de enmarcar la jornada con la ponencia: "Retos del envejecimiento en el contexto actual". Además, se celebraron a continuación dos mesas redondas en las que se visibilizaron experiencias y buenas prácticas presentes en nuestro contexto social y nuevas fórmulas de participación de las personas mayores.

Dinamización del Congreso de Educación Social

Mariola Artuch y Yolanda Etayo han sido las referentes navarras en la difusión y organización del Congreso de Educación Social que se celebrará en Sevilla en abril de 2016.

Se han encargado de llevar la relación con el Comité Organizador y los grupos de trabajo intercolegiales, de recibir propuestas desde la organización y hacer aportaciones y propuestas de mejora, de trasladar la información y las novedades del Congreso a la Junta del Colegio y a los/as colegiados/as, etc.

Además, se han puesto en contacto con colegiados y colegiadas para animarles a presentar experiencias interesantes para comunicaciones, talleres, póster, etc.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DEL NAGIHEO/COEESNA

En noviembre de 2015 se celebra una Asamblea General Extraordinaria para modificar algunos artículos de los estatutos que facilitarán la tarea administrativa.

La propuesta se encuentra en el área para Colegiados/as de la página Web del Colegio.

BIBLIOTECA NAGIHEO/COEESNA – SERVICIO DE PRÉSTAMO

El NAGIHEO/COEESNA dispone del servicio de préstamo de libros y documentación sobre Educación Social que se lleva a cabo en la sede del Colegio, pudiendo consultar los títulos disponibles en el área restringida para Colegiados/as de la página Web.

A final de 2015, los/as Colegiados/as tienen a su disposición 209 referencias.

Los/as Colegiados/as que quieran pueden realizar donaciones de material sobre la Educación Social para seguir completando esta biblioteca.

SELLOS PARA COLEGIADOS Y COLEGIADAS

Con motivo de tener mayor presencia de nuestra profesión y colegiación, el NAGIHEO/COEESNA mantiene contacto con “Sellos Elizburu” para que diseñe un sello de caucho para que Educadores/as Sociales Colegiados/as, puedan firmar informes y documentos que tengan que ver con su ejercicio profesional.

Los/as Colegiados/as tienen la posibilidad de adquirir un sello con un descuento sobre el precio de venta.

HOMENAJE A COLEGIADOS/AS JUBILADOS/AS

En la Asamblea General Ordinaria del NAGIHEO/COEESNA celebrada el 16 de abril de 2015, se dedica un espacio de homenaje y agradecimiento por el trabajo realizado y la gran ayuda prestada a la profesión a tres colegiados que formaron parte del NAGIHEO/COEESNA y se jubilaron en 2014.

BECA EN LA INSCRIPCIÓN DEL VII CONGRESO DE EDUCACIÓN SOCIAL EN

En abril de 2016 se va a celebrar el VII Congreso de Educación Social en Sevilla. Es un momento muy importante para la Educación Social y un espacio de encuentro para los/as profesionales. La Junta de Gobierno considera que es importante la asistencia de los/as colegiados/as del NAGIHEO/COEESNA, por lo que acuerda becarles con un 10 % del importe total de la inscripción.

PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL NAGIHEO-COEESNA

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES (CGCEES)

Asamblea General del CGCEES

El NAGIHEO/COEESNA es el anfitrión de 2015 y la Asamblea General del Consejo General se celebra en Pamplona los días 6 y 7 de junio de 2015.

La Asamblea supone una toma de contacto con temas importantes que se están trabajando a nivel estatal:

- *Los planes de trabajo de las diversas Vocalías*
- *Anteproyecto de la Ley para la racionalización y sostenibilidad de la Administración Local*
- *La participación con otros colectivos e instituciones en la defensa de los servicios públicos, etc.*

- *Modelo de y reglamento de régimen interno del CGCEES.*
- *Congreso de Educación Social Sevilla 2016.*

También sirve como toma de contacto con las personas que gestionan la buena marcha de los diversos temas planteados.

Se aprovecha además para visibilizar el NAGIHEO/COEESNA y la profesión, mediante una rueda de prensa realizada antes de iniciar la Asamblea.

Lxs representantes de los diferentes Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales tuvieron además la oportunidad de conocer la ciudad, su gastronomía y parte de su cultura mediante las actividades organizadas por el NAGIHEO/COEESNA una vez finalizada la jornada.

Se puede consultar la información del Consejo General y los temas que trabaja en su memoria anual: <http://www.eduso.net/cgcees/plan/memorias.htm>

Reunión Junta de Gobierno del CGCEES

El pasado día 3 de octubre en Sevilla, se celebra una reunión de Junta de Gobierno del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales ampliada, en el marco de los actos organizados con motivo de la celebración del Día Internacional de la Educación Social.

El CGCEES invita a participar a todas las entidades para el debate y toma de decisiones sobre el dictamen emitido por el Consejo de Estado sobre los Estatutos Generales del CGCEES, ya que es necesaria la aprobación por parte de las entidades.

Por otro lado, la Junta de Gobierno presenta una propuesta que establece trabajar desde las Juntas de Gobierno de los Colegios y de la Asociación de Cantabria aquellos aspectos fundamentales que afectan a la filosofía que debe regir el Consejo y que permita articular un modelo de gestión fruto del consenso.

En representación del NAGIHEO/COEESNA acuden Marisa Aristu y Pablo Roa.

CONSEJO NAVARRO DE BIENESTAR SOCIAL

El Consejo Navarro de Bienestar Social es un órgano participativo y consultivo en materia de servicios sociales. Entre sus funciones está informar, con carácter preceptivo, de los proyectos normativos que impulse el Gobierno de Navarra en esta materia y de los planes estratégicos, sectoriales y de calidad.

Está presidido por el Consejero Políticas Sociales Íñigo Alli, hasta mayo de 2015, y a partir de entonces, del Consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra. En él participan 30 vocales. Representan a: Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo; Departamento de Educación; Departamento de Salud; Departamento de Políticas Sociales y Departamento de Fomento; Federación Navarra de Municipios y Concejos; Confederación de Empresarios de Navarra; UGT y CCOO; colegios de Trabajadoras/es Sociales, Fisioterapeutas y Educadores/as

Sociales; consejos navarros de la Discapacidad y de las Personas Mayores; Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra; Casa de Misericordia de Pamplona; CERMIN, Servicio Socioeducativo Intercultural (SEI), Red de Lucha contra la Pobreza y Kamira Sociedad Cooperativa.

Se nos ha invitado a participar en 1 reunión, teniendo con anterioridad una reunión previa de preparación con algunas de las organizaciones sociales que forman parte del consejo.

En septiembre de 2015 se abre el plazo para la designación de nuevos vocales y la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Navarra acuerda presentar al colegiado Mikel Arrikaberri como delegado.

UNED (Centro asociado de Pamplona)

El centro asociado de UNED Pamplona solicita un año más la colaboración de los/as colegiados/as del NAGIHEO/COEESNA para tutorizar las prácticas de los/as alumnos/as del Grado de Educación Social de UNED.

Desde la sede central exigen que para ser "profesional colaborador" hay que desempeñar la función de educador/a social y además tener título universitario (diplomado/grado en Educación Social, pedagogía; psicología, trabajo social). Una vez terminado el período de colaboración, la UNED emite, al/a profesional colaborador/a, una certificación académica que tiene un valor interesante para el CV.

En 2015 se ha lanzado de nuevo esta solicitud y han sido dos colegiadas/os las que han tutorizado estas prácticas.

COLABORACIÓN CON ESTUDIANTES GRADO EDUCACIÓN SOCIAL

Desde el NAGIHEO/COEESNA se ha colaborado con varios estudiantes del Grado de Educación Social facilitando información para su proyecto de fin de carrera.

Por otro lado, se ha enviado en los correos semanales a los/as colegiados/as, todas y cada una de las demandas de colaboración, solicitud de información, etc. que han requerido diferentes estudiantes del Grado en Educación Social para sus trabajos de fin de grado y/u otros.

VII PREMIO A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE NAVARRA

La presidenta del NAGIHEO/COEESNA, Yolanda Marcos, acude a este acto celebrado en el Salón del Trono del Palacio de Navarra, en representación del Colegio.

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli entregó el 19 de enero a la Fundación Secretariado Gitano y a la Fundación Atena el séptimo Premio a la Calidad de los Servicios Sociales, concedido por el Gobierno de Navarra y la Fundación "Tomás y Lydia Recari García".

En concreto, la Fundación Secretariado Gitano ha recibido este galardón en la categoría de 'Atención a las personas usuarias' por su proyecto "Promociona, por el éxito escolar de la comunidad gitana"; y la Fundación Atena en la de 'Calidad en el empleo y/o mejora de la gestión de las organizaciones' por su iniciativa "El otro lado de las integraciones laborales en las personas con discapacidad intelectual".

SOLICITUD DEL COLEGIO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA DE ANDALUCÍA

El Colegio de Ciencias Políticas y Sociología de Andalucía, ha puesto en marcha un estudio para conocer el estado actual de los colegios profesionales, y detectar las necesidades del sector. El objetivo final es formular, en estrecha colaboración con vosotros, estrategias de mejora, de tal manera que los resultados de este estudio sean compartidos con todos los colegios participantes.

La herramienta para la recogida de datos es un cuestionario. En él se exploran, a través de preguntas sencillas, las características relativas a la identificación del colegio profesional, actividades y servicios colegiales, recursos humanos, recursos materiales y tecnológicos, recursos económicos, comunicación, gestión estratégica y nivel de expectativas del colegio profesional.

El NAGIHEO/OCEESNA ha colaborado con el estudio facilitando los datos a través del cuestionario.

ALIANZA NAVARRA POR LA INFANCIA (UNICEF)

UNICEF Navarra invita al NAGIHEO/COEESNA, entre otras entidades, a participar en un proceso en el que quieren construir entre todos los actores sociales, una Alianza por la Infancia en Navarra. Este proceso lo han iniciado con un trabajo con entidades sociales especializadas en el ámbito de Infancia.

Se trata de alcanzar en Navarra un pacto de consenso para avanzar en la aplicación de los derechos de la infancia y luchar contra la pobreza infantil y por la igualdad de oportunidades de toda la infancia. Para ello, y con el auspicio del Parlamento de Navarra se está construyendo un proceso participativo con distintos actores en el que la voz de la infancia será uno de los pilares fundamentales.

En una primera fase, entre las entidades más directamente relacionadas con la atención a la infancia se ha acordado un borrador de Alianza, que quieren validar con el NAGIHEO/COEESNA y otras entidades a partir de una jornada de trabajo a la que asiste Marisa Aristu en representación del NAGIHEO/COEESNA. El plan es que el fruto de ese trabajo se presente el 20 de Noviembre (Día Internacional de la Infancia) a todos los grupos que conforman el Parlamento de Navarra.

El objetivo de todo esto es que se apruebe en Navarra una Alianza por la Infancia que constituya una hoja de ruta que sienta las bases en Navarra para que todos los niños, niñas y adolescentes ejerzan todos sus derechos.

La Junta de Gobierno del NAGIHEO/COEESNA realiza aportaciones a este documento y tras la publicación por parte de UNICEF constata que no se han tenido en cuenta, por lo que se pone en contacto con la entidad para solicitar aclaración y mostrar su malestar. No se ha recibido respuesta por parte de la organización.

ADHESIONES

Firma de documento de apoyo a APESCAN para la creación del Colegio de Cantabria.



MEMORIA CPEESM 2015

INDICE

1. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA
2. CUOTAS COLEGIAD@S
3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES
4. RECLAMACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS
5. CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO
6. NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO
7. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDAD DE VISADO
8. NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS A 1 DE ENERO
9. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2015
10. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES Y OTROS ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES

11. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO

12. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES

1. INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

 En el CPEESM Los cargos de junta no están retribuidos.

 Balance de Situación

ACTIVO	31.633,72
ACTIVO NO CORRIENTE	8.996,24
Inmovilizado Intangible	5.067,70
Inmovilizado Material	3.468,54
Inversiones financieras a l/p	460
ACTIVO CORRIENTE	22.637,48
Deudores comerciales y otras ctas.co	-3.032,01
Efectivo y otros activos líquidos	25.669,49

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.633,72
PATRIMONIO NETO	30.522,61
Fondos propios	30.522,61
Resultado del ejercicio 2014	-12.781,33
Resultado Ejercicios Anteriores	26.661,73
Pérdidas y Ganancias 2015	16.642,21
PASIVO NO CORRIENTE	-
PASIVO CORRIENTE	1.111,11

 Cuenta de Explotación

INGRESOS	98.688,97
Formación	11.432,50
Cuota anual	81.305,10
Cuotas de Alta	3.160,00
Cuota amiga	520,00
Habilitaciones	107,10
Traslados	240,00
Otros ingresos	424,27
Convenio CGCEES	1.500,00

GASTOS	82.046,76
Gastos de personal	33.473,73
Otros gastos	48.573,03
Arrendamientos y cánones	17.817,00
Asesoramiento	4.445,64
Primas de seguros	257,51
Servicios Bancarios y Similares	314,78
Publicidad, propaganda y RRPP	675,36
Teléfono e internet	768,49
Luz	780,00
Gastos cuotas colegiados CGCEES	6.748,42
Gastos de Limpieza	600,00
Gastos de Gestión y Oficina	776,90
Gastos de Prevención	808,99
Obsequios	214,75
Locomoción	205,50
Gastos representación Junta y Asamblea	450,94
Formacion	7.960,72
Becas Congreso	1.100,00
Protección de datos	907,50
Amortización	2.540,53
Gastos excepcionales	1.200,00

RESULTADO DEL EJERCICIO

16.642,21

2. CUOTAS COLEGIAD@S

- 👤 El importe de las cuotas colegiales es de 120 €
- 👤 La modalidad de pago es semestral: 2 cuotas de 60 €
- 👤 La cuota colegial corresponde a:
 - 👤 Gastos de Secretaría
 - 👤 Personal
 - 👤 Infraestructura
 - 👤 Gastos de representación y viajes de Junta
 - 👤 Cuota CGCEES
 - 👤 Asesoramiento legal y contable de Junta

TASAS 2016

👤 Tasa Alta colegial

- 👤 Colegiación en general 50 €
- 👤 Recién Diplomad@s/Graduad@s ⁽¹⁾ 0 €
- 👤 Amig@s del Colegio 0 €
- 👤 Traslados de exptes. de otras CCAA ⁽²⁾ 0 €
- 👤 Si se colegian en los 4 primeros meses siguientes a la finalización de los estudios.

👤 Cuota colegial

- 👤 Cuota anual 120 € (semestral 60€)
- 👤 Jubilad@s y pensionistas 60 € (semestral 30€)
- 👤 Amig@s del Colegio 40 € (semestral 20€)
- 👤 Las cuotas colegiales se pagarán de forma semestral
- 👤 Las nuevas colegiaciones pagarán proporcionalmente en función a 10 € mes.

👤 Descuentos y reducciones

- 👤 Personas que cobren por debajo del IPREM 60 € (semestral 30€)
- 👤 Amig@s del Colegio por Renta familiar ⁽¹⁾ 20 € (semestral 10€)
- 👤 Por situación excepcional ⁽²⁾ --- € (semestral --- €)
- 👤 Acreditando una renta media individual por miembro de la unidad familiar que no supere 532,51 €/mes.
- 👤 Aquellas personas que por situación su situación económica, no puedan hacer frente a las cuotas colegiales, podrán solicitar reducción, siendo la Junta de Gobierno la

3. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

- Procedimiento abreviado 84/2012: Se solicita aplazamiento del juicio previsto para el 26 de marzo de 2015 por parte del Ayuntamiento de Leganés por lo que dicho proceso se mantiene abierto pendiente de que se asigne una nueva fecha de juicio.
- Procedimiento ordinario 48/2012: Se aprueba la tasación de costas por cuantía de 1.200€ que el CPEESM como demandado debería abonar en concepto de honorarios a la letrada de la parte demandante.

Este procedimiento viene del contencioso administrativo que se presentó con motivo de una solicitud de habilitación negativa y que finalmente se falló a favor de la demandante quedando pendiente definir la cuantía de las costas que se tenían que asumir por parte del CPEESM ya que inicialmente se solicitó el abono de 1.900€ al CPEESM y dicha solicitud fue impugnada por el CPEESM por considerar excesivos los honorarios.

Con fecha 20 de mayo de 2015 se falló a favor de la propuesta del CPEESM.

- Procedimiento ordinario 3/2013: El recurso contencioso administrativo interpuesto contra el CPEESM con motivo de una resolución negativa en una solicitud de habilitación queda desestimado con fecha 3 de noviembre de 2015 condenando a pagar las costas del juicio a la parte demandante.

4. RECLAMACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

A lo largo del año 2015 no ha habido reclamaciones.

5. CAMBIOS EN EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO

No se han realizado cambios en el Código deontológico.

6. NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

No existen incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses en los miembros de Junta de Gobierno.

7. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SOBRE ACTIVIDAD DE VISADO

No se exige Visado.

8. NÚMERO DE PERSONAS COLEGIADAS

 El número de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2015 es de 726.

 El número de Altas y de bajas realizadas en 2015 es el siguiente:

 **Altas:** 115

 **Bajas:** 100

9. ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS EN 2015

El año 2015 nos hemos mantenido en el camino propuesto de afianzar formación continua y especializada de referencia para los/las Educadoras Sociales de ámbitos específicos, así como acciones formativas sobre temas más emergentes apostando por el reciclaje permanente y fortalecimiento de los profesionales de la Educación Social y explorando nuevas formas de aprendizaje a través de plataforma online “Campus EDUSO Madrid”.

ACCIONES PROPIAS

-  Mentidero Educativo: “El/la Educador/a Social Quemao”.
-  Mentidero Educativo: Activismo comunicacional y pedagogía política en el movimiento 15M.
-  Prevención Comunitaria de las Drogodependencias.
-  Jornada Libre de Introducción al Mindfulness.

Destacamos el impulso que hemos dado a la formación online a través de la plataforma “Campus EDUSO Madrid” en colaboración con DYC.

-  Educar para el Cambio: Estrategias de Intervención con Familias. Campus EDUSO Madrid (Plataforma de formación online)
-  Teoría y Entrenamientos en Estrategias y Técnicas de Mediación. Formación semipresencial. Colaboración entre CPEESM y CES DON BOSCO. Campus EDUSO Madrid (Plataforma de formación online)

- Ⓢ Curso Especialización en Peritaje judicial desde la Educación Social. Campus EDUSO Madrid (Plataforma de formación online)

ACCIONES MIXTAS

- Ⓢ CPEESM- Ces Don Bosco. Seminario Violencia contra la Mujer
- Ⓢ CPEESM-PuenteATE. Monográficos de Acompañamiento Terapéutico:
 - Pensar la intervención a través de experiencias significativas
 - Contexto Familiar como catalizador del funcionamiento individual
 - Principios Éticos en la intervención Psicosocial
- Ⓢ CPEESM-PuenteATE. V Edición Curso de Acompañamiento Terapéutico.
- Ⓢ CPEESM-PIATH. Curso Aspectos psicosociales, jurídicos y socioeducativos de la Diversidad Sexual.
- Ⓢ CPEESM- Ces Don Bosco. Experto en salud mental y Máster Intervención diversidad socioeducativa.
- Ⓢ CPEESM- GRUPO 5. Intervención con adolescentes y sus familias con Valentín Escudero.
- Ⓢ CPEESM- Hazlo Funcionar. Taller “La entrevista desde una perspectiva sistémica. Una aproximación práctica. Mayo 1ª Edición
- Ⓢ CPEESM- Poyectomind. MBSR, Programa de reducción de estrés basado en Mindfulness (a atención plena)

ACCIONES EXTERNAS

- Ⓢ Taller Inteligencia Emocional. ALTHEA
- Ⓢ Mujer e Inmigración. Procesos de empoderamiento.LA RUECA
- Ⓢ Curso de Arterapia y Salud Mental. ASOCIACIÓN AFART
- Ⓢ Jornada Protección de datos y Menores. FORO ABIERTO
- Ⓢ Taller de Enea grama. ALTHEA DESARROLLO HUMANO
- Ⓢ Jornada Servicio de Acogida y Asistencia para personas sin hogar en situación de dependencia. FUNDACIÓN RAIF
- Ⓢ XVII Jornada Uso Abuso Adicción. PROYECTO HOMBRE

- ② Jornada de “La Educación a la Vida Independiente”. MINISTERIO EDUCACIÓN-DAW ESPAÑA
- ② Jornada Ciberacoso y Violencia de Género entre adolescentes
- ② Buenas prácticas en Drogas y Género, 1º Encuentro de Profesionales en torno al asistencia, tratamiento y prevención del abuso de drogas con perspectiva de género.
- ② Curso: Personas en calle, calle en las personas. ASOCIACIÓN REALIDADES
- ② Taller: El autocuidado del profesional de ayuda.
- ② Taller: Aspectos internos en la relación de ayuda con personas sin hogar.
- ② Proyectomind: Senderismo Consciente.
- ② Escuela UP de verano: Tengo una idea... ¿y ahora qué?
- ② IX Foro Estatal “Justicia e Infancia”.
- ② Seminario sobre Evaluación en el Ámbito de las Drogodependencias. XXX Aniversario del Plan Nacional sobre Drogas.
- ② Jornada “Nuevos retos contra la Violencia de Género”. DGM
- ② 16ª Escuela de Otoño Socidrogalcohol. Mini-Fórum Motivacional 2015.
- ② Seminario sobre las Corporaciones Locales. XXX Aniversario del Plan Nacional sobre Drogas.
- ② Jornada Internacional sobre la prostitución y trata.
- ② Postgrado de Salud Mental colectiva UOC.
- ② “Entre Nosotras” Grupo terapéutico de Mujeres.
- ② Experto en Mediación: familiar, escolar y penal.

10. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ADMINISTRACIONES Y OTROS ORGANISMOS Y ORGANIZACIONES.

- ② UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (UVA)
- ② CES DON BOSCO

④ LA SALLE

④ UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

④ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CONSEJO INDEPENDIENTE DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

11. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO

El CPEESM considera que debe formar parte de todas aquellas Plataformas y Alianzas donde la voz de la Educación Social deba estar presente como apoyo y defensa de los derechos de la ciudadanía.

Resaltar en este año 2015 hemos continuado con nuestra participación en:

La Alianza en Defensa de los Servicios Sociales Públicos

Formando parte del grupo motor de esta Alianza, se han elaborado manifiestos, notas de prensa como medio de sensibilización ante la opinión pública y la sociedad en general de nuestra preocupación por la desmantelación del Sistema Público de los Servicios Sociales y los recortes en los servicios que afectan directamente a la población más vulnerable de nuestra Comunidad.

La Cumbre Social de Madrid

La Cumbre Social está compuesta por más de 150 organizaciones que se han unido para movilizar a la sociedad ante los recortes desmesurados y la desmantelación del estado de bienestar.

Marea Naranja Madrid

El CPEESM, en su preocupación por la afectación que tienen estas medidas políticas en la ciudadanía en general y muy en particular en la población más vulnerable, participa y forma parte de ésta agrupación de entidades.

Con la Marea Naranja, además de la asistencia a reuniones y plenarios, hemos participado activamente en Jornada de encuentro y participación, encuentro entre Mareas, documentos, celebración del Día Mundial de la Justicia Social además de la participación activa en protestas en contra de las políticas de recortes y el desmantelamiento de la Red Pública de Servicios Sociales, que está generando una mayor exclusión, eliminando cada vez los derechos sociales y acabando con la cohesión social, haciendo que los programas donde participan las personas profesionales de la intervención social vayan desapareciendo, con la consiguiente disminución de los derechos sociales para la ciudadanía

12. RELACIÓN DE ACTIVIDADES RELEVANTES

✓ **Dinamización de grupos y comisiones de trabajo CPEESM:**

- a. ALV
- b. Desarrollo y Autonomía personal
- c. Servicios Sociales
- d. Infancia y familia
- e. Género
- f. Convenio de Intervención Social
- ✓ **Realización de normas y protocolos de gestión y organización interna.**
 - a. Socioprofesional
 - b. Desarrollo Profesional
 - c. Comunicación
 - d. Administración
 - e. Institucional y prospección
- ✓ **Campañas de difusión y comunicación:**
 - a. Colegiación
 - b. Amig@s del Colegio
 - c. Punto de Información Colegial (PIC) en Universidades y Centros Universitarios
 - d. Defensa de la Figura Profesional
 - e. Recortes Sociales
 - f. Marea Naranja
 - g. Semana de la Justicia Social
 - h. Día Internacional de la Educación Social

- ✓ **Jornadas más relevantes:**
 - a. Jornadas formativas con Grupo 5 y UNED
 - b. Jurado de la recopilación de “Ideas y propuestas para la dinamización de la vida cotidiana en residencias y Centros de Día de personas dependientes de la Dirección General del Mayor”

- c. Jornadas Día Internacional de la Educación Social
- d. Jornada Modelo de CGCEES
- e. III Jornada de Pedagogía Social
- f. Jornadas Profesionales CPEESM - La Salle
- g. Jornadas de Educación Social y Salud Mental CPEESM - Don Bosco

✓ **Relaciones Institucionales:**

- a. Comunidad de Madrid
- b. Ayto. de Madrid
- c. Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid
- d. Asamblea de Madrid (Grupos Parlamentarios)
- e. Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid
- f. Organizaciones del Tercer Sector

✓ **Participación Social:**

- a. Marea Naranja Madrid
- b. Alianza por los Servicios Sociales Públicos
- c. Cumbre Social de Madrid
- d. Asamblea de trabajadoras/es por un Convenio de Intervención Social.
- e. Grupos de participación ciudadana

MEMORIA ANUAL DEL CEESRIOJA 2015

a) Informe anual de gestión económica incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la junta de Gobierno en razón de su cargo.

GASTOS	AÑO 2015
GASTOS PERSONAL	6.608,50
Nómina	3.972,62
Paga extra	639,67
Seguridad Social	1.895,83
IRPF	100,38
GASTOS FINANCIEROS	506,95
Gastos cobro remesas de cuotas	351,54
Gastos por recibos devueltos	119,16
Gastos por comisiones financieras	36,25
GASTOS OFICINA	2.461,37
Alquiler de oficina	1.200,00
Telefono móvil y Adsl	422,17
Gastos correo	455,20
Material de oficina	117,12

Fotocopias	63,73
Consumibles	61,69
Pagina web	72,46
Mobiliario	69,00
SEGURO R.C. PROFESIONAL	1.377,16
Seguro Responsabilidad Civil	1.377,16
GASTOS CONSEJO	3.274,55
Cuotas pagadas al CGCEES	3.001,50
Cuotas pagadas a la U.P	273,05
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	850,76
Abogado y Procurador	444,50
Dietas: Encuentro Deontológico	170,16
Asamblea Gral. Pamplona	72,20
Alojamiento y cena: Presentación Edusohistorias	164,00
TOTAL GASTOS	15.079,29

INGRESOS	AÑO 2015
Tasas alta colegiación (100 €)	200,00
Cuotas colegiales (60 € reducida)	895,00
Cuotas colegiales (120 € estándar)	22.780,00
Traslados expedientes (10 €)	290,00
Ingresos por recibos devueltos	54,00
Reembolsos	79,05
Abono dietas de CGCEES	50,00
TOTAL INGRESOS	24.348,05

- NINGÚN MIEMBRO DE LA ACTUAL JUNTA DE GOBIERNO RECIBE COMPENSACIÓN ECONÓMICA POR EL EJERCICIO DE SU CARGO.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

CUOTAS 2015:

Durante el año 2015 se acordó en Junta de Gobierno mantener las cuotas de Alta, Traslado de Expediente y Cuotas Anuales. En cuanto a éstas últimas se han cobrado en dos cuotas semestrales, regularizando los importes para ajustarlas al año natural. Se han prorrateado a razón de 10 €/mes en función de la fecha en que se pagaron el año anterior, siendo estas fechas diferentes debido al momento de resolución de los colegiados que solicitaron el proceso de habilitación.

- Cuota de Alta: 100 €
- Cuota anual: 120 €
- Cuota desempleados: 60 €
- Traslado de Expedientes: 20 €

Desglose del importe de las cuotas por concepto:

Gastos Personal	43,82%
Gastos Financieros	3,36%
Gastos de oficina	16,32%
Gastos Consejo	21,72%
Gastos seguro RC y de representación	14,78%

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo en todo caso con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado durante el año 2015.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

No se han realizado durante el año 2015.

e) Cambios en el contenido del código deontológico.

No se han realizado durante el año 2015.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

No se han realizado cambios durante el año 2015.

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

No se han realizado visados.

– h) Número de personas colegiadas a 1 de enero.

295 Colegiadas/os.

– i) Relación de acciones formativas realizadas durante el ejercicio, indicando denominación, duración en días y horas, número de participantes y lugar de realización.

●

● Desde el Colegio Profesional se ha hecho difusión a todos sus colegiados/as de toda la oferta formativa que ha llegado al mismo.

Por parte del Colegio no se han realizado acciones formativas durante el año 2015, aunque se están organizando para realizar en el año 2016.

j) Convenios de colaboración con la administración autonómica y otras organizaciones privadas, indicando la finalidad y duración de los mismos.

No se han realizado cambios durante el año 2015.

k) Órganos de participación en los que está presente el Colegio.

• Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES).

Para las diferentes **COMISIONES del Consejo**, tenemos designadas a algunos de los miembros de la Junta de Gobierno, son:

+ Comisión Deontológica: Laura Cañas.

+ Comisión de Envejecimiento Activo: Aurora Anguiano.

+ Referente para el VII Congreso de Educación Social que se celebrará en Sevilla. Coordinadora-dinamizadora del espacio de reflexión “diversidad funcional”: Rosa M^a Merino.

l) Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio.

● La atención a las/os colegiadas/os se ha realizado mediante:

- **a) Atención en Oficina**

- Se ha realizado de forma presencial en la oficina del Colegio, situada en Paseo del Prior número 6, piso 1º (Edificio Salvatorianos) en el siguiente horario: martes de 16:00h. a 18:00h.; miércoles de 12:00h. a 14:00h. y jueves de 18:00h. a 20:00h.

- **b) Atención Telefónica**

- Se ha realizado en el teléfono del Colegio (635 624 745) en el mismo horario de oficina.

- **c) Atención por Correo Electrónico**

- Se ha realizado desde la dirección ceesrioja@ceesrioja.org siendo una atención más flexible, sin establecer un horario establecido para ello.

- **d) Logo**

Se ha modificado ligeramente el logo del colegio y todos los aspectos relacionados con la identidad corporativa del Colegio han sido comunicados al C.G.C.E.E.S.

- e) Página Web**

Seguimos haciendo aportaciones a la web, www.ceesrioja.org incorporando en lo posible las novedades y noticias más relevantes, trabajando todavía en la forma de conseguir una página más activa y participativa. Los miembros de la Junta Laura Cañas, María Zurita, Carlos Terroba y Aurora Anguiano son los encargados de su actualización.

- f) Ventanilla única**

A finales de año hemos enviado todos los datos requeridos de nuestros colegiados a los técnicos designados por el CGCEES para gestionar esta herramienta. Cuando esté en marcha servirá para cumplir la normativa europea y que cualquier ciudadano o entidad pueda contactar con los colegiados de manera más directa y profesional.

- g) Trabajo de promoción y dinamización**

Las elecciones municipales y autonómicas que se han celebrado este año, han marcado una prioridad en las acciones del Colegio, favoreciendo los encuentros con los partidos políticos.

Para las reuniones se ha elaborado por parte de los miembros de la Junta una hoja de ruta, un documento de presentación del Colegio, planteando los ámbitos más significativos de la profesión, en los que se consideró que debíamos estar presentes los/as Educadores/as.

Ámbitos prioritarios de actuación de los Educadores Sociales: Centros Escolares, Familias y unidades de Convivencia alternativa, Violencia Filio-Parental, Adultos, Ocio y Tiempo Libre, Pobreza, Empleo, Salud y Salud Mental

Algunas de las reclamaciones que se hicieron en estas reuniones han sido:

- Ordenación y regulación de la profesión, puesta en valor ante otras titulaciones de Grado y de Formación Profesional.
- Colegiación Obligatoria y reserva de actividad para el ejercicio de la profesión.
- Apuesta decidida por el empleo público en materia de educación social, en contra del modelo de externalización de servicios.
- Incorporación de la figura del Educador Social en el sistema educativo, en todas las etapas.
- Ofrecimiento a formar parte de Consejos asesores de la CAR.

Se han tenido reuniones con los siguientes partidos políticos, en fechas anteriores a las elecciones: PSOE, PP, IU, PR, Cambia Logroño y Cambia La Rioja. Con Ciudadanos, sólo se ha podido contactar a través de e-mails.

Algunos actos organizados por diferentes instituciones o entidades a los que se asistió en representación del Colegio fueron:

- Jornadas “Modelos de Intervención den Violencia Intra-parental” organizadas por la SEVIFIP.
- Jornadas del Colegio de Psicólogos.
- 25 de Noviembre. Asamblea informativa sobre el Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social 2015-2017, celebrada en la Sede de CCOO.
- Acto del 25 aniversario de Proyecto Hombre, al que asistió Aurora en representación del Colegio.

h) Educadores Sociales de Cantabria: Solicitud de ayuda para quorum en la creación de Colegio Profesional.

Colaboramos con ellos favoreciendo la Creación de su Colegio Profesional, poniéndonos en contacto e informando a los colegiados pertenecientes a la Comunidad Cántabra que se habilitaron en nuestro Colegio.

También se ha asesorado a la Asociación de Educadores Sociales de Cantabria acerca del proceso de Creación del Colegio.

i) Estatutos del Ceesrioja

Para la legalización de los Estatutos aprobados en la Asamblea Constituyente, fueron modificados el artículo 31.2 del Capítulo 6 que hacía referencia al Régimen electoral y el artículo 65.3 punto b, proponiendo la alternativa *“Inhabilitar para el ejercicio de la profesión en calidad de colegiada/o...”*, para cumplimiento de la legalidad vigente. Fue aportada la documentación relativa a la Asamblea Constituyente y el nombramiento de la Junta de Gobierno y previo anuncio en el B.O.R., se inscribió al Colegio en el Registro de Asociaciones y los Estatutos definitivos fueron legalizados.

j) Actualización de listados de correos electrónicos y contactos de asociaciones que trabajan con Infancia.

Fue propuesta la actualización de los datos de que disponíamos de estas y otras asociaciones y entidades que en muchos casos estaban desfasados, se obtuvieron las direcciones correctas.

k) Celebración del Día de la Educación Social.

La convocatoria tuvo lugar con motivo del día de la Educación Social, celebrándose en el Salón de Actos de la Uned el 2 de Octubre de 2015. Se presentó el libro *“Edusohistorias: Un viaje por la Educación Social”*, editado por los promotores de la página web Educablog. Participaron en la presentación dos de los coordinadores y autores del libro: Raúl Luceño e Íñigo Rodríguez.

Fueron invitados los Colegios de Educadores limítrofes, el Colegio de Trabajadores Sociales y el de Psicólogos, las Consejerías de Educación y Servicios Sociales, el Ayuntamiento de Logroño, concretamente la Concejala de Servicios Sociales, Sindicatos, numerosas entidades del sector y escuelas de tiempo libre, la Universidad de La Rioja, la U.N.I.R., Uned y el I.E.S. Batalla de Clavijo, CONCAPA, AMPA y otras personalidades.

Hubo una participación que valoramos escasa, 25 personas, agradeciendo la participación de Francisco Sucunza, director de la Uned, Paloma Corres y María Marrodán, concejales del Ayuntamiento de Logroño y Ana Santos, diputada regional. La jornada transcurrió de forma amena, resultando interesante y participativa, generando aportaciones de los diferentes asistentes sobre la profesión y sus retos de futuro.

l) Gestión de Cobro de cuotas

Se procedió al cobro de cuotas colegiales, manteniendo el importe de las mismas, de forma semestral. Siendo efectiva la remesa de recibos en los primeros 15 días de Enero y Julio.

Se pide a los colegiados mediante correo electrónico que hagan llegar al colegio, la cartilla de desempleo para aplicación de la cuota reducida, así como el cambio de número de cuenta u otros datos para evitar posteriores devoluciones.

En caso de devolución, se comunica al deudor la nueva puesta en circulación del recibo sumando al importe del mismo los gastos de devolución y gestión (6 euros).

A lo largo de 2015 hubo tres colegiados a los que se les notificó la Baja por impago, no habiendo atendido los e-mails que les fueron enviados al respecto y provocando gastos de devolución de recibos continuados.

Una vez cobrados los recibos, enviamos los carnets a los colegiados. Para próximos años, se contempló la posibilidad de que este documento fuera expedido sin fecha de caducidad pero indicando que será válido siempre que se esté al corriente de pagos.

m) Consultas de Colegiados

Se atendieron las consultas que hicieron llegar los colegiados, haciendo referencia en su mayoría a ratios, contratos, convenios, prácticas, requisitos de puestos de trabajo, bolsas de empleo y convocatorias de plazas.

n) Tramitación de Solicitudes de Habilitación.

A través de nuestro Colegio se han enviado dos solicitudes de habilitación de dos profesionales de La Rioja a los Colegios que se han creado este año, Colegio de Canarias y Colegio de Asturias, dentro del plazo del proceso de Habilitación que habían marcado.

Se ha informado a diferentes personas que se han puesto en contacto a través del teléfono o correo electrónico sobre determinados aspectos de los procesos de habilitación abiertos: requisitos, plazos, contacto, impresos, etc...

ñ) Inscripción y numeración de nuevos colegiados.

Se planteó la duda de otorgar para nuevas solicitudes de colegiación alguno de los números de colegiados que han quedado vacantes por baja o traslado de expediente. Se dispuso continuar los números de colegiados de manera correlativa, sin asignar los números que se quedarán vacantes.

o) Modificación de complementos Salariales de la Secretaria Técnica del Colegio.

Una vez resuelta la máxima carga de trabajo del proceso de habilitación, en la que se aumentó temporalmente las horas de trabajo, se ajustó el calendario laboral de la secretaria técnica a las 12 horas semanales concertadas, aumentando su nómina en 25 € mensuales sobre el salario base que marca el convenio para ese puesto.

p) Bolsa de empleo

Se ha informado a los/as Colegiadas/os de un total de 7 ofertas de empleo en diferentes entidades: Asprem, Cruz Roja, Ayuntamiento de Lardero, Diagrama, La Rioja sin barreras, Colegio de Trabajo Social, Infojobs pamplona Educador Social-jóvenes en medio abierto y también de la convocatoria de Plazas de Educador Social en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los perfiles que se han requerido han sido básicamente Educadoras/es Sociales, aunque en algunas ofertas podrían participar técnicos de grado medio.

q) Seguro de responsabilidad civil profesional

Se acordó con la Correduría Serpreco, la contratación del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional para los/as Colegiados/as por un importe de 4,5 € anuales/col., a través de la aseguradora Zurich. El pago se realiza anualmente, aunque se hacen regularizaciones trimestrales. Este importe no supondrá incremento en la cuota de los colegiados. Tiene una cobertura específica para la Junta de Gobierno.

El contrato con las coberturas de la póliza, están a disposición de quien lo precise, pudiendo hacer el Colegio un certificado a quien lo solicite.

Las condiciones y la información sobre la póliza, estarán a disposición de los/as Colegiados/as en la página Web.

r) Certificados de cuotas abonadas en 2014

En el mes de marzo de 2015 se expidieron los certificados a todos/as los Colegiados/as con el importe de cuotas colegiales abonadas en 2014, para que puedan deducirlas de la Declaración de la Renta.

s) Servicio jurídico

Se ha hecho uso de este servicio para resolver los Contenciosos interpuestos por dos solicitantes de habilitación contra las resoluciones en contra de la Comisión de Habilitación y la Junta de Gobierno. Se designó Abogado y Procurado, Susana y Virginia Castillo para su defensa. En Junio recayó Sentencia de uno de ellos, resolviéndose favorablemente para el Colegio, mediante envío al demandante de nueva resolución con un cómputo de días diferente, pero sin que consiguiera el mínimo de días necesarios para obtener la habilitación. Se procedió al pago de la minuta a ambas. El otro Contencioso aún está pendiente de resolver por parte del juez.

Para ofertar más servicios a nuestros colegiados, se contempla la posibilidad de acordar con el despacho jurídico con el que trabajamos un acuerdo de asesoramiento y prestación de servicios jurídicos de diferente índole a nuestros colegiados, con diferentes descuentos en sus tarifas. El despacho jurídico se ha mostrado interesado en colaborar, quedando pendiente concretar la iniciativa.

De manera puntual se han consultado algunas dudas de ámbito jurídico a nuestra abogada, así como a otros Colegios para que nos asesoraran a través de sus gabinetes jurídicos.



MEMORIA 2015
COMISIÓN GESTORA DEL COPESPA

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. ESTRUCTURA COLEGIAL

- 2.1. Comisión Gestora
- 2.2. Comisión Habilitadora
- 2.3. Personas colegiadas en el COPESPA

3. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

- 3.1. Atención Colegiadas/os
- 3.2. Campaña de Colegiación y Habilitación
- 3.3. Elaboración propuesta de Estatutos definitivos

4. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL COPESPA

5. HABILITACIÓN

6. MEMORIA ECONÓMICA

- 6.1. Tabla de ingresos
- 6.2. Tabla de ingresos
- 6.3. Balance económico

1. PRESENTACIÓN

La Comisión Gestora del COPESPA se constituye tras la aprobación de la Ley del Principado de Asturias 10/2014, de 17 de Julio, de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias, publicada en el BOPA N°171 de 24 de Julio de 2014. Desde entonces, el COPESPA ha pretendido ser referente institucional y profesional de la Educación Social en Asturias. Esta Comisión Gestora ha centrado su trabajo durante el año 2015 en dos aspectos fundamentales:

- 1. Proceso de Habilitación
- 2. Elaboración de los Estatutos definitivos de cara a la Asamblea Constituyente a celebrar el próximo mes de Abril de 2016

Desde el inicio en esta Comisión Gestora, hemos querido que el COPESPA sirviera como un espacio de encuentro de todas y todos los profesionales de la Educación Social de esta Comunidad Autónoma, un lugar donde poder unir las fuerzas de todas aquellas personas que luchan en su día a día por este derecho de la ciudadanía.

El proceso de habilitación es posible gracias al esfuerzo de muchas personas: profesionales de la Educación Social que provienen de la Asociación Profesional de Educadores y Educadoras Sociales del Principado de Asturias (APESPA), personas que han participado en el proceso y de las distintas entidades que han formado a estos profesionales, personas representantes de las dos Universidades asturianas (Universidad de Oviedo y UNED) que también lucharon por la implantación del Título Universitario y la regulación de la profesión y profesionales que trabajan cotidianamente con las distintas situaciones sociales desde la Educación Social.

Es importante mostrar el agradecimiento a todas estas personas y representantes de instituciones que están apoyando en el día a día al COPESPA en la Comisión Habilitadora y en el proceso de creación de este Colegio, por el esfuerzo que realizan para estar presentes, analizar, reflexionar y compartir su conocimiento, revisando expedientes y consensuando opiniones. Está siendo un proceso de enriquecimiento, de compartir con muchas personas sus inquietudes, demandas, intereses, las realidades vividas en sus puestos de trabajo, procesos de desarrollo profesional y sus ilusiones y retos por la mejora de nuestro futuro profesional.

Igualmente, agradecer al Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y a las entidades y colegios que lo conforman, su apoyo y traspaso de sabiduría desde nuestros inicios y su acompañamiento en todo el proceso de consolidación de la profesión en el ámbito local, regional, estatal e internacional.

A todas las personas, colegiadas y colegiados, asociadas y asociados que han logrado a lo largo del tiempo fortalecer el trabajo conjunto, favoreciendo sinergias enriquecedoras y utilizando como vehículo inicialmente la Asociación Profesional (APESPA), para hacerlo en este nuevo período desde el Colegio Profesional, luchando y mirando hacia ese gran reto de mejora de la profesión. Con ellas y con las que nuevamente se unan a este proyecto, apostaremos por el crecimiento y desarrollo de la Educación Social como una profesión consolidada y como derecho de la ciudadanía. Hay mucha energía que tenemos que unir y organizar, muchos ámbitos y campos de trabajo profesionales en los que profundizar. También se ha desarrollado un gran trabajo de debate, reflexión conjunta y evaluación de nuestra profesión, que seguiremos realizando, ya que estas tareas corresponden a uno de los objetivos principales del Colegio, por lo que se nos plantean muchas oportunidades y retos de futuro en el COPESPA hasta que se celebre la Asamblea

Constituyente. Les animamos a continuar siendo parte activa del proyecto, a sumarnos con ilusión y compromiso en las comisiones y grupos de trabajo que se generen y que

serán los pilares motores del desarrollo de nuestra profesión en Asturias y que harán del COPESPA un lugar de encuentro, trabajo, reflexión y enriquecimiento.

2. ESTRUCTURA COLEGIAL

Hasta celebrarse la elección de la primera Junta de Gobierno en la Asamblea Constituyente, la Comisión Gestora continúa desarrollando sus funciones, autorizada para culminar la fase constituyente del COPESPA, según lo marcado en la Ley 10/2014 de 17 de Julio de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias.

Aunque las labores de esta Comisión Gestora se centran inicialmente en el proceso de habilitación profesional, elaboración de Estatutos definitivos y en la preparación de la Asamblea Constituyente se han dado encargos puntuales y colectivos a personas colegiadas sobre confección de aportaciones de realidades sociales de la profesión y encargos estatales. Siempre dentro de unos mínimos estructurales que se mantienen igualmente en el CGCEES y en el resto de estructuras colegiales que nos han servido como modelo y de base, manteniendo la Comisión Gestora como órgano máximo de decisión hasta la Asamblea Constituyente.

2.1. Comisión Gestora

El pleno del Parlamento Asturiano de 17 de Julio de 2014, aprobó por unanimidad de los grupos parlamentarios, la Ley 10/2014, de 17 de Julio, de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias y fue publicada en el BOPA Nº171, el 24 de julio de 2014.

El equipo de personas que conforma la Comisión Gestora hasta el momento que se celebre la Asamblea Constituyente es la siguiente:

Presidencia: D. Marcos Álvarez Zarzuelo

Secretaría: Dña Eva Nuria Santos Moreno

Tesorería: D. Fernando Granda

Vocalías:

Dña Azucena Pérez

Dña Susana Peláez

D. Alberto Apellániz

Dña. Esther Fernández

Dña. Iris Ugarte

Dña. María Paz Bernardo

Dña. Eloína Bermejo

D. José Manuel Rodríguez

2.2. Comisión de Habilitación:

La Comisión de Habilitación es el órgano encargado de la habilitación de profesionales que soliciten la incorporación al Colegio y cumplan los requisitos señalados en la Ley del Principado de Asturias de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias (09/01420015/09022) Aprobada por el Pleno de la Cámara en la sesión número 72, celebrada el día 17 de julio de 2014 y que fue publicada en el BOPA núm.171 de 24-VII-2014.

La Comisión de Habilitación reunida reconoce, si procede, la condición de habilitada o habilitado después de revisar el expediente y atendiendo a los supuestos marcados por la Ley que rige el Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias.

Una vez reconocida la condición de habilitada o habilitado se hace efectiva en el momento de formalizar el alta en el Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias (COPESPA) en el plazo establecido para ello.

Este órgano se constituyó de acuerdo con lo establecido en la Ley del Principado de Asturias de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias en su disposición transitoria primera punto 2 y que cita textualmente:

“2. La Comisión Gestora a la que hace referencia el apartado anterior se constituirá en Comisión de Habilitación, con la incorporación de dos representantes de las Universidades que impartan en el Principado de Asturias los estudios de educación social, así como de dos expertos de reconocido prestigio en este ámbito. Estos dos últimos serán designados por la mayoría de los anteriores componentes. Esta Comisión deberá habilitar, si procede, a los profesionales a que se refiere la disposición transitoria cuarta, que soliciten su incorporación al Colegio Profesional para participar en la Asamblea Colegial Constituyente.”

Composición de la Comisión Habilitadora:

- Los 11 miembros de la Comisión Gestora.
- 2 representantes de la Universidades que imparten los estudios de Educación Social en Asturias:

D^a. M^a Teresa Bermúdez por Escuela Universitaria Padre Ossó.

D^a. Raquel-Amaya Martínez por la Universidad Nacional a Distancia (UNED).

- 2 expertos de reconocido prestigio:

D^a. Mercedes García Ruiz

D^a. Silvia Ruenes

Para facilitar el trabajo, la Comisión Habilitadora, elaboró un reglamento de funcionamiento interno donde se especifica su organización, su funcionamiento y el

procedimiento a seguir para la revisión de solicitudes, así como todas aquellas consideraciones oportunas para el perfecto desarrollo de sus funciones.

2.3.- Personas Colegiadas en el COPESPA

La colegiación durante el año 2015 ha tenido la siguiente evolución:

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS COPESPA	
EJERCICIO 2.015	
Número total de personas colegiadas	72

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS COPESPA	
EJERCICIO 2.015	
Número expedientes trasladados de otras CCAA	18

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS COPESPA
PROCEDENCIA DE LOS EXPEDIENTES TRASLADADOS

CEESG – GALICIA	7
CPEESM – MADRID	2
CEESCYL – CASTILLA Y LEÓN	2
CPESRM – MURCIA	2
COEESCV – COMUNIDA VALENCIANA	1
CEESRIOJA – LA RIOJA	1
CEESIB – ISLAS BALEARES	1
COEESNA – NAVARRA	1
CEESC – CATALUÑA	1
TOTAL	18

3. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Secretaría y secretaria técnica están realizando un gran trabajo interno y de desarrollo organizativo del Colegio, en coordinación constante con la Comisión Gestora y ejecutando las siguientes tareas más internas:

- Creación de la base de datos de colegiad@s/habilitad@s
- Generación de documentos para la colegiación, habilitación, traslados y demás usos de funcionamiento administrativo colegial.
- Atención a todas aquellas personas que por una u otra razón asistiesen a la sede en búsqueda de asesoramiento relacionado con el COPESPA.

El COPESPA, a fin de facilitar el funcionamiento del colegio ha contratado los siguientes servicios:

- Contratación de auxiliar administrativo para la secretaría técnica.

- Acuerdo con el Banco Sabadell para apertura de cuenta bancaria específica para Colegios Profesionales.
- Encargo de una web /portal multimedia (en construcción) a una empresa especializada.
- Compra de un ordenador, de una impresora y demás materiales de oficina.
- Contratación de una asesoría especializada en temas de RRHH
- Alquiler de oficina y uso compartido de despachos en el centro Dial.
- Contratación de línea telefónica móvil y terminal.
- Convenio con equipo jurídico.
- Puesta en marcha de un Blog en donde se ha difundido todos los procedimientos de carácter administrativo tanto del proceso de colegiación como del de la habilitación profesional.

Atención a colegiadas/os

Atención presencial en oficina y atención telefónica

Desde el COPESPA se ha mantenido un contacto con las/los colegiadas/os tanto telefónicamente (de lunes a viernes de 18 a 20h) y de forma presencial en la sede física del Colegio situada en la Calle Peñasanta de Enol, N°5, en Oviedo (martes y jueves de 16 a 20h y miércoles de 10 a 14h).

Correos electrónicos y ordinarios

Se habilitaron unos correos específicos tanto para Presidencia, como para secretaria, secretaria técnica, tesorería, comunicación, etc. para poder facilitar una comunicación más directa a las personas colegiadas.

Así mismo, para facilitar la recepción del correo fundamentalmente vinculado al proceso de habilitación se contrató un Apartado Postal propio para el COPESPA con buzón propio en la oficina del Centro Comercial “Los Prados” en Oviedo.

Redes Sociales

Nuestro colectivo profesional ya contaba con presencia en las Redes Sociales teniendo un grupo privado y una fanpage en Facebook y una cuenta oficial en Twitter. Se solicitó cambio de denominación de los mismos a Facebook y se apostó por una mayor colaboración de los miembros de la gestora en la dinamización de contenidos que ha dado como resultado la consecución de 2.413 seguidores en la fanpage, siendo a día de hoy una de las páginas más seguidas y conocidas del sector. En Twitter se ha llegado a la nada desdeñable cifra de 1.146 seguidores.

También apostamos por crear un perfil en Instagram en donde subir las fotos de las diferentes actividades colegiales.

Campaña de Colegiación y Habilitación

Tras la aprobación de la Ley en el parlamento asturiano se edita un tríptico promoviendo y facilitando información sobre el proceso de colegiación y habilitación en el COPESPA. Dicha información se dirige también a nivel estatal y principalmente al territorio de Asturias a través de la web de Eduso.net, Consejo General de Colegios, al resto de Colegios y Asociaciones Profesionales de Educadoras y Educadores sociales, universidades, entidades públicas y privadas, sindicatos, partidos políticos y profesionales que nos solicitan dicha información a través de nuestras redes sociales, correo electrónico, blog y otras herramientas 2.0.

Elaboración propuesta de Estatutos definitivos

Uno de los encargos principales que tiene la Comisión Gestora es el de asentar las bases de unos estatutos definitivos a partir de los provisionales, que marcarán el desarrollo del COPESPA como documento base de organización y guía para la Comisión Gestora. Para ello, hubo un proceso previo de formación, trabajo y consenso en el que contamos con el acompañamiento, como formadores, de los compañeros y compañeras de los Colegios

Profesionales de Castilla La Mancha y Madrid que nos tutorizaron, ya no solo en cuanto a dicho proceso, sino también al de creación y puesta en marcha de la Comisión Gestora en general, estando muy agradecidos por la transferencia de sabiduría que tantonos está ayudando en el proceso de gestación colegial.

4. PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DEL COPESPA

Para cumplir los objetivos marcados en los Estatutos provisionales que elaboró la Comisión Gestora, se iniciaron diferentes contactos con instituciones públicas y privadas y se realizaron diferentes actividades orientadas a visibilizar nuestra profesión en el marco de la comunidad autónoma.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2015

- Presentación Oficial del Colegio (9 de enero de 2015).
- Varias reuniones con el Director General de Políticas Sociales
- Reunión con el Director General de Función Pública (proceso de habilitación y de regulación de la figura en la Administración del Principado de Asturias)
- Reuniones con los sindicatos que conforman el comité de empresa de Bienestar Social (proceso de habilitación).
- Participación en:
 - ✓ Feria Norbienestar (24 y 25 de Abril) (MeriendaSocioeducativa con el título “Intervención Socioeducativa en laTercera Edad y diversidad funcional”
 - ✓ En el plan sobre drogas de Asturias, tanto en la redacción como en la defensa de nuestras aportaciones en el Parlamento.
 - ✓ En la plataforma en defensa de los servicios Sociales (Marea naranja).
 - ✓ En el Plan Autonómico de Inclusión Social (PAIS).
 - ✓ En la Asamblea Constituyente del Colegio Profesional de la Rioja.

- Participación de varios miembros de la Comisión Gestora en la Asamblea Anual del CGCEES
- Envío de representante del COPESPA a la Jornada de deontología profesional de Bilbao
- Envío de representante del COPESPA a la entrega del Premio José Lorca
- Presentaciones de libros: Edusoentrevistas (Miquel Rubio) y Edusohistorias (Educablog).
- Organización y puesta en marcha del grupo de asistentes al Congreso Estatal de Educación Social. (Sevilla).
- Reunión con la Plataforma de defensa del Trabajo Social y con el Colegio de Trabajadores Sociales en Gijón.
- Participación en un acto del Banco Sabadell con todos los presidentes de colegios profesionales de Asturias.
- Diferentes reclamaciones y recursos a Ayuntamientos por cuestiones de carácter sociolaboral (Oviedo, Avilés, El Franco,...).

5. PROCESO DE HABILITACIÓN

El proceso de Habilitación del COPESPA se inició el 12 de enero de 2015 y permanecerá abierto hasta el 23 de febrero de 2016.

Previamente a la apertura del periodo de admisión de solicitudes, se constituyó la Comisión Habilitadora en sesión celebrada el 23 de diciembre de 2014 en la que también se aprobó el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión.

Se crean tres equipos de trabajo que se encargan de revisar los expedientes recibidos y hacer propuesta de resolución para que en la reunión plenaria de la Comisión Habilitadora se tome la decisión final.

En la Ley del Principado de Asturias 10/2014 de 17 de julio de creación del Colegio Profesional de Educadores Sociales del Principado de Asturias, se recoge en su disposición adicional cuarta, los supuestos de habilitación:

- a. *Quienes dispongan de estudios específicos de un mínimo de tres años en el ámbito de la educación social iniciados antes del curso académico 1995-1996, y acrediten, mediante las certificaciones administrativas oportunas, once años de experiencia profesional con dedicación plena o principal en el ámbito de la educación social y con tareas y funciones propias de la misma.*

Los años de experiencia profesional deberán de ser anteriores a la entrada en vigor de esta ley y al menos tres de ellos anteriores al uno de enero de 2005.

- b. *Quienes dispongan de una titulación universitaria de grado medio o superior, iniciada con anterioridad al curso académico 1995/1996, y acrediten, mediante las certificaciones administrativas oportunas, once años de experiencia profesional con dedicación plena o principal en el ámbito de la educación social, con funciones y tareas propias de la misma.*

Los años de experiencia profesional deberán de ser anteriores a la entrada en vigor de esta ley y al menos tres de ellos anteriores al uno de enero de 2005.

- c. *Los profesionales que no dispongan de formación universitaria y acrediten, mediante las certificaciones administrativas oportunas diecisiete años de experiencia profesional, con dedicación plena o principal en el ámbito de la educación social y con tareas y funciones propias de la misma.*

Los años de experiencia profesional deberán de ser anteriores a la entrada en vigor de esta ley y al menos ocho de ellos anteriores al uno de enero de 2005.

La solicitud de habilitación es posible realizarla, bien presencialmente o por correo postal.

La información, documentación a aportar e impresos de solicitud estuvieron disponibles en oficina del COPESPA y en el blog: www.copespa.blogspot.com.

6. MEMORIA ECONÓMICA

El saldo en la cuenta corriente del Banco Sabadell, con fecha 5 de enero de 2015, era de **3.446,36 euros**.

A continuación se relacionan los ingresos y gastos durante el año 2015

6.1. TABLA DE INGRESOS

SALDO ANTERIOR: 3.446,36 €	
INGRESOS 2015	
CONCEPTO	
CUOTAS DE ALTA	2.560,00
CUOTAS ANUALES DE COLEGIACIÓN	9.730,00
TRASLADOS DE EXPEDIENTES	170,00
TASA DE HABILITACIÓN	4.644,00
APOTACIÓN DEL CONSEJO	5.884,32
OTROS	60,00
TOTAL INGRESOS 2015	23.048,32

6.1.

TABLA DE GASTOS

GASTOS 2015	
CONCEPTO	
ALQUILER LOCAL	5.040,00
GASTOS DE PERSONAL	4.024,07
COMISIONES BANCARIAS	134,09
DEVOLUCIONES POR GESTIONES A COLEGIOS	68,80
KELATOS (ACTOS DE EDUSOHISTORIAS)	101,64
TRANSFERENCIA ANUAL AL CONSEJO	609,00
CONGRESO EN PAMPLONA	180,00
TRANSPORTE SECRETARIA	16,20
EDUSOHISTORIAS	152,00
SOBRES COLEGIALES	116,64
CURSO DE PREVENCIÓN	90,00
1º PAGO DE LA WEB	468,80
LICENCIA EMISIÓN DE PELÍCULA DE EDUSOHISTORIAS	181,50
ORDENADOR	468,00
ABONO TELÉFONO DE TESORERO POR CONSULTAS BSONLINE	48,13
VIAJE EN AVIÓN MIQUEL RUBIO	118,52
CARNETS COLEGIADOS/AS	386,52
GASTOS CORRIENTES (CORREOS, FOLIOS, TINTA, ETC)	1.353,50
TOTAL GASTOS	13.557,41

6.3. BALANCE ECONÓMICO

SALDO ECONÓMICO (a fecha de 1 de enero de 2016) **12.937,27€**



MEMORIA ANUAL 2015

Índice

página

- Informe anual de gestión económica 3
 - Importe de las cuotas 5
 - Número de personas colegiadas a 1 de enero de 2016 6
 - Convenios de Colaboración 6
 - Órganos de participación en los que está presente el Colegio. 6
 - Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio 6
 - Relaciones institucionales 9
- **1.- Informe anual de gestión económica:**

DEBE	Saldo Final
1. Gastos de explotación	12.179,62 €
Alquileres	5.038,95 €
Sede Tenerife	3.129,75 €
Sede Gran Canaria	1.909,20 €
Suministros	389,29 €
Sede Tenerife. Electricidad	79,57 €
Sede Gran Canaria. Electricidad	231,15 €
Sede Tenerife. Agua	78,57 €
Sede Gran Canaria. Agua	- €
Profesionales independientes	1.476,52 €
Comunes. Asesoría	1.027,20 €
Comunes. Notario	255,30 €
Comunes. Formación	194,02 €
Equipamiento	1.226,26 €

Sede Tenerife	827,44 €
Sede Gran Canaria	398,82 €
Telefonia GC	992,09 €
Sin identificar sede	618,15 €
Sede Tenerife	76,28 €
Sede Gran Canaria	297,66 €
Correos	1.149,52 €
Sede Tenerife	513,76 €
Sede Gran Canaria	635,76 €
Material de oficina	1.034,95 €
Sede Tenerife	514,13 €
Sede Gran Canaria	520,82 €
Gastos varios	430,22 €
Sede Tenerife	220,25 €
Sede Gran Canaria	209,97 €
Cuotas	278,40 €
ACAES	278,40 €
Comisiones bancarias	81,57 €
Comunes	43,65 €
Sede Tenerife	17,50 €
Sede Gran Canaria	20,42 €
Gestiones a colegiados	81,85 €
Comunes. Traslados de expedientes	81,85 €

2. Proyectos	4.995,17 €			
Reuniones (Comisiones Permanente y de Habilitación)	4.824,35 €	COMISIONES	FECHAS	LUGAR
Sede Tenerife	1.914,66 €	Permanente	30/01/2015	GC
Alojamientos	- €	Permanente	11/04/2015	TF
Desplazamientos	64,10- €	Habilitación	11/04/2015	TF
Dietas	374,90 €	Permanente	25/06/2015	GC
Parkings	8,15 €	Permanente	6/11/2015	GC
Transportes	1.467,51 €	Habilitación	7/11/2015	GC
Sede Gran Canaria	2.909,69 €			
Alojamientos	89,56 €			
Desplazamientos	10,35 €			
Dietas	643,50 €			
Parkings	69,60 €			
Transportes	2.096,68 €			
Asistencia Jornadas Salud Mental GC 18-sep-15	81,76 €	Datos debe haber		
Asistencia Asamblea CGCEES Pamplona 5-7 junio 2015	89,06 €	Gastos	Ingresos	Diferencia
3. Gastos de personal	5.830,88 €	23.005,67 €	20.208,01 €	-2.797,66 €
Sueldos y salarios	4.413,22 €			
Sede Tenerife	2.194,91 €	Datos listados facturas		
Sede Gran Canaria	2.218,31 €	Gastos	Ingresos	Diferencia
Seguridad social	1.417,66 €	23.212,67 €	20.415,01E	-2.797,66
Sede Tenerife	705,54 €			
Sede Gran Canaria	712,12 €			
4. Dotaciones amortizaciones de inmovilizado		Devolución deCuotas		
5. Otros		Gastos	Ingresos	
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.719,19 €	-207,00 €	-207,00 €	

HABER	Saldo Final
1. Ingresos de colegiados	20.023,20 €
Altas	5.775,00 €
Habilitaciones	14.225,20 €
Traslado de expedientes	230,00 €
Devoluciones de cuotas	- 207,00 €
2. Ingresos financieros	2,13 €
3. Subvenciones	
4. Patrocinio / Donaciones	
5. Otros	132,00 €
6. Ingresos extraordinarios	50,68 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2.719,19 €
TOTAL	Resultado
	-2.719,19

- **2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.**

La Comisión Gestora de CEESCAN estipuló como conceptos y cuotas para el Colegio profesional, y en base al consenso con el COPESPA (Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales del Principado de Asturias) y a la comparativa entre los Colegios existentes:

- **Solicitud de habilitación:** 86€
- **Alta en el Colegio:** 80€
- **Cuota de gestión:** 6 €
- **Cuota anual de colegiación:** 140€. Con una reducción del 50 % a personas desempleadas o con ingresos inferiores al IPREM y documentado fehacientemente.

- **Traslado de expediente:** 20€.

3. Número de personas colegiadas a 1 de enero de 2016.

Datos de colegiados a 1 de enero de 2016: 74 personas

Datos de traslados de expediente a fecha 1 de enero de 2016: 21 personas.

4. Convenio de Colaboración

Inicio del trámite para firmar un convenio con la ULPGC y convenio con el Consejo General de Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras Sociales

5. Órganos de participación en los que está presente el Colegio.

En el Consejo General de Colegio de Educadores y Educadoras Sociales

6. Relación de actividades relevantes realizadas durante el ejercicio:

Atención a Colegiadas/os:

Desde el CEESCAN se ha mantenido un contacto con las/os colegiadas/os tanto telefónicamente, vía correo electrónico como a través de correo ordinario en las dos sedes de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife.

- Atención telefónica:

- Tenerife: martes de 17.00h a las 20.00h y los viernes desde las 10.00h a las 13.00h
- Gran Canarias: lunes de 10.00h a las 13.00h y los jueves desde las 17.00h a las 20.00h.

Correo electrónico y ordinario:

Se reforzó el uso del correo electrónico, habilitando correos específicos tanto para información general, secretaría técnica y habilitación, para una de atención más directa a las personas colegiadas. Siendo el utilizado por la mayoría el info@ceescan.es

- Ventanilla única:

El colegio hizo las gestiones oportunas al CGCEES para incorporar la Ventanilla única.

- Página web, Facebook y Twiter

Web:

Desde un inicio, ha sido nuestra ventana de acceso a la información del colegio la página web: www.educacionsocialcanarias.org. Es una herramienta de comunicación y de información a la persona colegiada pero también a todos y todas que sienten interés por la Educación Social en Canarias.

Facebook:

Educación Social Canarias, 3576 amigos

Twitter:

@ceescan, 398 seguidores

El objetivo fue lograr una participación más activa, fluida y efectiva de nuestras personas colegiadas, siendo fundamental hoy en día el uso de las redes sociales como vehículo de comunicación.

Campaña de Colegiación y Habilitación

Tras la aprobación de la Ley en el Parlamento de Canarias, se editó un tríptico promoviendo y facilitando información sobre el proceso de colegiación y habilitación en el CEESCAN. Dicha información se dirigió a nivel estatal y principalmente al territorio de Canarias a través de la web del Eduso, Consejo General de Colegios, otros Colegios Profesionales de Educación Social, Colegios profesionales de distintas disciplinas, Universidades, Administraciones Públicas, entidades públicas y privadas, sindicatos, partidos políticos y profesionales en general que trabajaran en el ámbito social a través de mailings por correos electrónicos, foros, espacios públicos, boletines, prensa local y regional y otras herramientas 2.0.

Elaboración de la propuesta de estatutos definitivos

Después del proceso previo de formación recibido por los territorios de Castilla la Mancha y Navarra se redactó una propuesta de estatutos definitivos con el objetivo de marcar las bases y los principios de actuación y organización del futuro colegio profesional. Se presentaron en los registros oportunos y en Consejería de Presidencia.

Presentación de la sede de Las Palmas del CEESCAN:

Se llevó a cabo el 18 de junio. Acudieron los medios de comunicación y fue publicado en la prensa del día siguiente, concretamente en La Provincia.

Presentación oficial del CEESCAN en Canarias

El CEESCAN el día 13 de noviembre de 2015, hace su presentación oficial en la Comunidad Autónoma de Canarias, y para ello, invita a todas/os las/os profesionales de la Educación Social, estudiantes, Universidades, instituciones privadas y públicas regionales, instituciones colegiales a nivel estatal y regional de otros colegios Este acto se hace en el marco de la Jornada “Educación Social y Profesión” realizado en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC.

Establecimiento de líneas de colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Las Palmas:

En el mes de octubre se abrió un debate con el mencionado colegio al objeto de encontrar vías de colaboración.

Jornadas “Educación Social y Profesión”

13 de noviembre de 2015 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la ULPGC.

7. Relaciones institucionales.

Para cumplir los objetivos marcados en los Estatutos provisionales que elaboró Comisión Gestora, se iniciaron distintos contactos y reuniones con Instituciones públicas y privadas que abrirán camino en el desarrollo de la profesión en Canarias.

- El 17 de febrero de 2015 la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad aprueba los Estatutos Provisionales con la elección de los primeros órganos gestores provisionales que estarán en funcionamiento hasta que en la Asamblea Constituyente se elija la primera junta de gobierno de CEESCAN.
- El 11 de abril de 2015 se constituye la Comisión Habilitadora de CEESCAN y se presenta el Reglamento de la Comisión.
- El 4 de mayo de 2015 se abren las dos sedes de CEESCAN en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife. Ese mismo día comienza el plazo de la habilitación que estará en vigor hasta el 4 de julio de 2015.

- 2 de octubre de 2015 se realizó la lectura de un manifiesto en ambas provincias para celebrar el día internacional de la educación social.
- 13 de noviembre de 2015 se celebraron unas Jornadas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con el apoyo y presencia del CGCEES
- Representante en el Comité científico del VII Congreso Estatal de la Educación Social que se realizará en el mes de abril de 2016.
- Reunión con la Dirección General de Dependencia, Infancia y familia del gobierno de Canarias para valorar la figura del educador social en el Acogimiento familiar profesionalizado.
- Gestión del Convenio entre CEESCAN y la Universidad de las palmas de Gran Canaria.
- Gestión del convenio entre CEESCAN y el Máster de Intervención social y comunitaria de la ULL.
- Reunión con la directora de la Unidad de Infancia y familia del Cabildo de Tenerife y el resto de Colegios profesionales para aportar en el diseño de plan de formación que esta entidad quiere impulsar.
- Contacto con el Colegio Profesional de Trabajo social de Las Palmas para colaboraciones futuras.
- Selección y envío de ofertas de empleo distintas instituciones públicas y privadas
- Invitación del grupo PSOE del Parlamento de Canarias para aportar iniciativas al borrador de los presupuestos general para el año 2016 en materia de Servicios Sociales.
- Invitación para participar en el Consejo de Servicios Sociales de Canarias.